

S U M A R I O

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PIEDRABUENA

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Municipal de Eliminación y Expurgo de Documentos.....2975

PUERTOLLANO

Solicitud de licencia por María Megía Sánchez para apertura de explotación de ganado equino extensivo.....2976

TOMELLOSO

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente.....2977

Desistimiento de solicitud de inscripción padronal.....2978

Desistimiento de solicitud de inscripción padronal.....2980

Desistimiento de solicitud de inscripción padronal.....2981

Desistimiento de solicitud de inscripción padronal.....2983

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

ALBACETE - PRESIDENCIA

Nombramiento de Jueces de Paz titular y sustituto.....2985

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

ALCÁZAR DE SAN JUAN - TOMELLOSO

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....2986

Corrección de error en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 75, de 17 de abril de 2019, relativo a lugares reservados para la colocación gratuita de carteles relativos a la propaganda electoral.....3007

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIUDAD REAL

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3008

DAIMIEL

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3043

MANZANARES

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3050

PUERTOLLANO - ALMADÉN

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3061

VALDEPEÑAS

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3088

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.....3099

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**TOMELLOSO - NÚMERO 2**

Procedimiento ordinario 478/2017 a instancias de María Isabela Condurachi y otro.. 3114

ANUNCIOS PARTICULARES**COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I DAIMIEL**

Subsanación de error del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 74 de 16 de abril de 2019.....3115

TARIFAS

| | EUROS |
|-------------------------------|-------------|
| Por cada carácter o pulsación | 0,062 + IVA |
| Importe mínimo publicación | 34,12 + IVA |

PAGO ADELANTADO**SE PUBLICA DE LUNES A VIERNES**

administración local

AYUNTAMIENTOS

PIEDRABUENA

ANUNCIO

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Municipal de Eliminación y Expurgo de Documentos del Ayuntamiento de Piedrabuena.

En sesión plenaria de fecha 28 de febrero de 2019, se adoptó acuerdo de la aprobación provisional de la modificación del artículo 6 de la Ordenanza Municipal de Eliminación y Expurgo de Documentos del Ayuntamiento de Piedrabuena.

Sometido el expediente a trámite de información pública por plazo de 30 días según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 47 de fecha 8 de marzo de 2019 y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y no habiéndose formulado reclamación ni alegación alguna, en aplicación de lo establecido en el 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local queda elevado a definitivo el citado acuerdo provisional, cuyo texto es el siguiente

“Artículo 6. Aprobación de las Relaciones de identificación y valoración. Dictamen de la Comisión Calificadora de Documentos de Castilla-La Mancha.

1. Por el área/servicio municipal correspondiente se elaborará la memoria de identificación y valoración de cada una de las series documentales a expurgar las cuales serán sometidas a informe y visto bueno de la Secretaría General municipal.

La citada Memoria de identificación y valoración de series documentales, se deberá remitir, para su dictamen, a la Comisión Calificadora de Documentos de Castilla-La Mancha que será la que decidirá las cuestiones relativas a la eliminación y/o conservación de la documentación.

2. A la vista del dictamen de la Comisión Calificadora de Documentos de Castilla-La Mancha se procederá a la elaboración de la oportuna propuesta de resolución.

La propuesta de resolución junto con los informes emitidos, en su caso, será elevada para su aprobación de la Junta de Gobierno Local”.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Piedrabuena a 23 de abril de 2019.-El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.

Anuncio número 1240

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

EDICTO

Por doña María Megía Sánchez se ha solicitado licencia municipal de apertura de explotación de ganado equino extensivo en la parcela 1942 del polígono 5 del término municipal de Puertollano.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, pudiendo formularse alegaciones en el plazo de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante esta Alcaldía.

Puertollano, a 17 de abril de 2019.- La Alcaldesa, María Teresa Fernández Molina.

Anuncio número 1241

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente, en sesión plenaria de fecha 24 de enero de 2019, la modificación de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente de Tomelloso y habiendo permanecido expuesta al público por plazo de treinta días hábiles a efectos de reclamaciones en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, número 27, de fecha 8 de febrero de 2019, contados desde el día 8 de febrero de 2019 al 22 de marzo de 2019, ambos inclusive, sin que durante dicho plazo se hayan presentado reclamaciones de ninguna clase.

Es por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local se eleva a definitivo el acuerdo inicial adoptado, procediéndose a dar publicidad a las modificaciones introducidas en la Ordenanza General de Medio Ambiente, que son las siguientes:

Redacción de un nuevo artículo 163 bis:

Artículo 163 bis. Limpieza y mantenimiento adecuado de instalaciones industriales o almacenes.

1. Además de las obligaciones preceptuadas en los artículos anteriores y de aquellas que vengan impuestas por la normativa sectorial y técnica aplicable de manera específica a cada tipo de actividad, les serán exigibles las medidas de prevención de contaminación acústica, atmosférica, de ruidos, frente a plagas, etc, previstos en la presente ordenanza.

2. El Ayuntamiento podrá inspeccionar y realizar subsidiariamente los trabajos a los que se refiere el apartado anterior; iniciada dicha ejecución subsidiaria por los Servicios Municipales, no se interrumpirá hasta su conclusión, aún cuando el obligado manifieste su propósito de realizar las prestaciones incumplidas.

3. Cuando por motivos de interés público se tenga que acudir a la ejecución subsidiaria de los trabajos de limpieza en dichas instalaciones, se realizará lo necesario para acceder a las mismas, imputándose a los propietarios los costes que se ocasionen.

4. En el caso específico de almacenes de grano u otros productos agroalimentarios, se destinen o no a su comercialización, deberán adoptarse las medidas de aislamiento necesarias, mediante tolvas, silos o naves cerradas que impidan el acceso de animales que pudieran ocasionar plagas, al producto almacenado.

Anuncio número 1242

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

EDICTO

Desconocido el domicilio de notificación, se da publicidad de la resolución de alcaldía de fecha 1 de febrero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el siguiente tenor:

“Vista la solicitud de inscripción padronal presentada en el Registro General de este Ayuntamiento por Doña Rosario Salinas Sánchez.

Considerando que en los apartados 1.8 y 1.10 de la resolución de 30 de enero de 2015, del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, se dice:

“1.8. El Ayuntamiento podrá comprobar la veracidad de los datos consignados por los vecinos, exigiendo al efecto la presentación de los documentos que acrediten su identidad y el domicilio en el municipio, que se definen en los apartados correspondientes de esta resolución.

1.10. Cuando existan indicios que hagan dudar de que se vaya a establecer la residencia en el municipio, o de alguno de los datos declarados por el ciudadano, antes de proceder al alta, o a la modificación de datos en el Padrón, el Ayuntamiento, presentada la correspondiente solicitud por parte del interesado, ordenará los actos de trámite necesarios para comprobar la veracidad de los datos consignados en la solicitud, dictando la correspondiente resolución.”

Visto el informe de Policía Local en el que se indica que la persona referida no reside en el domicilio informado en su solicitud de inscripción padronal, sito en Avda. Don Antonio Huertas 34 4º-C, de esta localidad.

Por resolución de Alcaldía 2018/3293, de fecha de 5 de junio de 2018, se ha requerido a doña Rosario Salinas Sánchez para subsanar defectos en su solicitud de inscripción padronal, presentando documentación que acredite su domicilio actual de residencia en este municipio.

Intentada de manera infructuosa la notificación de requerimiento a la interesada y habiéndose publicado, dicha notificación, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de diciembre de 2018, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 7 de diciembre de 2018 y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento con fecha 29 de noviembre de 2018, según lo dispuesto en el artículo el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones, sin que la interesada haya subsanado su solicitud de inscripción padronal.

He resuelto:

1. Tener por desistida de su solicitud de inscripción padronal a doña Rosario Salinas Sánchez, al no haber subsanado los defectos de su solicitud, y por lo tanto, no proceder a la inscripción solicitada.

2. Comunicar a la interesada que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrá interponer cualquier otro que estime conveniente a su derecho.”

Alcaldía.

Anuncio número 1243

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

EDICTO

Desconocido el domicilio de notificación, se da publicidad de la resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el siguiente tenor:

“Vistas la Solicitudes de Inscripción Padronal presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 12 de julio de 2018, por Don Ghulam Awais y Don Bilal Ashraf.

Considerando los apartados 2.3 Documentación acreditativa del domicilio de residencia y 3.1 Empadronamiento en un domicilio en el que ya constan empadronadas otras personas, de la Resolución de 30 de enero de 2015, del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.

Vista la declaración de autorización de empadronamiento realizada por don Muhammad Altaf donde informa que reside en calle Pintor Lopez Torres, 21.

Comprobada la Base de Datos del Padrón Municipal donde don Muhammad Altaf figura dado de baja en el mismo.

Considerando que la documentación presentada no se ajusta a la información que figura en la Base de Datos del Padrón Municipal de Habitantes.

Por resolución de Alcaldía 2018/5147, de fecha de 29 de agosto de 2018, se ha requerido a don Ghulam Awais y don Bilal Ashraf para subsanar defectos en su solicitud de Inscripción Padronal, presentando documentación actualizada que acredite su domicilio de residencia en este municipio.

Intentada de manera infructuosa la notificación de requerimiento a los interesados y habiéndose publicado, dicha notificación, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de diciembre de 2018, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 7 de diciembre de 2018 y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento con fecha 29 de noviembre de 2018, según lo dispuesto en el artículo el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones, sin que los interesados hayan subsanado su solicitud de inscripción padronal.

He resuelto:

1. Tener por desistidos de su solicitud de inscripción padronal a don Ghulam Awais y don Bilal Ashraf, al no haber subsanado los defectos de su solicitud y por lo tanto, no proceder a la inscripción solicitada.

2. Comunicar a los interesados que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrán interponer cualquier otro que estimen conveniente a su derecho”.- La Alcaldía.

Anuncio número 1244

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

EDICTO

Intentada notificación y no habiéndose podido practicar por causas ajenas a este Ayuntamiento, se da publicidad de la resolución de alcaldía de fecha 1 de febrero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el siguiente tenor:

“Vista la solicitud de inscripción padronal, y documentación adjunta, presentada en el Registro General de este Ayuntamiento por doña Virginia Muñoz Camargo, en relación a la menor Martina Ciu-rar Muñoz.

Considerando que, el apartado 2.1 “Documentación acreditativa de la identidad” de la resolución de 30 de enero de 2015, del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, se dice:

“.... Los menores de edad españoles pueden no disponer de D.N.I. hasta los 14 años, por lo que sus datos de identificación se acreditarán hasta entonces mediante el Libro de Familia o Certificado de nacimiento.”.

Considerando que el apartado 2.2.1 “Representación legal:” de la resolución anteriormente refe-rida dice:

“... La representación de los menores de edad e incapacitados se rige a efectos padronales por las normas generales del Derecho Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del Código Civil, los padres que ostenten la patria potestad tienen la representación legal de sus hijos menores no emancipados, por lo que en principio bastará con la presentación del Libro de Familia o Certificado de nacimiento para reputar válida dicha representación.

No obstante, en los supuestos de separación o divorcio, en virtud de lo establecido por el artículo 156 del Código Civil, la patria potestad se ejercerá por aquel con quien el hijo conviva por lo que, conforme a lo previsto, asimismo, en el artículo 54.2 del Reglamento de Población y Demarcación Te-rritorial de las Entidades Locales, las inscripciones en el Padrón, o modificaciones de sus datos, se ins-tarán en exclusiva por el progenitor que ostente la guarda y custodia, lo que se deberá acreditar me-diante copia de la correspondiente resolución judicial. De la misma manera, en los supuestos de tute-la, acogimiento, etc. se deberá aportar copia de la resolución judicial.

Cuando se solicite la inscripción o cambio de domicilio de un menor con uno solo de sus proge-nitores, junto con la cumplimentación de la hoja padronal o formularios para que se notifiquen al Ayun-tamiento los datos de inscripción y la aportación del Libro de Familia para reputar válida la represen-tación, se debe exigir la firma de ambos progenitores (siempre y cuando la guarda y custodia del me-nor no esté confiada en exclusiva al que realiza la solicitud). La firma del otro progenitor no incluido en la hoja padronal podrá recogerse en la misma, si estuviera habilitada para ello, o en una autoriza-ción por escrito que acompañe a la hoja padronal.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Cuando excepcionalmente no se disponga de la firma de ambos progenitores deberá aportarse una declaración responsable, firmada por el progenitor que realiza la solicitud, de tener la guarda y custodia del menor y capacidad legal suficiente para hacer la inscripción o el cambio de domicilio en el Padrón municipal, así como de no encontrarse incurso en alguno de los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.c) o 158.3.c) del Código Civil. En el Anexo I se incluye el modelo de declaración responsable, con efectos legales probatorios, en su caso, de falsedad documental.

En caso de que el progenitor que realiza la solicitud se encontrase incurso en alguno de los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.c) o 158.3.c) del Código Civil, deberá aportar copia de la resolución judicial correspondiente autorizando la inscripción o el cambio de domicilio del menor en el Padrón municipal.

Por otra parte, en los supuestos de guarda y custodia de menores compartida por ambos progenitores en períodos de tiempo muy equilibrados, si la sentencia judicial por la que se fija la misma no se pronuncia sobre el lugar de empadronamiento, el Ayuntamiento, siempre que sea conocedor de la situación, exigirá prueba documental de que existe mutuo acuerdo entre los progenitores antes de tramitar cualquier modificación del domicilio del menor y, en caso de que no se pueda acreditar el mutuo acuerdo, exigir la presentación de una resolución judicial que se pronuncie expresamente sobre el empadronamiento, y no llevar a cabo la modificación en tanto no se aporte alguno de los documentos anteriores.”

Por resolución de Alcaldía 2018/5092, de fecha de 24 de agosto de 2018, se ha requerido a doña Virginia Muñoz Camargo para subsanar defectos en su solicitud de inscripción padronal, presentando Libro de Familia o Certificado de nacimiento de la menor Martina Ciurar Muñoz, así como la documentación que considere oportuna para acreditar la representación de la menor.

Intentada de manera infructuosa la notificación de requerimiento a la interesada y habiéndose publicado, dicha notificación, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de diciembre de 2018, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 7 de diciembre de 2018 y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento con fecha 30 de noviembre de 2018, según lo dispuesto en el artículo el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones, sin que la interesada haya subsanado su solicitud de inscripción padronal.

He resuelto:

1º.- Tener por desistida de su solicitud de inscripción padronal a doña Virginia Muñoz Camargo y la menor Martina Ciurar Muñoz. al no haber subsanado los defectos de su solicitud, y por lo tanto, no proceder a la inscripción solicitada.

2º.- Comunicar a la interesada que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrá interponer cualquier otro que estime conveniente a su derecho.”

Alcaldía.

Anuncio número 1245

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

EDICTO

Desconocido el domicilio de notificación, se da publicidad de la resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el siguiente tenor:

“Vistas las solicitudes de modificación de la inscripción padronal presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento por don Mahi Sayad y doña Hasnia Belahouel.

Considerando que en los apartados 1.8 y 1.10 de la Resolución de 30 de enero de 2015, del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, se dice:

“1.8. El Ayuntamiento podrá comprobar la veracidad de los datos consignados por los vecinos, exigiendo al efecto la presentación de los documentos que acrediten su identidad y el domicilio en el municipio, que se definen en los apartados correspondientes de esta Resolución.

...

1.10. Cuando existan indicios que hagan dudar de que se vaya a establecer la residencia en el municipio, o de alguno de los datos declarados por el ciudadano, antes de proceder al alta, o a la modificación de datos en el Padrón, el Ayuntamiento, presentada la correspondiente solicitud por parte del interesado, ordenará los actos de trámite necesarios para comprobar la veracidad de los datos consignados en la solicitud, dictando la correspondiente resolución”.

Visto el informe de Policía Local en el que se indica que realizadas varias visitas en el domicilio de la calle Jose María Serna, 3 4º-A, no han abierto la puerta en ninguna de ellas.

Por resolución de Alcaldía 2018/3054, de fecha de 24 de mayo de 2018, se ha requerido a don Mahi Sayad y doña Hasnia Belahouel para subsanar defectos en su solicitud de Inscripción Padronal, presentando documentación actualizada que acredite su domicilio de residencia.

Intentada de manera infructuosa la notificación de requerimiento a los interesados y habiéndose publicado, dicha notificación, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de diciembre de 2018, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 7 de diciembre de 2018 y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento con fecha 29 de noviembre de 2018, según lo dispuesto en el artículo el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones, sin que los interesados hayan subsanado su solicitud de Inscripción Padronal.

He resuelto:

1. Tener por desistidos de su solicitud de Inscripción Padronal a don Mahi Sayad y doña Hasnia Belahouel, al no haber subsanado los defectos de su solicitud, y por lo tanto, no proceder a la inscripción solicitada.

2. Comunicar a los interesados que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

de un mes, o recurso contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrán interponer cualquier otro que estimen conveniente a su derecho”.- La Alcaldía.

Anuncio número 1246

administración de justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

ALBACETE - PRESIDENCIA

Acuerdo de 12 de abril de 2019 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran Jueces De Paz a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Ciudad Real y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

Se nombra Juez de Paz sustituto de Cozar a doña Esther Manuela Fernández-Llanez Fernández-Llanez con D.N.I.: ***26990.

Se nombra Juez de Paz titular de Solana del Pino a doña María del Pilar Sánchez Martín con D.N.I.: ***31019.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, a 12 de abril de 2019.-El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente-M. Rouco Rodríguez.

Anuncio número 1247

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

ALCÁZAR DE SAN JUAN - TOMELLOSO

ELECCIONES ELECCIONES LOCALES 2019
CANDIDATURAS PRESENTADAS

Doña María Isabel de Nova Pozuelo, Secretaria de esta Junta de Zona.

Certifica:

Que los listados adjuntos corresponden a las listas presentadas de candidaturas de las distintas formaciones políticas en este ámbito electoral. Dichos listados han sido guardados en archivos en formato Word y Pdf a los efectos procedentes para su publicación en el Boletín correspondiente.

En Alcázar de San Juan, a 23 de abril de 2019.- La Secretaria de la Junta electoral de Zona Alcázar de San Juan - Tomelloso.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALCÁZAR DE SAN JUAN

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. DIEGO ORTEGA ABENGOZAR
2. EDUARDO JESUS GARCIA VILLAJOS
3. CAROLINA MARTINEZ GARCIA
4. JOSE LUIS MONTALVO ROPERO
5. ANA QUINTANAR CORTES
6. ANGEL SANCHEZ FLORES (Independiente)
7. MARIA ISABEL IZQUIERDO CASERO
8. JOSE ARENAS FLORES (Independiente)
9. MARIA JULIA ABENGOZAR FERNANDEZ ARROYO
10. JULIAN MIGUEL MARTINEZ FLORES (Independiente)
11. MILAGROS CARPIO CALCERRADA
12. MIGUEL ANGEL PERALES PALOMARES
13. LAURA ALAMINOS SALMERON
14. DIEGO GARCIA BAQUERO CENJOR
15. MARIA PILAR VELA MORENO
16. MIGUEL ANGEL ROSADO RUIZ
17. ROSARIO CAMACHO ARIAS
18. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ MAZUECOS
19. MARIA ROSA ROMERO ABENGOZAR
20. JOSE IGNACIO ROPERO ORTIZ
21. MARIA SOLEDAD PACHECO HUERTAS

Suplentes

1. JUAN CARLOS BRAVO TOLEDO
2. MARIA DEL ROSARIO ROMERO ALBERCA
3. JOSE ANGEL JIMENEZ CASTELLANOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 2: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. MARIA ISABEL RAMOS MUÑOZ
2. JOSE GREGORIO GARCIA-DOTOR PEREZ
3. ALICIA LIZANO HERNANDEZ
4. JAIME ROMERO RAMOS
5. CRISTINA PEREA MOLINA
6. ARGELIO ZARCO PEREZ
7. CRISTINA ALBERCA GONZALEZ
8. JOAQUIN ARIAS ABENGOZAR
9. ELENA LOGROÑO MUELA
10. ISAAC MARTIN RODRIGUEZ
11. ELENA SEVILLA INIESTA
12. DANIEL ESCRIBANO VIOLERO
13. MANUELA TEMPORELLI MONTIEL
14. JOSE CARLOS LOGROÑO BRICIO
15. MARIA MARCHANTE ARMERO
16. RAUL ZARCO CANDELA
17. ALICIA ILLESCAS CANO
18. JOSE MARIA CARRASCOSA ALAMINOS
19. ISABEL GARCIA ROMERO
20. PABLO NOVIEMBRE GARCIA
21. MARIA ANGELES GUTIERREZ VALOR

Suplentes

1. PEDRO GARCIA CORREAS
2. MARIA CONCEPCION MOTA TORRIJOS
3. ANDRES CORDOBA MAZUECOS

- Candidatura núm. 3: EQUO (EQUO)

Titulares

1. MARIA ELISA DIAZ ARGÜELLES
2. FRANCISCO GARCIA-NAVAS ROMERO
3. ROSA MARIA RUBIO CASTILLO (Independiente)
4. ANTONIO DIAZ-CAMBRONERO RUIZ-HERMOSA (Independiente)
5. JULIA RAMOS PUENTE (Independiente)
6. JUAN GARRIDO MORALES
7. MARIA ISABEL ATIENZA MUELA (Independiente)
8. JARED RIVAS OBALLE (Independiente)
9. GLORIA FRANCISCO CORRAL (Independiente)
10. ANTONIO PACHECO PACHECO (Independiente)
11. MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MEDINA (Independiente)
12. FERNANDO JOSE RAYO VALERO (Independiente)
13. MARTA BARRILERO CONTRERAS (Independiente)
14. MOHAMED KERNOUTI JABRANE (Independiente)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

15. CRISTINA VIDAL BRAZALES
16. LUIS DE LA ENCARNACION MAROTO LEAL (Independiente)
17. MARIA DIONISIA SEGOVIA GARCIA (Independiente)
18. PEDRO NOBLEJAS LOPEZ
19. MARIA JOSEFA CHICO CABEZUELO (Independiente)
20. FRANCISCO MORATA MOYA (Independiente)
21. FAUSTINA URONES JAMBRINA (Independiente)

Suplentes

1. CESAR PEREZ CELADA (Independiente)
 2. ROSA MARIA GOMEZ RAMIREZ (Independiente)
 3. JUSTO PONCE SOLERA (Independiente)
- Candidatura núm. 4: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Titulares

1. ROSA MELCHOR QUIRALTE
2. GONZALO REDONDO CARDENAS
3. ANA ISABEL ABENGOZAR CASTILLO
4. MARIANO CUARTERO GARCIA MORATO
5. MARIA DESAMPARADOS BREMARD ATALAYA
6. JOSE-JAVIER ORTEGA LIBRADO
7. BARBARA SANCHEZ-MATEOS CORTES
8. JUAN BENJAMIN GALLEGRO DE LA TORRE
9. ALBA VERONICA CASTELLANOS CALCERRADA
10. ANTONIO RUBEN CANO MARIN
11. PATRICIA BENITO GONZALEZ
12. PABLO PICHACO GARCIA
13. MARIA DEL CARMEN MINGUEZ SIERRA
14. GERMAN ATIENZA LEAL
15. BEATRIZ QUINTANAR OLIVARES
16. MIGUEL ANGEL SANCHEZ-AGUILERA CARRASCOSA
17. MARIA CRISTINA PEREZ MONTERO
18. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CENCERRADO
19. ALICIA VELA HORCAJADA
20. FRANCISCO PEREA ESPINOSA
21. ROSA IDALIA CRUZ CAMPO

Suplentes

1. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CUARTERO
 2. JUSTA OCHOA VILLALBA
 3. EMETERIO FELGUERA DE LA TORRE
- Candidatura núm. 5: VOX (VOX)

Titulares

1. MARIA JESUS PELAYO GARCIA
2. MIGUEL ANGEL DARRIBA GONZALEZ
3. JESUS TEODORO OCTAVIO CARPIO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4. SAGRARIO HERNANDEZ DIAZ
5. JOSE GARCIA SAINZ
6. MARIA DE LOS LLANOS GOMEZ ESPARCIA
7. GUSTAVO EUGENIO DELGADO RECCHIO
8. ROSALINDA MAZUECOS OCTAVIO
9. GERMAN LOPEZ PARDO
10. MANUEL ANTONIO MUÑOZ DELGADO
11. MARIA DEL PILAR DEL BARCO QUINTANILLA
12. JESUS ALFONSO RODRIGO POZO
13. LUIS ANGEL GARCIA DE DOMINGO
14. ANDREA RODRIGUEZ BAUTISTA
15. PABLO ALAMINOS ABAD
16. JUANA MARIA TENDERO LARGO
17. EDUARDO PARRA MAZUECOS
18. MARIA TERESA DEL AMO RUBIO
19. MARCELINO CASAS ALMENARA
20. JAVIER MANZANEQUE ZARCO
21. FRANCISCO PUENTE JIMENEZ

Suplentes

1. BEGOÑA VILLANUEVA MORAGA
2. MANUEL BLANCO FERNANDEZ
3. MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ SANCHEZ

- Candidatura núm. 6: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. FRANCISCO SANCHEZ DE PEDRO
2. MARIA ROSA ABAD CANTERO
3. JUAN RAMON REYERO GOMEZ
4. MIRIAM MOLINA FLOREZ
5. FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA
6. INMACULADA CONCEPCION GARCIA DE LOS RIOS
7. FRANCISCO GARCIA GARCIA
8. ANABELLA GARCIA LUZON
9. PEDRO LUIS MENA AMODEO
10. MARIA FRANCISCA ALBERCA UCENDO
11. FRANCISCO JAVIER LORENTE MARTIN
12. XOANA TAMARA LIGERO LOPEZ
13. MIGUEL HILARIO MADRIGAL
14. CONCHITA BONIFORTI FERRANTE
15. AGUEDA FILOMENA FERRANTE
16. JUAN RAMOS MARTORELL
17. ELSA MARIA CAMUÑAS GOMEZ
18. JOSE ANTONIO VAQUERIZO PORTILLO
19. MARIA PILAR MONTEAGUDO CALCERRADA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

20. JOSE ANDRES MUÑOZ CASARUBIOS

21. ANGEL HILARIO MADRIGAL

Suplentes

1. ANGEL CAÑEGO RIVAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ARENALES DE SAN GREGORIO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. IVAN OLMEDO PEREZ

2. JOSE MANUEL ORTIZ RAMOS

3. MARIA INMACULADA VELA ESCRIBANO (Independiente)

4. EDUARDO CAÑAS MERINO

5. MARIA ISABEL ORTIZ GONZALEZ

6. NATALIA ABAD LOPEZ

7. MARTA LARA JIMENEZ

Suplentes

1. ANA MARIA ALBERCA EXOJO

2. ROSARIO MARTINEZ RAMIREZ

3. ANGEL LOPEZ DE LA RICA VELA

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MANUEL ANTONIO MUÑOZ SEPULVEDA

2. ESTEBAN ALVAREZ ALVAREZ

3. MANUEL AITOR ESCUDERO PEINADO

4. MANUEL VELA LOPEZ

5. MANUEL ESCUDERO IZQUIERDO

6. MARIA CARMEN PINTOR LOPEZ

7. ALFONSO MUÑOZ DIAZ ROPERO

Suplentes

1. ROSA MARIA MUÑOZ CAÑAS

2. LUIS CARLOS LOPEZ UCENDO JIMENEZ

3. JOSE MIGUEL JIMENEZ LOPEZ UCENDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ARGAMASILLA DE ALBA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. SONIA GONZALEZ MARTINEZ

2. MANUEL ZARCO SALAZAR

3. CLARA ISABEL HILARIO RODRIGUEZ

4. MARIA JOSE DIAZ CARRETON

5. JOSE LOPEZ DE LA VIEJA ZARCO

6. MARIA DOLORES OLMEDO LADERO

7. MARIA DEL PILAR MATEOS SERRANO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

8. ANGEL VICENTE BELLON SANCHEZ
9. MARIA DEL PILAR RUBIO SERRANO
10. ISMAEL MADRID NOVILLO
11. ANA BELEN OCAÑA SERRANO
12. ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ
13. GORDIANO FERNANDEZ SERRANO

Suplentes

1. ESTEFANIA CARRASCO SERRANO
 2. YARED SANCHEZ SERRANO
 3. LUIS MIGUEL LOPEZ DE LA VIEJA SERRANO
- Candidatura núm. 2: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ
2. ROSARIO LARA ABELLAN
3. EFRAIN MARTINEZ MECHEN
4. ELENA TRUJILLO JIMENEZ
5. OSCAR DEL FRESNO NOVILLO
6. CYNTIA LARA QUIRALTE
7. ALFREDO CAÑAS TORRES
8. ESTHER TRUJILLO JIMENEZ
9. IVAN ABAD RUBIO
10. MARIA VIOLETA FERNANDEZ SERRANO
11. RAUL GARCIA DE MATEOS RUBIO
12. PASCUALA LOPEZ DE LA CALLE
13. CAYO LARA MOYA

Suplentes

1. MARIA LUISA SERRANO APARICIO
 2. TOMAS SECO DIAZ
- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON
2. ALBA HILARIO MADRID
3. JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO
4. MARIA CRISTINA CARRETON SERRANO
5. ENRIQUE PECES HERNANDEZ
6. MARIA NOELIA SERRANO PARRA
7. ELOY LARA GARCIA
8. ELIA RUBIO PARRA
9. JOSE ANTONIO LOPEZ LARA
10. ANGELA MARIA JIMENEZ CARMONA
11. ALFONSO CARRETERO GONZALEZ
12. YOLANDA ROJO MEDINA
13. PEDRO MANUEL GUTIERREZ ABAD

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. CECILIA OCAÑA CANO
 2. ENRIQUE ORDOÑEZ SERRANO
 3. MARIA DEL ROCIO OCAÑA ARENAS
 4. JUAN ANTONIO MANJON BARBERO
 5. SEBASTIAN MORENO SERANO
 6. ANGELA LERIDA RUBIO
 7. BENITO HILARIO MASO
- Candidatura núm. 4: VOX (VOX)

Titulares

1. TERESA CAMPILLO ALVAREZ
2. BERNABE RUIZ SAEZ
3. JULIAN ARTEAGA SERRANO
4. LUCIA ELIANE FASOLO ORTIZ
5. NOE SERRANO RUIZ
6. ANGEL SECO GUTIERREZ
7. GEORGE CIPRIAN MURRARASU
8. MARIA DE LA ALMUDENA MATEOS MOYA
9. FRANCISCO JAVIER FRESNEDA GARCIA-CERVIGON
10. MARIA OLGA MATEOS MOYA
11. ARMANDO MANZANO DIAZ
12. JULIAN SERRANO ORTIZ
13. MARIA JESUS CAPILLA CHAPARRO

Suplentes

1. ISRAEL FERNANDEZ JIMENEZ
 2. BELEN ORDOÑEZ DOMINGUEZ
 3. VICENTE JIMENEZ SECO
- Candidatura núm. 5: PODEMOS (PODEMOS)

Titulares

1. DESIDERIO MADRID CAÑAS
2. JOEL CARMONA CATALAN
3. RAFAELA SERRANO SERRANO
4. SORAYA LOPEZ ALMARCHA (Independiente)
5. JACOBO MATEOS ARMERO (Independiente)
6. ISABEL VIDAL LOPEZ (Independiente)
7. LEONOR BERMUDEZ FRESNEDA (Independiente)
8. JOSE MARIA BUITRAGO CARMONA (Independiente)
9. MANUEL ALBA ARIAS GARCIA (Independiente)
10. JOSE MANUEL TAGUA GOMEZ
11. ENELVIA OVIROZ LARA
12. ESTEBAN HIDALGO CARRASCOSA (Independiente)
13. CONSUELO MORENO RODRIGAÑEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. DAVID ESCRIBANO VILLEGAS (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CAMPO DE CRIPTANA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANTONIO JOSE LUCAS TORRES LOPEZ CASERO
2. ANA MARIA MELLADO MUÑOZ
3. LAURA MONEDERO RODRIGUEZ
4. MANUEL CARRASCO LUCAS TORRES
5. AGUSTIN OLIVARES MUÑOZ
6. NOEMI ALARCOS CARMONA
7. MANUEL SEPULVEDA MANZANARES
8. EMILIANO DIAZ RODRIGUEZ PALMERO
9. ANGEL JULIAN UTRILLA DEL OLMO
10. MARIA PILAR PANADERO MUÑOZ
11. SOLEDAD DIAZ PARREÑO TORRES
12. MANUEL JESUS CASTIBLANQUE ANGULO
13. MARIA JOSEFA FLORES SIMON
14. JESUS VIOLERO MELLADO
15. MARIA NIEVES GONZALEZ NIETO
16. MANUEL MOLINA ESCRIBANO
17. DIOSINDA MANZANEQUE LIZCANO

Suplentes

1. SERGIO MADRID UCENDO
 2. MARIA DEL CARMEN CRUZ MANJAVACAS
 3. JOSE CUARTEROS LUCAS TORRES
- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. SANTIAGO LAZARO LOPEZ
2. VIRGINIA PINTOR ALBERCA
3. MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO
4. ROSA ANA FERNANDEZ RUIZ (Independiente)
5. BERNABE MANZANEQUE MUÑOZ QUIROS
6. MARIA DOLORES COBOS MANJAVACAS (Independiente)
7. JOSE ANDRES UCENDO ESCRIBANO (Independiente)
8. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ ABAD
9. ANGEL CASARRUBIOS PLAZA
10. ISABEL SIMON MORENO
11. JOSE MANUEL ALCAÑIZ MUÑOZ QUIROS
12. ALICIA ARRIBAS ESCRIBANO
13. FRANCISCO MANZANEQUE MARTIN SERRANO
14. CARMEN LASHERAS OLMEDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

15. JOSE ANGEL MARTINEZ MINGUEZ
16. MARIA JOSE UCENDO UCENDO
17. MANUEL ANGEL PUEBLAS ESCRIBANO

Suplentes

1. LUIS TORRENTE ABAD
 2. JOSEFA ANGULO MORATALLA
 3. PEDRO PABLO ALBERCA SUAREZ (Independiente)
- Candidatura núm. 3: VOX (VOX)

Titulares

1. JOSE VICENTE PARREÑO MUÑOZ QUIROS
2. ROSA MARIA INIESTA ORTEGA
3. ALFONSO LOSADA MEDINA
4. RAFAEL RAMON ALBERCA SANCHEZ QUINTANAR
5. SARA ALBERCA MUÑOZ
6. ANGEL MANUEL SEPULVEDA MANJAVACAS
7. HILARIO RUBIO SANCHEZ QUINTANAR
8. MARIA VANESA OLIVARES HERNANDEZ
9. ANTONIO ALARCOS OLIVARES
10. BEATRIZ MENESES GARCIA
11. ANGEL UCENDO MANZANEQUE
12. JORGE GONZALEZ CASTILLEJOS
13. ADRIANA VALERIA IANCAU
14. ANGEL RODRIGUEZ MANZANEQUE ABAD
15. JULIA NEIRA CRUZ
16. MANUEL OLIVARES VILLEGAS
17. MANUEL PEREZ ESCOBAR

Suplentes

1. ROSA MARIA REILLO CASARRUBIOS
 2. FRANCISCO SANTIAGO MINGUEZ PEREZ BUSTOS
 3. ROSARIO OLIVARES ESCRIBANO
- Candidatura núm. 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JULIA MERCEDES LEAL MUÑOZ
2. SINFORIANO FERNANDEZ HERAS
3. JOSE LUIS MARTINEZ MARTIN
4. ANGELA ESCOBAR LUCAS
5. NATIVIDAD SANCHEZ-MANJAVACAS MUÑOZ
6. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ-MANJAVACAS OLMEDO
7. OSCAR DOMINGO LUCAS ALBERCA
8. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CAMPO
9. JUAN SANTIAGO MANZANEQUE MENDEZ
10. LUIS JAVIER VELA GARCIA
11. MERCEDES DE LA GUIA QUIROS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

12. ANTONIO MANUEL NARANJO MARTIN SIERRA

13. JORGE ANTEQUERA GALINDO

14. EVELIO MIGUEL GARCIA PUEBLA

15. JOSE ANGEL ESCRIBANO MORALES

16. MARIA JOSEFA VELA LUCAS

17. MARIA LUISA LOPEZ MUÑOZ

Suplentes

1. JOSE MARIA VIOLERO LUCAS-TORRES

- Candidatura núm. 5: UNIDAS-IZQUIERDAS UNIDA-PODEMOS (IU)

Titulares

1. MIGUEL ANGEL CASERO ABAD

2. MARIA DEL CARMEN DE LA GUIA SANCHEZ CARRILLEJO

3. ALBERTO PANADERO VELA

4. MARIA ANGELES COLINET MORENO

5. EMILIANO JOSE UCENDO UCENDO

6. MARIA CARMEN PARIS GOMEZ

7. FERNANDO JOSE GARCIA ABAD

8. ANTONIO FERNANDEZ MARTIN

9. MARIA JOSE DIAZ ROPERO ESCRIBANO

10. JOSE MARIA DE LA GUIA PARIS

11. MARIA DEL PILAR OLIVARES MUÑOZ

12. ANGEL MANZANEQUE VIOLERO

13. MARIA SANCHEZ ROJO ALBACETE

14. JOSE MANUEL LUCERON LUCERON

15. MARIA RUBIO QUINTANILLA SIMON

16. JAVIER DIAZ ROPERO SOTOS

17. VICENTA SANCHEZ CARRILLEJO PEREZ

Suplentes

1. ANA BELEN CASERO ABAD

2. JULIAN FERNANDEZ DE QUERO LUCERON

3. JOSE MARIA CARRILLEJO MINGUEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CINCO CASAS

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Titulares

1. CARLOS JAREÑO CONTRERAS

Suplentes

1. MARIA ESTHER VILLAR JIMENEZ

2. SANTIAGO CRIADO RUBIO

3. NIEVES SIMON MARTINEZ

4. DIONISIO VELA GOMEZ

5. RAQUEL RAMIREZ AGUILAR

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MIGUEL ANGEL ROSADO HUERTAS

Suplentes

1. JOSE MARIA RUIZ RODRIGAÑEZ

2. ADELA GONZALEZ MARQUEZ

- Candidatura núm. 3: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. CLEMENTE ORTIZ JAREÑO (Independiente)

Suplentes

1. FRANCISCO JESUS MATAMOROS ARAQUE (Independiente)

2. BEATRIZ MATAMOROS RUIZ (Independiente)

3. JUAN JOSE SIMON UCENDO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HERENCIA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE SERRANO DE LA CRUZ

2. SANTIAGO VALDEPEÑAS GALLEG0

3. RAUL INIESTA TAJUELO

4. MARIA FLOR MARTIN RUBIO

5. JOSE FELIX GALLEG0 CASILDA BOLAÑOS

6. FATIMA LOURDES TAJUELO PORTILLO

7. JUAN RAMON ROMERO SARDON

8. CARLOS FERNANDEZ BAILLO GOMEZ LOBO

9. CONCEPCION GARCIA MASCARAQUE GARCIA CALVILLO

10. MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CABALLERO ELVIRA

11. MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOBO YANGUAS

12. RAFAEL PEREZ TAJUELO

13. PEDRO PABLO GONZALEZ ROMAN ROMERO

Suplentes

1. MARIA MERCEDES FERNANDEZ BAILLO MOYA

2. ASUNCION FERNANDEZ DE LA PUEBLA ALVAREZ

3. MANUEL BLANCO PINTOR

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. SERGIO GARCIA NAVAS CORRALES

2. CONCEPCION RODRIGUEZ PALANCAS DIAZ PACHECO

3. JOSE MANUEL BOLAÑOS VISO

4. INMACULADA DIAZ FLORES FERNANDEZ MONTES

5. GABRIEL CARRERO DIAZ MECO

6. MARIA JOSEFA SANCHEZ REY UBEDA CONTRERAS

7. FRANCISCO JOSE GALLEG0 DE LA SACRISTANA DIAZ FLORES

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

8. GEMA MARIA CARNERO GALLEGO DE LA SACRISTANA
9. AITOR GALLEGO DE LA SACRISTANA FERNANDEZ-CABALLERO
10. MARIA DOLORES FERNANDEZ FERNANDEZ CABALLERO
11. FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ GOMEZ LOBO
12. CARMEN RAMIREZ DEL POZO CASARRUBIOS
13. JESUS DIAZ PAVON ROMERO

Suplentes

1. VICENTE MARCHANTE RAMIREZ DEL POZO
 2. MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ CAÑADAS GARCIA VALDIVIESO
 3. JOSE ANGEL ROMERO NUÑEZ
- Candidatura núm. 3: VOX (VOX)

Titulares

1. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE DIAZ NARANJO
2. MARIA DEL MILAGRO INIESTA RODRIGUEZ-PALANCAS
3. MERCEDES MORALEDA ARAGONES-NIETO
4. JOSE LUIS GARCIA-MASCARAQUE GARCIA-HURTADO
5. ANGEL ISIDRO MORALES PALACIOS
6. MARIA MERCEDES RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE GOMEZ LOBO
7. DAVID LOPEZ SERRANO MOLINA PRADOS
8. CARLOS TAJUELO RODRIGUE
9. ANTONIO AURELIO TAJUELO RODRIGUEZ DE LIEBANA
10. PATRICIA PASTRANA DELGADO
11. MAXIMO FRANCISCO MARIN VALENZUELA
12. JUAN ISIDRO LOPEZ SERRANO GALLEGO CASILDA
13. ROSA MARIA PEITEADO SERRANO

Suplentes

1. DANIEL PASTRANA DELGADO
 2. TOMAS GARCIA NAVAS FERNANDEZ MONTES
 3. LUCINDA MATEO JIMENEZ
- Candidatura núm. 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JESUS FERNANDEZ ALMOGUERA
2. JUAN JOSE MONTES JIMENEZ
3. MARINA GALLEGO PORTILLO
4. GEMA PILAR LOPEZ SERRANO
5. JOSE TAJUELO JIMENEZ-TAJUELO
6. CELIA VILLALBA CORRALES
7. ALFREDO GIMENO GARCIA-MIGUEL
8. MARIA INMACULADA GARCIA-PEÑUELA SANCHEZ-ALAMEDA
9. ANTONIO CORRALES RAMOS
10. MARIA SAGRARIO FERNANDEZ-VERDUGO CANO
11. JOSE MARIA GARCIA-MORATO RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE
12. GABRIELA GONZALEZ-ROMAN MORA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

13. JESUS FERNANDEZ DE LA PUEBLA RAMIREZ

Suplentes

1. DULCE MARIA FERNANDEZ CORRALES
2. JUAN RAMON DIAZ-PAVON ROMERO
3. LIUBINCA MARINESCU

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PEDRO MUÑOZ

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ALBERTO LARA FONSECA
2. DAVID DIAZ FERNANDEZ
3. ANGELES MORALES FRESNEDA
4. ALICIA ALBERCA CARRIAZO
5. ALBERTO MAYORDOMO PULPON
6. DEFIN ROSADO LOPEZ
7. PALOMA BRAVO MARTINEZ
8. LUCIO GARCIA RAMIREZ
9. MARIA ELISA CANO ESCRIBANO
10. FRANCISCO ZARCO FERNANDEZ
11. MARIA MAYORAL ESPINOSA
12. MARIA CARMEN CARRAMOLINO PEREZ
13. RAMON OLMEDO ROSADO

Suplentes

1. FELIX ANGEL GALLEGO NIETO
2. PILAR HERREROS SERRANO
3. ADRIAN SIERRA TOLEDO

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSE JUAN FERNANDEZ ZARCO
2. MARIA DEL SOL IZQUIERDO DORAL
3. CARLOS ALBERTO ORTIZ SANCHEZ TINAJERO
4. MARIA VICTORIA GARAY CALVO
5. CARLOS ALBERTO YUSTE IZQUIERDO
6. RAQUEL CASERO ESCUDERO
7. JESUS IZQUIERDO FERNANDEZ
8. MARIA DOLORES HIDALGO CARRASCOSA
9. MARIA SOLICIA RODRIGUEZ LUCAS
10. JOSE ANGEL LOPEZ RODRIGO
11. SAMUEL MUÑOZ YUSTE
12. MARINA HIDALGO MAYORAL
13. JESUS MANUEL FERNANDEZ SANZ

Suplentes

1. MARIA PILAR PEREZ CASTELLO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. ALFONSO CHICOTE RAMIREZ
 3. MARIA ELENA LOZANO JURADO
- Candidatura núm. 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. SANTIAGO DELGADO PEINADO
2. ANGEL LUIS COBO MUÑOZ
3. CARMEN PEINADO SERRANO
4. ANA BELEN LOPEZ REILLO
5. SARA DEL OLMO RODRIGO
6. ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ
7. VICTOR MORENO MARTINEZ
8. MARIA DEL CARMEN GIL BASTANTE
9. MARIA ANGELES FRAILE CRUZADO
10. VENELINA STEFANOVA NIKOLOVA
11. JOSE MARIO MARTINEZ RAMIREZ
12. GLADYS MARIA BECERRA TORRES
13. REMEDIOS LOZANO MADRID

Suplentes

1. OSCAR GARCIA LUQUE
2. VITALICIO PEINADO ESCUDERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PUERTO LÁPICE

- Candidatura núm. 1: INICIATIVA POR PUERTO LAPICE (IXP)

Titulares

1. MARIA JESUS LOPEZ VILLAMAYOR
2. ALBERTO CARLOS PAVON BORJA
3. MARIA PILAR PAVON PAVON
4. DANIEL OCHOVO PAVON
5. PABLO JIMENEZ PAVON
6. SULPICIO PRIVADO MAYORGA
7. ABRAHAM MAYORGA PAVON

Suplentes

1. CARMEN MARIA FERNANDEZ CABALLERO MAYORGA
2. EVA BUITRAGO PALOMO

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANA MARIA CONTRERAS PAVON
2. GABRIEL PAVON HERNANDEZ
3. JESUS AREVALO DIAZ
4. PABLO PAVON BUITRAGO
5. MARIA TERESA REDONDO PRIVADO
6. PABLO PAVON PAVON
7. JOSE GARCIA HERRANZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. RUBEN ESTEBAN MENA CATALAN
2. TAMARA AREVALO PAVON

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA ROSA REQUENA PAVON
2. EVELYN MOLINA MENASALVAS
3. JAIME CARRASCO BARBERAN
4. BEATRIZ BUITRAGO MAYORGA
5. JESUS MANUEL CALVILLO PULGAR
6. VERONICA AGUILAR LEON
7. TOMAS BUITRAGO HERNANDEZ

Suplentes

1. EMILIO PRIVADO BAEZA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL RUIDERA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSEFA MORENO MORENO
2. FATIMA GOMEZ HORCAJADA
3. JAVIER ALAMO DE CACERES
4. ANA BELEN NUÑEZ CHAMERO
5. DIEGO PARRA VALERO
6. AGUEDA NOTARIO CAPDEVILA
7. TRINIDAD CHICHARRO DE LA MONTAÑA

Suplentes

1. ALEJANDRO OCAÑA NOVILLO
2. FLORENCIA YAÑEZ CAÑAS

- Candidatura núm. 2: AGRUPACION DE ELECTORES INDEPENDIENTES DE RUIDERA (AIR)

Titulares

1. NATALIA ALAMO RODRIGUEZ
2. MARIA ANGELES REINOSA JIMENEZ
3. VICENTE BENITO JIMENEZ
4. JUAN AMADOR SERRANO
5. DIEGO ROBERTO SANCHEZ GALLEGO
6. JOSE LUIS MORA MOLINA
7. JENIFER MAYORDOMO PARRA

Suplentes

1. FIDEL OCAÑA BENITO
2. EUGENIO MUÑOZ VICTORIA
3. RAFAEL MARQUINA GONZALEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. LUIS ALFONSO MARTINEZ SANDOVAL
2. ISABEL UTRILLA CANO
3. ISAMAEL LUCAS TORRES MONTERDE MARZAL
4. MARGARITA ABENGOZAR FERNANDEZ ARROYO
5. FRANCISCO JOSE GARCIA VILLAJOS
6. ROSA MARGARITA VILLAJOS ANGORA
7. MARIA NIEVES PALOMARES ROMAN

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SOCUÉLLAMOS

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JULIA PRUDENCIA MEDINA ALCOLEA
2. FERNANDO MONTSERRAT MARTINEZ
3. MARIA CONCEPCION ARENAS MULET
4. LUIS NAVARRON IZQUIERDO
5. CARMEN MARIA SANCHEZ IZQUIERDO
6. CARLOS ESPINOSA MATEO
7. BEATRIZ CAMACHO GARCIA
8. MARIA PILAR PLAZA SERNA
9. ANTONIO ALBARES CARRASCO
10. SANTIAGO CANO CANO
11. JOSE MANUEL FERNANDEZ PADILLA
12. ISABEL FERNANDEZ CARRASCO
13. ALBERTO JOSE GARCIA MARCHANTE
14. HORTENSIA LOPEZ MARTINEZ
15. MARIA JESUS ALBARES CARRASCO
16. JOSE MANUEL PADILLA TRILLO
17. MARIA FERNANDEZ BUSTAMANTE

Suplentes

1. FRANCISCO PAU MORALES
2. CARMEN MARIA BLAZQUEZ FENOLLAR
3. MANUEL HUESCAR MOLINA

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA ELENA GARCIA ZALVE
2. PEDRO FRANCISCO ARRABALES MORENO
3. VANESA SAEZ LOPEZ
4. RAFAEL RISUEÑO SARRION
5. JESUS DANIEL MATEO CUBO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. MARIA ANGELES MORENO JIMENEZ
7. ROMAN ROMERO CUEVAS
8. MARIA LUZ FRESNEDA RUBIO
9. ALEJANDRO MOYA MORCILLO
10. JOB MOYA PERAIRA
11. MARIA PILAR RAMOS LARA
12. SERGIO CUEVAS LOPEZ
13. ANA ARENAS SAEZ
14. EUGENIO JAVIER PADILLA CANO
15. ARACELI DELGADO LOPEZ
16. JUAN LEON ESCUDERO MARTINEZ
17. MARIA DEL CARMEN BENITO GALINDO

Suplentes

1. ISIDORO GARCIA ALARCON
 2. JUANA MORENO DAVIA
 3. MARIANA BUZATU
- Candidatura núm. 3: VOX (VOX)

Titulares

1. JOSE LUIS ROMERO DEL HOMBREBUENO GOMEZ
2. ANGELES PARRA LOPEZ
3. CARMEN SANTOS CONTRERAS
4. RAFAEL ROSELL ECHEVARRIA
5. JACINTO TRILLO LOPEZ
6. FRANCISCA AQUINO ALMANSA
7. JOSE VICENTE PLAZA LOPEZ
8. MARIA PILAR BEGOÑA JUAREZ PIQUERAS
9. JULIAN MORALES MONTALBAN
10. ANTONIO DELGADO ALARCON
11. ANTONIO ALUMBREROS COBO
12. EDUARDO IZQUIERDO TORRES
13. ROCIO ALCOLEA REQUENA
14. ANDREA LOREDANA IONCIOAIA
15. FERNANDO MARTINEZ FRIAS
16. AZUCENA LOPEZ SANZ
17. ANTONIO ALUMBREROS NAVARRO

Suplentes

1. MARIA DEL MAR GARRIDO MARCOS
 2. JESUS ANTONIO LOPEZ PADILLA
 3. FAUSTINO MORENO ARENAS
- Candidatura núm. 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JESUS JOSE DE LA GUIA ESCOBAR
2. ANDRES ALCOLEA LEON

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

3. REBECA MORENO LOPEZ
4. MARIA TERESA ALCOLEA LEON
5. OSCAR MENA FERNANDEZ
6. MIGUEL ANGEL MORENO MORALES
7. LORENZO VICENTE ROMERO BELLOSO
8. PILAR SIMON LOPEZ
9. ANA CRISTINA MUÑOZ CUEVAS
10. ANTONIO LOPEZ COLLADO
11. ANTONIO JAVIER NAVARRO DEDICADO
12. ALICIA LARA ALCALEA
13. CRISTIAN VASILE SALCUDEAN
14. ANA BELEN VECINA CANO
15. EUGENIO VARGAS ALVARO
16. CLARA ISABEL PLAZA LOPEZ
17. ANGEL JAVIER LOMAS VALENTIN

Suplentes

1. EUGEN BERBECARU
2. LUCIA SANTAMARIA PEINADO
3. STEFHANIE ANGULO BECERRA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TOMELLOSO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JAVIER NAVARRO MUELAS
2. MARIA CORTES VALENTIN GONZALEZ
3. ELOISA PERALES LOPEZ
4. JOSE MARQUEZ ARCAS
5. INES MARIA LOSA LARA
6. JOSE MANUEL SAMPEDRO LARA
7. MARIA PILAR OLMEDO DIAZ
8. CRISTOBAL MORAGA RUIZ
9. CARLOS ALBERTO HERRERA RAMIREZ
10. MARIA FLOR MADRID NAVARRO
11. PEDRO GARCIA OLMEDO
12. LUISA MARIA RODRIGO OLMEDO
13. MARIA DEL PILAR ORTIZ BENITO
14. JESUS PERONA DIAZ
15. ANGEL LARA BENITO
16. MARIA JOSEFA JIMENEZ MARTINEZ
17. JOSE ANGEL MORENO JIMENEZ
18. JAVIER OLMEDO MORALES
19. JOSE ALIAGA ROSADO
20. NATALIA SANCHEZ NAVARRO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

21. ALEJANDRA NIEVES QUEVEDO

Suplentes

1. MARIA FE DIAZ TORIBIO

2. JULIAN ROMAN CORONADO

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. INMACULADA JIMENEZ SERRANO

2. IVAN JESUS RODRIGO BENITO

3. MARIA NAZARET RODRIGO PONCE

4. FRANCISCO JOSE BARATO PERONA

5. MONTSERRAT MORENO JAREÑO

6. JOSE ANGEL LOPEZ NAVARRO

7. LAURA GALLEGO NOVILLO

8. RAUL ZATON CASERO

9. ISIDRA SERNA GUTIERREZ

10. ALVARO RUBIO ALIAGA

11. ALBA RAMIREZ BURILLO

12. LORENZO DONOSO MUÑOZ

13. MONTSERRAT BENITO ORTIZ

14. AMADEO TREVIÑO DIAZ

15. MARIA ISABEL LOPEZ ORTEGA NAVARRO

16. NATIVIDAD RODRIGUEZ HERVAS

17. MARIA TERESA MORENO LOPEZ

18. SERGIO OLMEDO ARRIVAS

19. MONTSERRAT ORTIZ GARCIA

20. ALFREDO JOSE LUCENDO VILLARIN

21. JUANA BURILLO VALENTIN

Suplentes

1. EUTIMIO MORENO PONCE

2. MARIA DEL ROSARIO CABRERA SANCHEZ

3. JOSE MANUEL TREVIÑO NOVILLO

- Candidatura núm. 3: VOX (VOX)

Titulares

1. MARIA PILAR BONILLO LAGUNA

2. ANA MARIA VALERO LITE

3. LUIS MIGUEL VALERO BENITO

4. ELENA VILLAHERMOSA MOLINERO

5. FRANCISCO MANUEL GOMEZ SOTO

6. JAIME ALBERTO MORALES BRAVO

7. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLARRUBIA

8. SONIA PONCE MARTINEZ

9. TRINIDAD LOPEZ MORALES

10. JAIME ANGEL DE DIEGO ARIAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. JESUS ESPIN MONTES
12. CONSUELO NAVARRO RODRIGO
13. IOAN DEIAC
14. MARIA CORTES LARA LARA
15. MIGUEL NAVARRO MARQUINA
16. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA
17. MARIA JULIANA LARA TORRES
18. ALEJANDRO OLMEDO LOPEZ
19. JAVIER CASTILLEJOS PONCE
20. MARIA ANGELES RUIZ CASTILLEJOS
21. ALFONSO APIO OLMEDO

Suplentes

1. ANDREEA CUSNIRIUC CUSNIRIUC
 2. PABLO CESPEDES PLAZA
 3. ALMUDENA SANCHEZ HERNANZ
- Candidatura núm. 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JOSE ANDUJAR MENCINAS
2. JOSE MARIA BECERRA PONCE
3. ESTHER CORREAS ALCOLEA
4. MONTSERRAT FERNANDEZ ALONSO
5. LUCAS EUGENIO ANTUN CASSAB
6. MARIA VIRGINIA MORALES MUÑOZ
7. RAUL ESPI SERRANO
8. JULIAN SEBASTIAN BECERRA
9. CARMEN DIAZ LOZANO
10. FRANCISCO NOVILLO CANO
11. FERNANDO PEREZ SECO
12. CRISTINA BECERRA SECO
13. VICENTE BLAS CAÑAS DIAZ
14. JESUS GALLEGO RAMIREZ
15. MARIA DEL CARMEN SAN NICOLAS CARDENAS
16. SERGIO MARTINEZ LAMA
17. ANA ISABEL HERNANDEZ BURILLO
18. JOSE LUIS GORDILLO RUIZ
19. MARIA DOLORES SECO CATALAN
20. MIHAITA ELENA GANGA
21. PEDRO JOSE BENITO GOMEZ

Suplentes

1. MARIA DEL CARMEN SECO CATALAN
2. CLAUDIO GUBERNA REINITZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 5: UNIDAS-IZQUIERDA UNIDA PODEMOS (IU-PODEMOS)

Titulares

1. RAFAEL QUESADA MONTILLA
2. VICTOR HUGO TOLEDO MORALES
3. TAMARA CASERO OLMEDO
4. NURIA MORAGA YEBENES
5. ISMAEL CASERO OLMEDO
6. MIRIAM PINILLA CANO
7. ALMUDENA MARQUINA SECO
8. ZAIDA NINETTE RODRIGUEZ MENDEZ°
9. PEDRO ANGEL MARQUEZ PARRA
10. OSCAR DE JESUS OCAMPO GUTIERREZ
11. JESUS JAVIER GUIJARRO MORENO
12. IRENE MAYARI TOLEDO RODRIGUEZ
13. MARIA TERESA GRUESO NAVARRO
14. MIGUEL ANGEL ESPINOSA LOZANO
15. ANSELMO PONCE VILLALTA
16. SMAHAN KHAYAT KAHIYA
17. INES GOMEZ ESCAMILLA
18. CLAUDIA CONSTANZA QUINTERO BELTRAN
19. PEDRO LUIS NOTARIO MOLINA
20. DANIEL ESPINOSA MORENO
21. ROCIO MARIN MEDINA

Suplentes

1. VERONICA SANCHEZ BAÑOS
2. EUSEBIO MARIN MEDINA

Anuncio número 1248

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

ALCÁZAR DE SAN JUAN - TOMELLOSO

CORRECCIÓN DE ERROR

Habiéndose detectado error en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 75, de 17 de abril de 2019, relativo a lugares reservados para la colocación gratuita de carteles relativos a la propaganda electoral para las próximas elecciones, se procede a subsanar dicho error.

- Donde dice:

“... para las próximas Elecciones Generales”.

- Debe decir:

“... para las próximas Elecciones Locales y Parlamento Europeo”.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona.

Anuncio número 1249

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

CIUDAD REAL

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.

ELECCIONES ELECCIONES LOCALES 2019 CANDIDATURAS PRESENTADAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALCOBA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Francisco Luis Salgado Fernández
2. Carlos Salgado Moreno
3. Elena Diezma Moreno
4. María Teresa Fernández Salgado
5. María Cruz Fernández Privado
6. Ramón Fernández Navas
7. Carmen Benito Utrilla

Suplentes

1. Emiliano Sánchez Moreno
2. Rocío Fernández Álamo
3. Carlos Fernández Díaz

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Pedro José Escudero Hidalgo
2. Margarita Dolores Ruiz Gómez
3. Ricardo Rubio Malagón
4. María Consuelo Salgado Privado
5. Teresa Alcázar Casanova
6. Alberto Reina García
7. María Cristina García Salgado

Suplentes

1. Francisco Ramos Gil
2. Ana Rosa Salgado Moreno
3. Francisco Javier Díez Salgado

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALCOLEA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. Ángel Selas Redondo
2. Carmen Reolid Cuerda

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



3. Elia María Céspedes Mora
4. Adelaida Peñasco Hermelo (Independiente)
5. Juan Miguel Megias Romero (Independiente)
6. Rosa Redondo Cabrera (Independiente)
7. Elena Céspedes Mora (Independiente)
8. José María García Lucas (Independiente)
9. María del Carmen Herrera Céspedes (Independiente)

Suplentes

1. Esteban Céspedes García (Independiente)
 2. José Luis Navas Herrera (Independiente)
 3. Juana Martín Garrayo (Independiente)
- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Eduardo Plaza Adamez
2. Lucía Plaza Burgos
3. José Manuel Caballero Serrano
4. Rosa María Casero Burgos
5. Francisco Javier Parras Sánchez
6. Isidro Robles Gómez
7. Rosa Isabel Robles Casero
8. José Roberto Ruiz Céspedes
9. Petra García Contreras

Suplentes

1. Gonzalo Padilla Mora
 2. María Teresa Camacho Ortiz
 3. Ángel Caballero Serrano
- Candidatura núm. 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Santiago Coello Bastante
2. Petra López Araujo
3. José Luis Bastante Díaz
4. Eva María Bastante Esteban
5. Faustino García Bastante
6. María del Carmen Chico Ruiz
7. Julián Caro Ruiz
8. Juan Ángel Bravo Casero
9. María del Carmen Padilla Chico

Suplentes

1. María de los Ángeles Plaza Chico
2. Teófilo Coello Bastante
3. Francisco Plaza Sosa

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMAGRO**

- Candidatura núm. 1: Almagro Sí! (Almagro Sí!)

Titulares

1. Ismael Parras Ramírez
2. Cristina Cancho Moreno
3. María de las Nieves Martínez Carrión
4. María Elena Arenas Cruz
5. José Antonio Naranjo Villaverde
6. Adrián Arroyo Ureña
7. Ana María Campos García
8. Elena De la Rubia Laguna
9. José María Lefler Morato
10. Marta Arroyo Ureña
11. Miguel Ángel Letrado Arroyo
12. Elisabeth Mulero García
13. Ernesto León Martínez

Suplentes

1. María Teresa Alcaide Carmona
2. Luis González Regueral Lorenzo
3. Javier Lebrón Gómez

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Mercedes Ramona Malagón Ruiz del Valle
2. Francisco Javier Núñez Ruiz
3. Jesús Pedro Moreno Lara
4. David Fúnez Viñas
5. María del Pilar Maldonado Ayllón
6. Agustín Ruiz Nieto
7. María Isabel Maldonado Roldán
8. Irene Sanroma González
9. Luis Manuel Calle Baeza
10. Josefa Bautista Ruiz
11. Jesús Gómez Ureña
12. Isabel Rubio García
13. Tomás Sánchez Carmona

Suplentes

1. Celestino González Bautista
2. María del Pilar Barrajón López
3. María Isabel Núñez Fernández
4. María José Ureña García
5. Francisco Rivero Molina

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Genaro Galán García
2. Tomás Ruiz Letrado
3. Bonifacio Juan Alegre
4. Rocío Sánchez Clemente
5. María Lucía Letrado Fernández
6. Gema Cañizares Díaz
7. José Luis Barraión Asensio
8. María Reyes Díaz González
9. María Antonia Masegosa Gracia
10. Samuel Ureña Merino
11. Manuel García Ureña
12. María de las Nieves Fernández Donoso
13. Rosa María Ureña Bella

Suplentes

1. David Ruiz Barraión
2. Amparo Sánchez Rodríguez
3. Francisca Bautista Escobar

- Candidatura núm. 4: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Daniel Reina Ureña
2. Jesús Santacruz Moreno
3. María Jesús Villaverde Malagón
4. Marian Ureña Gutiérrez
5. Dionisio Muñoz Moya
6. María Teresa Barraión Peña
7. Sixto Rol Cortijo
8. Dionisio Roldán Fernández
9. María Dolores Arenas Bautista
10. Elvira Prieto Dávila
11. Leopoldo Díaz De la Rubia
12. Nieves Pedrero López
13. Pedro Bartolomé Torres Torres

Suplentes

1. María Santacruz Asensio
2. Sacramento García Martín
3. Manuela Sánchez Paz

- Candidatura núm. 5: UNIDAS IZQUIERDA UNIDA PODEMOS (IU-PODEMOS)

Titulares

1. Mariangela La Piana
2. Ángel Aguas Nuevo
3. Juan Bautista Castellanos Peñuela

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4. Marta Zazo Marín
5. María Jesús Mendoza Marcos
6. Servando Serrano Torres
7. Amalio Cano Paredes
8. Sara Hernández Martín
9. Vanessa Martínez Contreras
10. María Isabel Martín Moreno
11. Sergio Torrejón Torrejón
12. Alfonso Castro Jiménez
13. Emiliana Torrejón Sánchez

Suplentes

1. María Jesús Marcos Organero

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ANCHURAS

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Santiago Martín Campos
2. José Ignacio Olmos Fernández
3. José Antonio Alba García
4. Miguel Gómez Fernández
5. María Jesús Díaz Díaz
6. María Rosa Fernández Losada
7. María Josefa Sánchez García

Suplentes

1. Florencio Medina Martín
2. Francisca Oliva Fernández
3. Amalio Juárez Del Cerro

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ARROBA DE LOS MONTES

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Antonio López Herance
2. Juan Carlos Fernández Ceballos
3. Francisco Antonio Fernández Laín
4. Miguel Gómez Martín
5. Soledad Ceballos Fernández
6. Pablo Fernández García
7. Victoriano Martín Gutiérrez

Suplentes

1. María Carmen Herrera Gutiérrez
2. Miguel Gómez Fernández

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Rosa María Gutiérrez Camacho
2. Pedro Víctor Gutiérrez
3. Celia Víctor Lázaro
4. Antonio Gutiérrez Torres
5. María Soledad Fernández Ruiz
6. Alberto Contreras Sánchez
7. María Carmen Gutiérrez Camacho

Suplentes

1. Ángel Cabrera Cabrera
2. Mercedes Cabezas Buitrago

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL BALLESTEROS DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Carlos Jara Valero
2. Marcial Sánchez Ruiz
3. José Francisco Ledesma Rodríguez
4. Remigio Talavera Díaz
5. Aroa Moya Rodríguez
6. María Victoria Rodríguez Serrano
7. José Antonio Moya Aranda

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Juan Carlos Moraleda Herrera
2. María del Pilar Callejas Navarro
3. Rosa María Fuentes Romero
4. José María Trujillo Trujillo
5. Raúl Escobar Serrano
6. Maximiliano Arévalo Bejarano
7. Ana Isabel Fernández Peces

Suplentes

1. Jesús Manuel Buendía Cebrián
2. José Miguel Muñoz-Torrero López
3. Santiago Jesús Moraleda Moreno

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL BOLAÑOS DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Miguel Ángel Valverde Menchero

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. Felipe López López
3. Victoria Gómez Chacón
4. José Luis Calzado Aranda
5. Soraya Martín Martín
6. Rocío Belén Plata Fernández
7. Amando Martín Ruiz
8. Julián Alberto Rubio Navarro
9. José Manuel Labrador Rubio
10. María Victoria Naranjo Aranda
11. María de los Ángeles De Toro Almansa
12. Ángel Fernández González
13. María Gema Porrero Ruiz
14. María del Rocío De Toro Díaz
15. José Antonio Peco De Toro
16. Ángela María Ruiz López
17. Andrés Prado Del Valle

Suplentes

1. Purificación Medina Aranda
- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Marta Chacón Horneros
2. Ángel Díaz Sánchez
3. María Primitiva Aguilar Aranda
4. Miguel Ángel De Toro Porrero
5. Javier Ruiz Garrido
6. Juan Carlos Crespo Granados
7. Raquel Aranda Baos
8. Ángela Piedad Peco Ruiz
9. Antonio Fúnez López
10. David Gutiérrez Sánchez
11. Fátima Rasero Arreaza
12. Montserrat Arreaza Ruiz
13. Jesús González Ruiz
14. Casimiro Arreaza Rubio
15. José Aguilar Aranda
16. Patricia De Toro Gil
17. Cesáreo Peco Almansa

Suplentes

1. Eduardo-Aniceto Valle Calzado
2. María del Pilar Montero Jiménez
3. Juan José Martín Calzado

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CALZADA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Félix Martín Acevedo
2. Yolanda García Cueva
3. Salvador Fernández Ruiz
4. Noelia Valencia Acevedo (Independiente)
5. Víctor Salvador Camacho Sánchez
6. Antonio Del Campo Caballero
7. Carlos Espinosa Moya
8. Silvia Martín Rodríguez
9. Salvador Boiza García
10. Leonor Fátima Martínez Martín
11. María del Prado Pradas Manzanares

Suplentes

1. Baldomero García Fernández
2. Dulce Javier Hidalgo López
3. Cristina Flora Molina Ciudad
4. Salvador Antonio Laguna Benavent
5. María Teresa Ruiz Ramírez

- Candidatura núm. 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. María del Pilar Valencia Castillo
2. Francisco Eloy García Pérez
3. Luis Miguel Ciudad Ciudad
4. Madalina Elena Tudor
5. Félix Ciudad Ruiz
6. Eusebio Molina Cubero
7. María José De la Cruz Barato
8. Felipe Cuervas García
9. María de los Ángeles Valencia Castillo
10. Manuela Valencia De la Plaza
11. Mariana Sánchez Montoya

Suplentes

1. Miguel Ángel Valencia Jiménez

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Gema María García Rios
2. Ramón Fernández Espinosa
3. José Antonio Valencia Camacho
4. Ángela Vicenta Ruiz Espinosa
5. Juan Salvador Moreno García
6. María Josefa Ciudad Molero

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



7. José Ángel Ruiz García
 8. Ana María Caballero Motilla
 9. Manuela Ruiz Cerros
 10. Adrián Rodríguez Espinosa
 11. Anastasio García Félix
- Suplentes
1. Aurelio Paños Sánchez
 2. Ascensión Peralta Varón
 3. Juan José García Ciudad

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CAÑADA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Tomás Peco Díaz
2. Cristina Espadas Arévalo
3. José García Ruiz

Suplentes

1. Francisco Javier Hidalgo Medina
2. Amparo María Arévalo Ruiz
3. Rosa María Gómez García
4. Jorge Luis Chacón Lillo

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Ángel Castellanos Barahona
2. Candelas Cortés Recuero
3. Noelia Gutiérrez Castellanos

Suplentes

1. María del Carmen Castellanos Romero

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CARRIÓN DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Ana María López Rodríguez
2. María Isabel Martín Dondarza
3. Justo Grande Fernández
4. Miguel Ángel Galán Ramos
5. Emilio Sobrino Chaves
6. Gonzalo Pérez Sobrino
7. María del Carmen Moya Molina
8. Jeremías De Haro Sobrino
9. Sofía López Molina
10. María Eustaquia Bolaños Rodríguez
11. Basilio Loro Ramos

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. Rubén Mansilla Almodóvar
 2. Brigida Rodríguez Sobrino
 3. Melchor Andújar Domínguez
- Candidatura núm. 2: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca)

Titulares

1. Luis Díez Peco
2. Juan Antonio Fernández Merino
3. José Luis Chacón Ramos
4. Gema María García Rodríguez
5. Kim Calwin Figueroa Guzmán
6. Víctor Manuel Fernández Rodríguez Espinar
7. Antonio Pedrero Salcedo
8. Raquel Ruiz Vasco
9. Gabriela Ramírez Moreno
10. Víctor Gómez Sobrino
11. José Pablo Camacho García

Suplentes

1. Pedro Carriazo Yébenes
 2. Pilar García Romero
 3. Francisco Javier Rodríguez De la Cruz
- Candidatura núm. 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Albertano Núñez Martín
2. Pedro Martín-Romo Cuadra
3. María de la Cruz Recio Casado
4. Baldomero Mercado Rodríguez
5. María del Carmen Cañas Cañas
6. Venacio Castillo Naranjo
7. Elena López Santos
8. Carlos Martín-Romo Navarrete
9. Montserrat Cañas Magán
10. Elena Navarrete Ruperto
11. Francisco Salcedo Sobrino

Suplentes

1. León Antonio Martín Alcazár
- Candidatura núm. 4: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Dionisio Moreno Antequera
2. Encarnación Cañas Sobrino
3. Victor Román Bastante
4. María de las Mercedes Moreno de la Santa Llanos
5. María Encarnación Ignacio González

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



6. Javier Bermejo Cantarero
 7. Jerónimo Sánchez Sierra
 8. Jesús Naranjo Rodríguez
 9. Ángela María Bravo Madrid
 10. Yolanda Pineño Buitrago
 11. Luis Bravo Dondarza
- Suplentes

1. Encarnación García-Rayó Galán
2. Yoel Canales Calle
3. Cristina Martín Moreno

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CIUDAD REAL

- Candidatura núm. 1: VOX (VOX)

Titulares

1. José Antonio Ruíz Valdepeñas Molino
2. Gustavo Mena Solana
3. Luis Juan Blázquez García-Valenzuela
4. Susana Sánchez Pérez
5. María soledad González Murcia
6. José Ayala Oliver
7. Juan Andrés García Trujillo
8. Beatriz Belmar Corral
9. María del Pilar Jiménez Fernández
10. Manuela Muñoz Chamón
11. Marcelo Burgos Hidalgo
12. Jaime Fernández Martínez
13. Domingo Adolfo Chacón Pintor
14. Carmen Belén Galván Cabrero
15. Ana Sánchez-Herrera Triguero
16. Enrique González-Calero Muñiz
17. Alberto Arenas Valencia
18. María Victoria García Ruiz
19. Marta Pilar Coscolín Domínguez
20. Ángela María Caraballo Aldaria
21. Eduardo Sánchez Calzado
22. Carlos María Rodríguez Redaño
23. Juan Manuel Parra García de Mateos
24. María Dolores Barraón Blanco
25. María Luisa Hernández Díaz-Pinto

Suplentes

1. Javier López Montarroso
2. Carmen-María Chacón Díaz

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María del Pilar Zamora Bastante
2. Nicolás Clavero Romero
3. Raquel Torralbo Pérez
4. David Serrano De la Muñoza
5. Sara Susana Martínez Arcos
6. Antonio Gallego González
7. Ana Belén Chacón Madrid
8. Ignacio Sánchez Pascual
9. Matilde Hinojosa Serena
10. Casimiro Pastor Millán
11. Manuela Nieto Márquez Nieto
12. Marcos García Sampedro
13. Nancy Leonor Vera Nieto
14. Antonio Javier Calzado Aranda
15. Inés Alba Fernández
16. Fernando Tercero Horcajada
17. Nohemí Gómez Pimpollo Morales
18. José León Ramírez
19. Tomasa Peinado Serrano de la Cruz
20. Agustín Espinosa Romero
21. María Montes Sánchez
22. Ignacio López Pastor Loarce
23. María de los Ángeles Alcázar Gómez
24. Alberto Lillo López Salazar
25. Fátima Serrano Borge

Suplentes

1. Manuel Artiñano Moraga
2. María del Carmen Amores Madrigal
3. Dionilo Sánchez Lucas

- Candidatura núm. 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Eva María Masías Avis
2. Pedro Manuel Maroto Mojonero
3. Mariana Boadella Caminal
4. Luis Pedro Madrid Fernández
5. Manuel Muelas González
6. Alfonso Ferrero Ocaña
7. María de la Concepción Serna Carmona
8. Javier Francisco Martín Martín
9. Ramón Christian Gortazar Schmidt
10. Estíbaliz Amarillo Montoliu

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. Carmelo Díaz Poblete
12. Josefina Nuñez Murillo
13. Ana Cano Muñoz
14. Miltón Miguel Martínez Madrigal
15. Javier Alfonso Rodríguez Rivas
16. Alberto Fernández Juan
17. María Teresa García Espadas
18. Paloma Estrada Virtudes
19. Santiago Camarena Núñez
20. Rocío Segoviano Del Hierro
21. Alberto Chaparro Tejada
22. María Gema Blanco Zamora
23. Rafael Fernández González
24. Rosa María González-Magdaleno De la Morena
25. Francisco Javier Fernández-Bravo García

Suplentes

1. Joaquín De Lemos Delgado
 2. Sara Estrada Virtudes
 3. Enrique Gabriel Bravo Mena
- Candidatura núm. 4: UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA (PODEMOS-IU)

Titulares

1. Nieves Peinado Fernández-Espartero
2. Mario Herrera Fernández
3. María del Prado Galán Gómez
4. Carmen Santos Fernández
5. José Antonio Serrano Retamosa
6. Sara Gallego Díaz-Cano
7. Francisco José Trillo Párraga
8. María Isabel Mejía Sánchez-Ballesteros
9. Álvaro Bielsa Tejero
10. David Alcázar Nieto
11. Teresa Molina Sánchez
12. Sergio Carretero Galindo
13. Argelia Hernández Llorente
14. Ignacio García Crespo
15. Bruno Toribio Castellanos
16. Emilia Hurtado Cárdenas
17. Francisco José Gálvez García de la Mora
18. Teresa Castillo Yáñez-Barnuevo
19. Antonio Juan Ruiz
20. Almudena Margarita Rodríguez De Francisco
21. Luis Mario Sobrino Simal
22. Tamara Escobar De la Mata

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

23. José Carlos Segundo Bravo

24. Lidia María Ruiz Pozo

25. Isidro Sánchez Sánchez

Suplentes

1. Felipe Montero Prado

- Candidatura núm. 5: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Francisco Cañizares Jiménez

2. María Ángeles Mur Nuño

3. Enrique Belda Pérez-Pedrero

4. Ana María Muñoz Torija

5. María del Rosario Roncero García-Carpintero

6. Aurora Galixte Gámiz

7. María del Mar Sánchez Izarra

8. Miguel Ángel Poveda Baeza

9. Pedro María Lozano Crespo

10. Irene María Fernández González

11. Noelia María Martín González

12. Alicia Paula Ruiz Moyano Callejas

13. Rodrigo García García

14. Adrián Navas Berbel

15. Francisco Jesús Palomino Pavón

16. Julián Manuel Morales Molina

17. María Josefa Valero Molinero

18. María Cristina Rodrigo Serrano

19. Felipe Martín Asensio

20. Margarita Bernalte Fernández

21. Sergio Sánchez París

22. Lourdes Ortega Ruiz

23. Javier Márquez Dueñas

24. José María Tirado Barea

25. María Cristina Galán Gall

Suplentes

1. Enrique Rodríguez Peco

2. Miguel Hervás Megías

3. María Luisa Martínez Jlménez

- Candidatura núm. 6: ESPAÑA REAL (ER)

Titulares

1. Pedro Jesús Fernández Aranguéz

2. Noemí Carneros Ruiz

3. Ana Belén Cabezas Hervás

4. Carlos Benítez Coello

5. María del Pilar Marín Saucedo

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. Pedro Javier Ureña Morote
7. María Adriana Palma Benítez
8. María de las Nieves Jaime Fraile
9. Carlos Sánchez Arjona Párraga
10. Fernando Antequera Cano
11. María del Pilar Saucedo Saucedo
12. María Josefa Benítez Gascón
13. María de las Mercedes Alias Sánchez
14. Domingo Rueda Rivero
15. Miguel Ángel Marín Saucedo
16. María Cruz Molina Chico
17. Miguel Ángel López García
18. Miguel Ángel Mora Zafra
19. Aída Pulido Artes
20. Sergio Linares Tapiador
21. Enrique Ascarza Aranguéz
22. Raquel González Juárez
23. Ana María Aranguéz Aragón
24. Eugenio Marín Pizarro
25. María-Teresa Sánchez Ruiz

Suplentes

1. María Teresa Aranguéz Aragón
2. Abel López Céspedes

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ROBLEDO, EL

- Candidatura núm. 1: AGRUPACION ROBLEDAÑA DE ELECTORES INDEPENDIENTES (A.R.E.I)

Titulares

1. Alicia Ruiseco Azaña (Independiente)
2. Juan Manuel Rodríguez Ormeño (Independiente)
3. Mónica Sánchez Ormeño (Independiente)
4. José Eladio Azaña Jiménez (Independiente)
5. Nerea Barros De la O (Independiente)
6. Alberto Pérez Rodero (Independiente)
7. Santiago De Santos Jiménez (Independiente)
8. Tomasa Alonso Diezma (Independiente)
9. Sacramento Sánchez Jiménez (Independiente)

Suplentes

1. María Dolores Hernández García (Independiente)
2. Javier Carrasco Rojas (Independiente)
3. Alba Ramos Berbel (Independiente)

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María Elena Tamurejo Díez

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



2. Eugenio Del Álamo Del Campo
3. Julia Domínguez Ibáñez
4. Juan Manuel Martín Arroyo
5. Enrique Villajos Vidal
6. Amparo González De la Sierra
7. Laura Navas Rubio
8. Julián Ramos Quilón
9. Rufina Caro Romero

Suplentes

1. Almudena Sánchez Rodríguez
 2. Miriam Redondo Miguel
 3. Antonio Carrillo Pesado
- Candidatura núm. 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Juan José Barros Alameda
2. Alba Diezma Sánchez
3. Roclo Lizcano Arroyo
4. Pedro Pablo Azaña Sánchez
5. Ángel Del Teso Gómez
6. Alejandra De la Fuente Gutiérrez
7. Sebastián Navas Hernández
8. Eugenio Puentes Jiménez
9. Clemente Martín López

Suplentes

1. Victoriana Jiménez Sánchez
2. María Adeladela De la O Villa

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TORNO (EL)

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Pedro Javier Colado Rojas

Suplentes

1. Félix Rodríguez Jiménez
2. Fabriciana Gómez García

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Sebastián Ángel Gómez Castellanos

Suplentes

1. Beatriz Gómez Sampayo
2. Roberto Martín Mendoza

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL FERNÁN CABALLERO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María Dolores Ortega Bernal
2. Daniel Sánchez González
3. Lidia García Conde
4. Juan Carlos Andújar Montesinos
5. Lidia López Andújar
6. Juan Carlos Velasco Paz
7. María de las Mercedes Bernaldo Crespo
8. David Lozano Dorado
9. María Isabel Gallardo Cruz

Suplentes

1. Nicolás Fernández Crespo
2. Teófilo Gómez López
3. Francisco López García

- Candidatura núm. 2: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. Alberto López Pastor (Independiente)
2. Felipe Jesús Salinero Mora (Independiente)
3. María de las Mercedes Aparicio Fernández (Independiente)
4. José Manuel Juárez Vera (Independiente)
5. Felipe Cortés Fernández
6. Gema María Dorado Santos
7. Jaime Diestro López (Independiente)
8. Javier Pliego Borja
9. María Dolores Diestro López (Independiente)

Suplentes

1. Teodoro Robles Bernal (Independiente)
2. Fermín Robles López (Independiente)
3. Nicolas Sánchez De La Torre (Independiente)
4. Manuel Hondarza Dorado (Independiente)

- Candidatura núm. 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Jesús Lara Oliver
2. Luis Alberto López Santos
3. Beatriz Dorado Fúnez
4. María Concepción Gallego Morales
5. Elena Natividad Pérez Gómez
6. María de los Ángeles Vera Santos
7. Alejandro Dorado Rivero
8. Manuela Barba Ferreras
9. Emiliana Crespo Alises

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. Julia Mora García
2. Cándida Oliver López

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL FONTANAREJO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. María Juliana Alcaide Muñoz
2. Eloy Pavón Pérez
3. Eliseo Muñoz Muñoz
4. Emiliano Fernández Rayo
5. María Josefa Martínez Campos
6. María de los Ángeles González Pavón
7. María Victoria García Cabrejas

Suplentes

1. Fidencio Fernández Fernández
2. María Inmaculada Gutiérrez Martin
3. José Manuel Fernández Arcos

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Fernando Fernández Pavón
2. Isidro Arcos Muñoz
3. Miguel Fernández García
4. Dionisia Gutiérrez García
5. Modesta Rodríguez Cabezas
6. Eloy Muñoz Martín
7. Cristina Pérez Castillo

Suplentes

1. Inocente Fernández Castellano
2. María Dulce Alcaide García
3. Abraham Martín Pavón

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GRANÁTULA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Félix Herrera Carneros
2. Eva María Rabadán Ruedas
3. Carlos Javier Ráez Carneros
4. Damián Rafael Cañizares Romero
5. María del Prado Azañón Donoso
6. Luis Alberto Gómez Azañón
7. María de las Nieves Gómez Donoso

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. Jorge Damián De la Muñoza De la Muñoza
 2. Antonio Sanroma Blanco
- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Hernán Valdés Parra
2. Ester González Delgado
3. Yolanda De la Cruz Gómez
4. Santiago Carneros Romero
5. Jorge Gómez Carretero
6. David Blanco Gómez
7. José Montero Romero

Suplentes

1. Eulogio Romero González
2. Fabriciano Gómez Romero

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HORCAJO DE LOS MONTES

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Aurelio Gómez Fernández
2. María Sagrario Díaz Velardez
3. María Magdalena Fernández Fernández
4. Jesús García Navas
5. Concepción Fernández Gutiérrez
6. Andrés Herance Muñoz
7. María del Pilar Gómez Comendador

Suplentes

1. Ramón Herance Muñoz
 2. Santiago Gómez Fernández
 3. Salvador Fernández Rodríguez
- Candidatura núm. 2: AGRUPACION INDEPENDIENTE DE HORCAJO (AIDH)

Titulares

1. Luisa Aurelia Fernández Hontanilla
2. Francisco Javier García Navas
3. Luis Javier Camarena Moreno
4. Elena García Fernández
5. Luis Alberto Querencia Hontanilla
6. Yolanda Muñoz Muñoz
7. Juliana Toledano Ventas

Suplentes

1. Rosa Retamosa López
2. Francisco Javier Gutiérrez López
3. Ángel Díaz-Salazar Álvarez

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María Carmen Fernández García
2. Lara Palomares Rebollero
3. María del Carmen Romero Carpio
4. Aurelio Gómez Ramos
5. Sandra Fernández Gamarra
6. José Miguel Romero Prados
7. Pablo García López

Suplentes

1. Lourdes Ramos Hidalgo
2. Vanesa Sambenito Muñoz

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CORTIJOS, LOS

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Beatriz García López
2. José María García Santos
3. Miguel Ángel Martín García
4. Oliva Sánchez de la Nieta López
5. Eladio Santos Durán
6. María del Carmen Palomino López
7. Francisco Javier García Navarro

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. David Mora-Gil Castro
2. Daniel Santos Ruiz
3. Ruben Martínez-Santos Carmona
4. María Sonia Ruiz García
5. Diego Cruz Díaz
6. Moisés Alberto García Martín
7. Ana María Navarro García

Suplentes

1. Enrique Navarro García
2. Óscar Díaz Santos
3. Ana Cristina Santos López

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Francisco Carrasco Mendiola
2. Pablo Carranza Santos
3. Jesús Santos Gómez

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4. María de las Mercedes Navarro Aldomar
5. José Fernando Santos Santos
6. Salvador Navarro Díaz
7. Mercedes Fernández Camacho

Suplentes

1. Sandra María Carrasco Martín
2. Araceli García Anaya
3. Claudiano García García

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL LUCIANA**- Candidatura núm. 1: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca)****Titulares**

1. María Josefa Zamora Díaz
2. Francisco Crespo Zamora
3. Lázaro Salcedo González
4. Nuria Fernández Arcos
5. Tomás Zúñiga Moreno
6. Juan Antonio Mora Martínez
7. Isabel Jotel Solano (Independiente)

Suplentes

1. Rosalía González Salinas
2. Jesús Casado Sánchez
3. Félix Fernández Gómez

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)**Titulares**

1. Benjamín Gómez Zamora
2. Heliodoro Romero Zamora
3. Elisa María Rodrigo Zamora
4. María del Rosario Casado Rodrigo
5. María Pilar Álvarez Blánquez
6. Eva María Pérez Fernández
7. Pablo González Mateo

Suplentes

1. Luis Miguel Vega Velasco
2. Francisco Manuel Patón Pozuelo
3. Borja Sierra González

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**Titulares**

1. Dionisio Vicente González
2. Aurora Lizcano García
3. Justa Lara López-Pastor
4. Álvaro Pérez Nieto
5. Jesús Fernández Murillo

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. Josué Bienzobas Ormeño

7. David Zúñiga Lizcano

Suplentes

1. María del Pilar González Ruiz

2. Julio Vicente González

3. María de los Ángeles Durán De Mingo

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MALAGÓN

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Adrián Fernández Herguido

2. Olga Bastante Palomares

3. Afrodisio Santos Santos

4. Francisco Domínguez Sobrino

5. Beatriz Gutiérrez Domínguez

6. José Alberto Martín-Toledano Suárez

7. Rafaela Solís Peces

8. Laura Santos Castro

9. Álvaro Huertas Díaz

10. Yolanda López Sobrino

11. José Joaquín Flores Monteagudo

12. Alba Camargo Gómez

13. Santiago Sánchez Martín

Suplentes

1. Rufino Medina López-Bueno

2. Jesús Epifanio Velasco Arema

3. Máximo Fernández Montero

4. Alma María Navas Hervás

5. Purificación Sobrino Delgado

- Candidatura núm. 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Cristian Cañizares Camacho

2. Antonio Hernández García Vera

3. Cristian Rodríguez Benítez

4. Sonia López Lucendo Díaz

5. Raquel Carretero Donaire

6. Roberto Carlos Tapiador Velasco

7. David González Sobrino

8. María de las Nieves Tapiador Plaza

9. Cristina Irizescu

10. Ana Belén Moraleda Carretero

11. Jesús Donaire Medina

12. Gregorio Álvaro Merlo Maroto

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

13. Beatriz Cañizares Camacho

Suplentes

1. Daniel Irizescu

2. Yolanda Vida Mora

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Ricardo-Jesús Calzado Gómez

2. Luis Carlos Segura Fernández

3. María Pilar Tapiador Tapiador

4. Justine Anne-Sophie Céline Martín

5. Pedro Expósito López-Lucendo

6. Carmen Mora Torres

7. Juan Gabriel Monteagudo Saturio

8. Jesús Miguel Domínguez Bravo

9. María del Carmen Fernández Camargo

10. Macario Rodríguez-Rey Espinosa

11. Isabel Medina García de Marina

12. Próspero Monteagudo Úbeda

13. Ana Isabel Pérez Romera

Suplentes

1. Dámaso Fernández Guerra

2. Gloria Úbeda Úbeda

3. Teófilo Linde Valle

4. Vicenta Tapiador Santofimia

5. Isidoro Navas Palomares

6. María Jesús Díaz-Crespo García-Retamero

7. José Antonio Martínez Fernández

- Candidatura núm. 4: UNIDAS PODEMOS (PODEMOS)

Titulares

1. Montserrat Chacón González

2. Álvaro García-Ceca Sánchez (Independiente)

3. María del Carmen Donaire Martín (Independiente)

4. Gustavo Antonio Gonzalo Sillero (Independiente)

5. Alaitz Palomares Sánchez (Independiente)

6. Juan Carlos Flores Monteagudo

7. Estefanía Sánchez-Medina Mata

8. Carlos Martín-Consuegra López (Independiente)

9. Yolanda Rodríguez Gonzalo

10. Nicolás Herencia Dondarza (Independiente)

11. María Jesús Solera Bermejo (Independiente)

12. Juan Francisco Tapiador González de la Higuera

13. María Jesús Fernández Santos (Independiente)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. Pedro Díaz domínguez (Independiente)
2. José Arellano De Diego
3. Francisca Ulloa Sánchez (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MIGUELTURRA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Luis Ramón Mohino López
2. Caridad Sánchez Ruiz
3. Raúl Salcedo Ruiz
4. Carmen María Mohino López
5. Felipe Adrián Rivas Merino
6. José Jesús Sánchez Díaz
7. Olga Fuertes Morán
8. Manuel Mora Fernández
9. María Pilar Gutiérrez Malagón
10. Marta Martín de Lucía Illescas
11. Luis Vinuesa González
12. Francisco Javier Peláez Bravo
13. Eva Urbina Chamorro
14. Amelia Parra Comino
15. Mónica María Hilaria Gómez Fernández
16. Higinio García Pardo Muñoz
17. María Misericordia Belén León Carrascosa

Suplentes

1. Bárbara Inés González Atienza
2. Juan Francisco Ruiz Ruiz
3. Estrella Jurado Mora
4. Dioscorides Martín de Lucía Mohino

- Candidatura núm. 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Miguel Ángel García Llorente
2. Francisco Hervás Megías
3. Gema Montealegre Barrilero
4. Javier Sánchez Robles
5. Sonia Victoria Alonso Giménez
6. Fernando Vera Jiménez
7. Esmeralda González del Campo Martín-Gil
8. Diego López Quiles
9. Ana Beatriz Tejado Castillo
10. María Carmen Salvans Siuraneta
11. Luis Miguel Ocaña Ramírez

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



12. María Sánchez Robles
 13. Miguel Cepeda Céspedes
 14. Consuelo Martín-Gil Velázquez
 15. Luis Cuadra García
 16. Luis Fernando García Fernández
 17. María Dolores Cazallas Ruiz
- Suplentes

1. Carlos David Jiménez Del Hoyo
- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María Laura Arriaga Notario
2. Diego Rodríguez Tercero
3. María Josefa García-Cervigón Araque
4. Julián Díaz Rubio
5. María de Ángeles Velasco Guardado
6. Miguel Ángel Ruiz Navas
7. Pedro Vicente Redondo Romero
8. Luz María Sánchez García
9. Virginia Martín Rojas
10. Justiniano Rodrigo Naranjo
11. Ana María Gallego Arenas
12. Rafael Rivas Rincón
13. Virginia Sánchez García
14. Pedro Julián Arévalo García
15. María Paz del Hierro Cabrera
16. Juan José Gómez López
17. María Dolores de la Ascensión Carrasco Sánchez

Suplentes

1. Félix García Serrano
 2. Raquel Fernández Pérez
 3. Manuel Viso García
- Candidatura núm. 4: UNIDAS IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS (IU-PODEMOS)

Titulares

1. Pedro César Mellado Moreno
2. Raúl López Casado
3. María Montarroso Torres
4. Ramón García Fernández
5. Minerva Del Hoyo Ramírez
6. Jorge Rubio Muñoz
7. Ana Elisa De la Flor Díaz
8. Millán Gómez Jiménez
9. Agustina Gómez Nieto
10. Mariano Donate Delgado

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. Tania Cañizares García
12. Fernando Campayo León
13. Alba Fernández Corral
14. Mario Ángel Martín
15. Luis Ángel Serrano Velázquez
16. Josefa Nieto Sánchez
17. Ruperto López Hervás

Suplentes

1. Juliana García Menea
2. Pedro Condés De la Rubia

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL NAVALPINO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. María Sagrario Hontanilla Díaz
2. Jaime Cortijo Guerrero
3. María de los Reyes Gómez Gómez
4. Margarita Gutiérrez Blanco
5. Pedro Tijerín Gascón

Suplentes

1. Piedad Isabel Camuñas Victor (Independiente)
2. Valeriano Fernández Muñoz

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Pedro García Camuñas
2. Felipe Marfil Rodríguez
3. Sara Muñoz Pérez
4. María Montserrat García Muñoz
5. Ana Isabel Mateos Blanco

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL NAVAS DE ESTENA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. José Antonio Ortíz Sánchez
2. Pedro Calvo García
3. Alberto Martín Ortíz
4. David Ortíz Magán

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 2: UNIDAS IZQUIERDA UNIDA (IU)

Titulares

1. Isidro Corsino Cerro

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. Justina Borreguero Ruiz
3. Ángel Martín Borreguero
4. María del Carmen Rodríguez Serrano

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Gregorio Pedro Melchor De la Peña Sánchez-Barrejón
2. Alfonso Julián Haro Zapata
3. José Miguel Mena Molina
4. Domingo Isabel García
5. Francisco de Asís Luis Cantero Muñoz

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PICÓN

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Rafael Rodríguez Hervás
2. Rosa María Navarro López-Pastor
3. Sonia Pimienta Ruiz
4. Roberto Sánchez Ormeño
5. Beatriz Ormeño Yébenes
6. Nicomedes Bravo Carretero
7. Antonio José Ormeño Rodrigo

Suplentes

1. Pedro Joaquín Giménez de los Galanes Rodríguez
2. María Gemma Sobrino Yébenes
3. María Teresa Ballesteros Marín

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Valentín Mora Hervás
2. Isidoro Duarte García
3. Ester Del Río Murillo
4. María de la O Aparicio Ibáñez
5. David Sobrino Villaverde
6. María Dolors Vidal Roig
7. Araceli Bolaños Serrano

Suplentes

1. Luis Miguel Monescillo Leal
2. Francisco Delgado Ormeño
3. Juan Ramón Del Río Ormeño

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PIEDRABUENA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Alicia Del Hierro Buitrago
2. Manuel Alejandro Albalate Laguna
3. Cristina Peña Laguna
4. Luis Hidalgo Albalate
5. Beatriz Moreno Ortega
6. Alberto Bermejo Sánchez
7. Gustavo Adolfo Fernández Herrera
8. Santiago Jiménez Espinosa
9. Estela García Maurelo
10. María Rivero Cabezas
11. Carlos Camarena Cabezas

Suplentes

1. Juan Ramón Malagón Arenas

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. José Luis Cabezas Delgado
2. María Isabel Herrera Cabezas
3. Ángel Borrás Diego
4. Alicia García Rincón
5. María Elena Delgado Avileo
6. Rafael Sánchez Fernández
7. Ángel Aceña Rivero
8. Ana María Cabezas Ramírez
9. Laura Palomares Turrillo
10. Ángel Ortega Albalate
11. María Juana Mora Albalate

Suplentes

1. José Luis Laguna Sierra
2. Ángeles García García
3. Félix Domingo Mora

- Candidatura núm. 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. Luis Fernández Díaz
2. Sonia Nerea González Sáinz
3. Jesús Herrera Velázquez
4. María del Carmen Jiménez Caro
5. Deyanira Portal Horcajo
6. Eduardo Borrás Simón
7. Francisco Rodríguez Sánchez
8. Francisco Javier Gómez García

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

9. Francisca Herance Nicolás

10. Raquel Fernández Rivas

11. José Campos Sánchez

Suplentes

1. Cristina Redondo García

2. Joaquín Jurdao Vázquez

3. Andrés Fernández Rivas

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL POBLETE

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. María de las Mercedes Remón Villarrubia

2. Laura De la Cruz Vázquez

3. Irene Carrión Ruiz Aragón

4. Agustín Muñoz Lozano

5. Magdalena Muñoz García

6. Gregoria María de la Soledad Espadas Montes

7. Belén Josefa Caballero Muñoz Reja

8. María Dolores Calle Poblete

9. Yolanda Sánchez Izarra

10. Manuel Rodríguez Chacón

11. Dionisio Escribano Martínez

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Luis Alberto Lara Contreras

2. María de los Ángeles Díaz Arroyo

3. Antonio Torres Rojas

4. Irene Suárez Castellanos

5. Gustavo Molina Martínez

6. Laura Muñoz Fernández del Moral

7. Saturnino Rodríguez Arroyo

8. Ángel Montero Pazo

9. María Belén Serrano Gómez

10. José Antonio Lozano Espadas

11. María de los Dolores Vidal Calvo

Suplentes

1. Ignacio Márquez García

2. Carlos Romero Oliver

3. María Victoria Arroyo Muñoz

4. Nuria Hermosilla Archidona

5. Josefa Martín Flores

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PORZUNA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Carlos Jesús Villajos Sanz
2. Silvia Cañamero Rojas
3. Inocente Palomares Núñez
4. Prado Rodríguez Martínez
5. Isidro Hervás Sánchez
6. Ángel Luis Rojas González
7. Sheila Nieto García
8. Manuel Jorge Villa Socorro
9. María del Mar Sánchez Ormeño
10. Félix Villajos Fernández
11. Sandra Sánchez Fernández

Suplentes

1. Fulgencio Ángel Gutiérrez Romero
2. Francisco Sánchez Gómez
3. Mariano López Ramos
4. Seila Villa Socorro
5. María del Rocío Gómez De la Fuente

- Candidatura núm. 2: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca.)

Titulares

1. Gabriel Úbeda Ormeño
2. Evaristo Jiménez Sánchez
3. María Rosa Navas Quilón
4. Tomás Villajos Sánchez
5. María Guadalupe Murillo Leal
6. Israel Campos Rodríguez
7. Erika Gómez Navas
8. Carlos Torres Cagigas
9. Lorena Hermua Gutiérrez
10. Roberto Palomares Sánchez
11. Alicia Sánchez Mendoza

Suplentes

1. María Asunción López-Cano Colado

- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Javier Francia Sánchez
2. Lara-María Fernández Morena
3. Norberto Palomares Zumajo
4. Inés María Aguilar Sánchez
5. José Astilleros Rojas
6. Francisca Ruiz Martínez

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. José Manuel Maldonado Alonso
 8. Gloria Nieto Palomares
 9. Agustín Mora Palomares
 10. Sebastián Ángel Gómez Castellanos
 11. Tamara Sánchez López
- Suplentes
1. Ana Rosa Garrido García
 2. Roberto Martín Mendoza
 3. Beatriz Gómez Sampayo

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL POZUELO DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Julián Triguero Calle
2. Jesús Isidro Muñoz Morales
3. María Azucena Hervás Calle
4. Cristina Fernández Pardo
5. Jesús Cortés Cuchillero
6. Carlos Benito Merino
7. María Jesús Álcazar Izquierdo
8. Sara Hervás Merino
9. José Carlos Delgado Izquierdo
10. Ester Caminero Quesada
11. María Callejas Galindo

Suplentes

1. Félix Labrandero Tomás
2. Gema Gómez Cortés
3. África Martínez Paniagua
4. Rosario Del Río Morales
5. Miguel Ángel Monroy Espinosa

- Candidatura núm. 2: VOX (VOX)

Titulares

1. Antonio Rafael Aragón Junquera
2. Esteban Sánchez Angulo
3. Miguel Ángel Sánchez-Herrera Fernández
4. Blanca Nieves Sánchez Callejas
5. Amparo Lucrecia Chacón Chacón
6. Francisco Javier Ruiz Córtes
7. Sergio Sánchez Herrera
8. María Josefa Sánchez Angulo
9. Iris Ortega Sánchez
10. Lidia Caballero Ceprián
11. Shaila Caballero Ceprián

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Suplentes**

1. Sergio Sánchez-Herrera Fernández
 2. Benedicta Ceprián Poveda
 3. Miguel Gento Parra
- Candidatura núm. 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Luis Jesús Hornero Delgado
2. María José Sánchez Juárez
3. David Triguero Caminero
4. Laura Chacón Chacón
5. Luciano Sanz Muñoz
6. María Hervás Muñoz
7. Eusebio Angulo Sánchez-Herrera
8. María de las Mercedes Izquierdo Cuchillero
9. Óscar Delgado López
10. María Sánchez Herrera Medina
11. Jesús Montero Caminero

Suplentes

1. Elisabet López Gracia
2. Antonio Piedrabuena Muñoz
3. Tamara Izquierdo Medina
4. Pedro Millán Álvarez
5. Resurrección Cano López

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PUEBLA DE DON RODRIGO

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Juan Carlos Araújo García
2. David López Velasco
3. José Luis Benito Sánchez
4. Victoriana Domínguez Ruiz
5. Jesús Nicolás Paramio
6. Cecilio Orellana Ruiz
7. Jesús García Nicolás
8. Pedro antonio Nicolás Muñoz
9. José Grano de Oro Lucas

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Venancio Rincón Royo
2. Rosa María Pedraza Herance
3. Antonio Ramírez Blasco

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



4. Luis Martín Pérez
 5. Antonio Domínguez Palomares
 6. Sara Sanz Martín
 7. José Antonio Velasco Ceballos
 8. Soraya Cuadrado González
 9. Beatriz Herance Godoy
- Suplentes
1. Ángel Prado Casasola
 2. Rubén Blasco Blasco
 3. Ángela Castillo Serrano
- Candidatura núm. 3: POR PUEBLA (X PUEBLA)

Titulares

1. Daniel Blasco Grano de Oro
2. María del Pilar Lucio Merino
3. Anastasia Lucas Esteban
4. Carlos Gutiérrez García
5. María del Prado Casasola Morales
6. Jesús Fernández Alia
7. Blanca-Paloma González Prado
8. Calin Susan
9. José Luis Nicolás Laguna

Suplentes

1. María Mercedes Grano de Oro Casasola
2. Jessica Sánchez Hernández
3. José Carlos Rivero Nicolás

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL RETUERTA DEL BULLAQUE

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Evaristo Pavón Fernández
2. Ana Belén Martín Galán
3. Luis Alfonso García Nieto
4. Inés Peña Coll
5. Victoriano Martín Cañamero
6. Virginia Francisca Cañamero Escalonilla
7. Beatriz García Navas

Suplentes

1. María Dolores Corredor Cañamero
 2. Ana Isabel Navas Ceca
- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Miguel Ángel Villa Gutiérrez
2. Rosa María Cid Muñoz

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



3. Ángel Campos Rojas
4. Laura Del Cerro Gómez
5. Francisco Javier Álvarez Asensio
6. Santiago García González
7. Ana Belén Jiménez Ruiz

Suplentes

1. Sara Rubio Benito
2. Pedro Gamero Gamarra
3. Marina García López

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TORRALBA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. María Antonia Álvaro García Villaraco
2. Luis Blanco Casero
3. Daniel Talavera Talavera
4. Miguel Ángel González Nieva
5. Mónica Vázquez García Motos
6. Félix Álvarez Serrano
7. Ramón Fernando Serrano Prado
8. Fabián Sánchez-Miguel Orellana
9. María Lourdes Carrasco Murcia
10. Laura Gómez del Pulgar Talavera
11. Carlos Andarias Valencia

Suplentes

1. María Teresa Murcia Dotor
2. Jesús Murcia De la Coba

- Candidatura núm. 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. María Jesús Manzano Fernández de Mera
2. María-Isabel Camargo Casero
3. Jesús Antonio Polo Camacho
4. María Trinidad Sánchez-Valdepeñas Villafuerte
5. Marcos López de Prado Pardo
6. Sonia Burgos Martín
7. María Isabel Orovio Rodríguez
8. Jesús Francisco Susmozas López-Roso
9. Juana María García-Villaraco Arenas
10. José Apolonio Marín Prado
11. Luis García-Villaraco López-Pozuelo

Suplentes

1. María José García-Soto Mendiola
2. Juan Ángel Infante Pérez de Inestrosa
3. Pilar Teresa Doctor Fuentes

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VALENZUELA DE CALATRAVA

- Candidatura núm. 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. Marcelino Galindo Malagón
2. Honorio Cañizares Nielfa
3. Francisco Paz Paz
4. Eustaquio Córdoba López
5. María del Mar Córdoba López
6. Basilia Sánchez López
7. José Luis Fernández Sánchez

Suplentes

1. Ramón María Molina Barraján
2. Aurelio López Muñoz

- Candidatura núm. 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. Francisco Sánchez Alcaide (Independiente)
2. Tomás Golderos Almódovar
3. José Francisco Sánchez Alcaide (Independiente)
4. Miguel Ángel Córdoba López
5. Cristina Donoso Paz (Independiente)
6. Longino Millán Paz
7. Fabiana Paz Golderos

Suplentes

1. Francisco Javier Ayllón De Toro (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLAR DEL POZO

- Candidatura núm. 1: UNION INDEPENDIENTE ELECTORES VILLAR DEL POZO (UIEVP)

Titulares

1. Felipe Pulla Piedrabuena
2. Irene Tapia Ledesma
3. José Luis Piedrabuena Juárez

Suplentes

1. Rafael Miguel Juárez Muñoz
2. Gregorio José Ballesteros Poblete
3. Higinio Mohino Mohino

Anuncio número 1250

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

DAIMIEL

EDICTO

Doña María Luz Ruiz Berbis, Presidenta de la Junta Electoral De Zona, de esta ciudad de Daimiel (Ciudad Real).

Hago saber:

Que ante esta Junta Electoral de Zona y con el fin de concurrir a las Elecciones Locales, que han de celebrarse el próximo día 26 de mayo de 2019, se han presentado las candidaturas que, seguidamente se relacionan, por orden de presentación y de poblaciones.- La Presidente, María Luz Ruiz Berbis.- La Secretario, Ana B. Colmenero Perabá.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ARENAS DE SAN JUAN

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JESÚS ROMERO FERNÁNDEZ
2. FAUSTO CALCERRADA MOLINA
3. BERNABÉ SÁNCHEZ CRESPO MORENO
4. LUIS VICTORIO MENCHÉN GUZMÁN
5. PEDRO PABLO ROMERO MORENO
6. PALMIRA MORENO LABRADOR
7. MARIA ELENA GUZMÁN ÚBEDA
8. DAVID ROMERO CALCERRADA
9. ÁNGEL LUIS CALCERRADA SANZ

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ALBERTO SÁNCHEZ ÚBEDA
2. LAURA PADILLA PALMERO
3. JAIME RACIONERO RODRÍGUEZ
4. INMACULADA ORTEGA MOLINA
5. MOISÉS TERRIZA LÓPEZ
6. NOELIA APARICIO DÍAZ
7. ALMUDENA MOLINA GARCÍA
8. ANTONIO TORRES PAVÓN
9. RICARDO VALLEJO MOLINA

Suplentes

1. FELIX LABRADOR PAVÓN
2. ISIDORO APARICIO JEREZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DAIMIEL

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. LEOPOLDO-JERÓNIMO SIERRA GALLARDO
2. JESÚS-DAVID SÁNCHEZ DE PABLO GONZÁLEZ DEL CAMPO
3. ENCARNACIÓN-ALICIA LORO CÓRDOBA
4. LOURDES RODRÍGUEZ DE GUZMÁN RUÍZ DE PASCUAL
5. JESÚS-JAVIER VILLAR CARABAÑO
6. MARÍA DE LAS CRUCES SÁNCHEZ DE PABLO RODRÍGUEZ-BOBADA
7. ROMÁN ORTEGA MARTÍN DE LA SIERRA
8. JAVIER FÍSAC PONGILIONI
9. MARIA DEL CARMEN RIVERO BAUTISTA
10. PRADO GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ-MENCHERO
11. MARIA DE LOS ÁNGELES BERNAL LEGIDOS
12. JOSÉ-LUIS CALVO DOMINGO
13. JESÚS ALEGRE CLEMENTE
14. BEATRIZ GONZÁLEZ-MOHINO MUÑOZ
15. ELENA-RAQUEL FISAC ALCÁZAR
16. SERGIO RODRÍGUEZ-BARBERO EXPÓSITO
17. LUORDES CENCERRADO GONZÁLEZ-MOHINO

Suplentes

1. BEATRIZ BARBÉ LÓPEZ
 2. MARIA DEL SAGRARIO AGUIRRE LABRADOR
 3. EMILIO-JOSÉ GIMÉNEZ DE LOS GALANES ESPINOSA
- Candidatura número 2: UNIDAS PODEMOS (PODEMOS-IU-EQUO)

Titulares

1. GALO SANCHEZ-BERMEJO RODRIGUEZ-BOBADA
2. ANA-BELÉN RODRIGUEZ AGUIRRE
3. JUAN-JULIÁN DE MARÍA RODRÍGUEZ DE LA RUBIA JIMÉNEZ
4. CLARA-ISABEL VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
5. VICTOR-MANUEL GONZÁLEZ DE LA ALEJA CÓRDOBA
6. ISABEL SÁEZ MOLINA
7. JOSÉ-MIGUEL MARTÍN-PORTUGUÉS MUÑOZ DE MORALES
8. AGUSTINA MORENO MOLINA
9. MANUEL-JESÚS AGUIRRE RODRÍGUEZ-MADRIDEJOS
10. MARIA DEL MAR ADÁN NEGRETE
11. SANTOS MOLINA AGUIRRE
12. CARMEN-PILAR VILLANUEVA FERNÁNDEZ
13. VICENTE GARCÍA-MADRID FERNÁNDEZ-BERMEJO
14. MARÍA-JESÚS SÁNCHEZ-MONTAÑEZ MURILLO
15. DIEGO PÉREZ-GONZÁLEZ MOHINO
16. VIRGINIA TAVIRO MORALES
17. JAVIER MADRID GARCÍA DE MORA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ-PERAL MARTÍNEZ
 2. GALO SÁNCHEZ-BERMEJO ENRIQUEZ
 3. FRANCISCA VÁZQUEZ-ÁGREDOS MOLINA
- Candidatura número 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MIGUEL-ANTONIO RODRÍGUEZ MEGÍA
2. MARIA-TERESA RODRÍGUEZ MARTÍN-PORTUGUÉS
3. RAMÓN GALIANA SÁNCHEZ-VALDEPEÑAS
4. EUGENIA MUÑOZ MUÑOZ-LOAISA
5. RAFAEL DÍAZ DEL CAMPO RÁEZ
6. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA-CARPINTERO BASTANTE
7. FRANCISCO GARCÍA-MADRID SILVA
8. ÁNGELES DEL ROCÍO EXPÓSITO GARCÍA-PARDO
9. JOSÉ-ANTONIO PECHARROMÁN FABÍAN
10. CRISTINA LARA VELÁZQUEZ
11. JOSÉ JIMÉNEZ DE LOS GALANES MAYORALAS
12. ANA GÓMEZ-LIMÓN ESPINOSA
13. RAÚL SÁNCHEZ-MONTAÑEZ GARCÍA-CAPELLANA
14. MARTA ORTEGA HONRADO
15. JUAN-MANUEL PRADO INFANTES
16. MARIA DEL PRADO PÉREZ DE MADRID MORALES
17. JULIÁN DE LA FLOR RUÍZ DE PASCUAL

Suplentes

1. BEATRIZ CUESTA GÓMEZ-CARABALLO
 2. FRANCISCO ALEGRE MARTÍN-CONSUEGRA
 3. PILAR ESTUDILLO CINTADO
- Candidatura número 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. LORENZO GARCÍA-MUÑOZ MARTÍNEZ
2. ALICIA CALAHORRA GARCÍA-MORENO
3. JOSÉ-ÁNGEL TAPIADOR GÓMEZ
4. ANTONIO ARANDA CARABALLO
5. MARIA-CRUCES GARCÍA-MUÑOZ ENCABO
6. FRANCISCO-JAVIER GARRIDO GONZÁLEZ
7. RUFINO RUÍZ LORO
8. VIRGINIA GARCÍA-VELASCO LEAL
9. ÁNGEL CABEZAS CABEZAS
10. ÁNGELA SÁNCHEZ-CAMACHO LÓPEZ
11. TEODORO ESPINOSA DÍAZ
12. JOSÉ-MIGUEL MARTÍN-POZUELO GARCÍA-CARPINTERO
13. CARLOS-ISIDRO GARCÍA DE LA CAMACHA GONZÁLEZ DE LA ALEJA
14. ESPERANZA CASAS RUÍZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

15. MARIA-DOLORES GARCÍA-MORENO DE LA MORENA
16. MANUEL CASAS MARTÍNEZ
17. ALICIA POZUELO ARANDA

Suplentes

1. FRANCISCO JUAREZ ALISES
- Candidatura número 5: VOX (VOX)

Titulares

1. JUAN-CARLOS SENDARRUBIAS MARTÍN
2. JUAN-CARLOS RODRÍGUEZ-BOBADA NUÑEZ DE ARENAS
3. JULIÁN SOSA GUZMAN
4. MANUELA GARCÍA-RAYO LORO
5. CELIA-MARÍA ANDÚJAR LÓPEZ
6. IVÁN GÓMEZ-RICO GONZÁLEZ-BARBERO
7. RAÚL PRADO GARCÍA-MUÑOZ
8. ÁNGEL GARCIA FERNÁNDEZ
9. MARÍA-BELÉN MORALES MARTÍN
10. ANA-VANESA NIETO ARANDA
11. JOSÉ-LUIS FERNÁNDEZ-ESPARTERO SÁNCHEZ-CAMBRONERO
12. FRANCISCO-JAVIER CEJUDO COLADO
13. JOSÉ CÁRCELES PÁRRAGA
14. MARÍA-SACRAMENTO MOLINA MARTÍN
15. CAROLINA DÍAZ DÍAZ
16. JOSÉ GARCÍA-CARPINTERO SÁNCHEZ DE PABLO
17. TERESA CARRANZA VALLEJO

Suplentes

1. PEDRO-MANUEL ONTAYANA LÓPEZ DE LA FRANCA
 2. FRANCISCO LÓPEZ DE LA NIETA MORENO
 3. DOMINGA-MARÍA MUÑOZ FERNÁNDEZ
- Candidatura número 6: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. JOSÉ-MARIA DÍAZ-SALAZAR REDONDO
2. JUAN-ÁNGEL GARCÍA-MUÑOZ MORENO
3. INÉS-JOSEFA LÓPEZ DE LA FRANCA BORONDO
4. MARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
5. CELIA RODRÍGUEZ-BOBADA REDONDO
6. JOSÉ-ALBERTO SECO SÁNCHEZ-CAMACHO
7. ISIDORO-NICOLÁS RODRÍGUEZ-MADRIDEJOS MURCIA
8. PILAR FERNÁNDEZ DE MARCOS CABA
9. ETELVINA PRADO MOLINA
10. ALEXANDRU MEDREA
11. JUAN-ESTEBAN LÓPEZ DE LA FRANCA GIMÉNEZ DE LOS GALANES
12. MARÍA-JOSEFA INFANTE FERNÁNDEZ DE MARCOS
13. LAURA GARCÍA-MADRID GONZÁLEZ-CARRATO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

14. RAMÓN RAMÍREZ DE VERGER RODRÍGUEZ
15. ANA-ISABEL GONZÁLEZ DE LA ALEJA RUÍZ DE LA HERMOSA
16. MANUEL MORENO RUÍZ DE LA HERMOSA
17. MARIA DEL SAGRARIO RUÍZ DE LA HERMOSA INFANTES

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL FUENTE EL FRESNO

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. TEODORO SANTOS ESCASO
2. TERESA GARCÍA RAMÍREZ
3. JORGE UREÑA GARCÍA
4. PETRA GARCÍA DE LEÓN GARCÍA
5. NATALIA LÓPEZ GARCÍA
6. ASIER VILLAHERMOSA TEJERA
7. BLANCA GEMA GONZALO GÓMEZ
8. FAUSTINO VILLAHERMOSA BRAVO
9. RUTH GUILLÉN PERAL
10. JESÚS FERNANDO SANTOS SANTOS
11. MARÍA JOSÉ PERAL SANTOS

Suplentes

1. JESÚS JAVIER PEINADO BUITRAGO
2. MARÍA DEL SAGRARIO SÁNCHEZ CRUZ
3. ELISABET LÓPEZ SANTOS

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARÍA ISABEL MARTÍN GAVÍN
2. ABEL GONZALO PRADO
3. ÁNGELA MORA MENOR
4. VERÓNICA QUITERIA MORA ORTIZ
5. JONATAN OLIVER FERNÁNDEZ NAVARRO
6. LUIS RODRÍGUEZ RÍOS
7. RAQUEL MENOR SÁNCHEZ
8. MARÍA DEL CARMEN DE LAS MUELAS SÁNCHEZ
9. PEDRO XAVIER CERVANTES RUBIO
10. LUCÍA GARCÍA RUÍZ
11. ANTONIO ASENSIO UREÑA

Suplentes

1. JESUS JAVIER RODRIGUEZ UREÑA
2. MARIA TEREZA RODRIGUEZ GONZALO
3. ANA BELEN PEINADO SANTOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 3: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca)

Titulares

1. JOSE LUIS CRUZ NIETO
2. MARIA DEL SOL SANTOS RODRIGUEZ
3. ADELA SERRANO MORAGA
4. JOSEFINA SANTOS RODRIGUEZ
5. MIGUEL ANGEL ARRIBAS SANTOS
6. ROSA MARIA LOPEZ SANTOS
7. ESTEBAN LOPEZ SANTOS
8. JUAN ANTONIO SANTOS MANZANARO
9. GEORGE CARAMAN
10. LENUTA CARAMAN
11. MIRIAM BRANDIN SANTOS

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLARRUBIA DE LOS OJOS

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ENCARNACIÓN MEDINA JUÁREZ
2. MIGUEL-ÁNGEL SÁNCHEZ-CRESPO REDONDO
3. ROSA-MARÍA REDONDO RAMÍREZ
4. ALBERTO VALDELOMAR ALISES
5. RAFAEL GALLEGO LÓPEZ DE PABLO
6. PEDRO BIRRIALES ROMÁN
7. ROSARIO MUÑOZ MARTÍNEZ
8. SONIA RUÍZ MORALES
9. MARÍA-JOSÉ CASANOVA LUMBRERAS
10. JOSÉ-MANUEL BANEGAS BANEGAS
11. ÁNGEL URDA PARRAGA
12. LUCÍA BANEGAS JIMÉNEZ
13. MARIA DEL CARMEN CASARES MORA

Suplentes

1. MARIA-ENCARNACIÓN RONCERO CATALÁ
2. DOMINGA CASARES RUIZ
3. MARIANO REDONDO JIMÉNEZ

- Candidatura número 2: VOX (VOX)

Titulares

1. JESÚS-FELIPE SÁNCHEZ-CRESPO RUIZ DEL MORAL
2. MARIA DE LA SIERRA VILLEGAS RODRÍGUEZ
3. PURIFICACIÓN PÁRRAGA TORREJÓN
4. JULIÁN MORA ROPERO
5. MARIA-LUISA BENEYTEZ GÓMEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. FÉLIX GARCÍA ÚBEDA
7. MARIA-INMACULADA TORRES ILLESCAS
8. ILUMINADA SÁNCHEZ-CRESPO VILLANUEVA
9. LUIS-MANUEL CASTAÑO MOYA
10. PABLO RUÍZ OLIVER
11. ASELA ESPADERO ESPINAR
12. MIGUEL-ÁNGEL ROMÁN ROMÁN
13. LUIS-FERNANDO LÓPEZ DE LA OLIVA RABADÁN

Suplentes

1. JOSÉ-LUIS MORALEDA MARTÍNEZ
2. MIGUEL-ÁNGEL RICO URDA
3. MARÍA SORIANO TORRES

- Candidatura número 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MIGUEL-ÁNGEL FAMOSO FINO
2. MARIA-ISABEL ESCRIBANO ÚBEDA-PORTUGUÉS
3. SERGIO NAVARRO ADEVA
4. MARÍA-JOSÉ ALISES LÓPEZ DE LA OLIVA
5. LUIS-AMANCIO PÁRRAGA GUIJARRO
6. MARIA-MAGDALENA BENITO CARRETERO
7. CRESCENCIO JUÁREZ RODRÍGUEZ
8. GEMA-PILAR ÚBEDA-PORTUGUÉS ALISES
9. JULIO-ALBERTO FERRER MARTÍN-MORENO
10. ROCÍO ROMERO PÁRRAGA
11. MARÍA DEL PILAR LÓPEZ FERNÁNDEZ
12. ANTONIO GUIJARRO CARRETERO
13. ROSA-MARÍA MEDINA SANTOS

Suplentes

1. MARIA-NIEVES REDONDO BEANUD
2. ANDRÉS MEJÍAS RAMÍREZ DE ARELLANO
3. MARIA DE LOS ÁNGELES MARTÍN-MORENO NAVARRO

Anuncio número 1251

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

MANZANARES

ELECCIONES LOCALES 2019
CANDIDATURAS PRESENTADAS

Doña Julia Llarío Delgado, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Manzanares,
Certifico:

Que en el día de ayer 22 de abril de 2019, se presentaron las candidaturas que a continuación se relacionan por pueblos y numeradas por candidaturas presentadas:

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL LABORES, LAS

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. EVA MARIA GIL ORTEGA LABRADOR
2. GLORIA MARIA CUERVA CANO
3. IRENE FIORITO JUAREZ
4. JOSE VICENTE FERNANDEZ LABRADOR
5. JOSE ANTONIO SOBRINO SOBRINO
6. JOSE CALCERRADA MORENO
7. CARLOS HEREDERO GIL ORTEGA

Suplentes

1. SATURNINO UBEDA MOLINA

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. VENANCIO PALANCAS CALCERRADA
2. AMANDO ORTEGA RAMOS
3. FELISA CANO BEAMUD
4. MONSERRAT CAMUÑAS SANCHEZ
5. JAIMEº PAVON SANCHEZ
6. JUAN JOSE CAMUÑAS DE LAS HERAS
7. SANTIAGO ARENAS BORNEZ

Suplentes

1. JOSE GIL ORTEGA PALANCAS
2. EMILIANO BURGUILLOS GALAN

- Candidatura número 3: ALTERNATIVA ESPAÑOLA (AES)

Titulares

1. JUAN MIGUEL ALONSO VARAS
2. JOSE ANOTNIO PAVON CARBONELL
3. ERNESTO ALVAREZ UGENA MARTIN BORJA
4. SAGRARIO OCHOVO CAMUÑAS
5. SAGRARIO GALAN AREVALO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. FERNANDO OTERO GIL ORTEGA
 7. ROSARIO PAVON PALMERO
- Suplentes

1. SAMARA TERRIZA VAQUERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL LLANOS DEL CAUDILLO

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANDRES ANTONIO ARROYO VALVERDE
2. JESUS ANGEL LIGERO GARCIA
3. ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ
4. JUDITH FERNANDEZ MONTES JIMENEZ
5. DAVID GONZALEZ HERNAN
6. CRUZ ANGEL MADRIGAL MARTA
7. ESTEFANIA GONZALEZ GOMEZ

Suplentes

1. MARIA TERESA FERNANDEZ MONTES JIMENEZ
2. MANUELA VALVERDE GARRIDO

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIO GONZALEZ SANCHEZ CARNERERO
2. MARIA DEL CARMEN ARIAS RUIZ
3. FRANCISCO JAVIER SERRANO MARTINEZ
4. JULIAN ALTAMIRANO FERNANDEZ
5. JUANA NAVAS FERNANDEZ MONTES
6. MARIA REYES NAVAS FERNANDEZ MONTES
7. VIRGINIA SANCHEZ SANCHEZ

Suplentes

1. MARIA JOSE ARENAS GONZALEZ
2. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FERRER

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MANZANARES

- Candidatura número 1: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. JERONIMO ROMERO NIEVA LOZANO
2. MARIA PILAR MAESO JAREÑO
3. PEDRO MARIA CASTELLANOS SANCHEZ CARNERERO
4. JOSEFA CANO JIMENEZ
5. PEDRO SANCHEZ MIGALLON MORALEDA
6. DOLORES FERNANDEZ MEDINA PACHECO
7. JUAN CARLOS LOPEZ CALABRIA
8. NURIA FERNANDEZ PACHECO ALISES
9. DAVID MUÑOZ ORTEGA
10. BEATRIZ CRIADO NUÑEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. RAMON LABIAN SANCHEZ MIGALLON
12. MARIA DOLORES CRISTOBAL MARTINEZ
13. DANIEL GALLEGO CRISTOBAL
14. BEATRIZ VILLA MAESO
15. VENANCIO DEL COSO MOLINA
16. ANGELA GARCIA ROMERO NIEVA
17. CRISTIAN LOPEZ ARROYO

Suplentes

1. CRISTINA VILLA MAESO
- Candidatura número 2: UNIDAS IZQUIERDA UNIDA (UNIDAS IU)

Titulares

1. MIGUEL RAMIREZ MUÑOZ
2. GONZALO MARQUEZ VILLAREJO CONDES
3. ROSA MARIA SANCHEZ MAROTO ROMERO
4. MARIA DOLORES GONZALEZ BURGOS
5. GEMMA MARIA MARTINEZ GOMEZ PIMPOLLO
6. SANTIAGO SABARIEGO GARCIA
7. GERONIMA ALISES GONZALEZ NICOLAS
8. JUAN RAMON CAMARENA MARQUES
9. CECILIA CASTAÑO HERNANDEZ
10. JUAN GABRIEL MARTINEZ GOMEZ PIMPOLLO
11. ANA BELEN AGARRABEITIA CASADO
12. JUAN ROMERO SOLA
13. DOLORES MINGUEZ CENJOR
14. PABLO CAMARENA MENOR
15. ANGELES MARIA PARRA CASTAÑO
16. ALMUDENA RODRIGUEZ GOMEZ
17. AGUSTIN BOLAÑOS CAMACHO

Suplentes

1. RAFAEL MANOTA CASTAÑO
 2. TERESA AMELIA PINTO CUADRADO
- Candidatura número 3: ASAMBLEA CIUDADANA DE MANZANARES Y EQUO (ACManzanares-EQUO)

Titulares

1. ANTONIA REAL CESPEDES
2. ANA MARIA ORTEGA TORRES
3. JUAN LUIS PAREJO MARTIN
4. MARIA BELEN BRIÑAS DELGADO
5. AGUSTINMARIA ISABEL MUÑOZ PATON
6. BEATRIZ GUTIERREZ FERNANDEZ
7. ROBERTO JOSE LOPEZ VILLALTA NIETO
8. SILVIA GARRIDO REAL
9. JESUS ANTONIO GRACIA GOMEZ
10. MARIA PAZ JIMENEZ MATA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. FERNANDO BETETA CARRERO
12. ADORACION MORENO ROJAS
13. JUAN JOSE DEL CUBO LUCAS
14. ANTONIA GARCIA SAAVEDRA MUÑOZ
15. EVA MARIA GORDALIZA PARADA
16. CHRISTIAN LERMA MORENO
17. BOZENA ZOFIA CZAPSKA

Suplentes

1. MARIA SOLEDAD BAOS LOPEZ (Independiente)
 2. ANURIA ZAZO MORALES
 3. RAFAEL VILCHES DELGADO (Independiente)
- Candidatura número 4: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. REBECA SANCHEZ MAROTO SANCHEZ MIGALLON
2. MIGUEL BAUTISTA VALLE
3. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA
4. ALFONSO LOPEZ VILLALTA FERNANDEZ PACHECO
5. INMACULADA DIAZ JIMENEZ
6. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO
7. JOSE SANCHEZ MAROTO CABA
8. MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLON
9. FRANCISCO NIETO MARQUEZ DIAZ
10. MARIA MONTSERRAT REILLO EXOJO
11. AUGUSTO SANTANA MOTA
12. MARIA CONSOLACION ALVAREZ ALCAIDE
13. MIGUEL ANGEL CARRION MAESTRE
14. MILAGROS ORTEGA VELASCO
15. JUAN CAMACHO NAVARRO
16. ANA ISABEL DEL MORAL CAMARENA
17. JOSE CARLOS CANO GUIJARRO

Suplentes

1. MARIA FRANCISCA CENDRERO REGUERA
 2. JESUS JIMENEZ NIETO MARQUEZ
 3. CARMEN BEATRIZ ALCOLEA LOPEZ
- Candidatura número 5: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JULIAN NIEVA DELGADO
2. BEATRIZ LABIAN MANRIQUE
3. CANDIDO JORGE SEVILLA NIETO
4. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ
5. MARIA ISABEL QUINTANILLA BARBA
6. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA
7. GENMA DE LA FUENTE LOPEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

8. ISABEL DIAZ-BENITO ROMERO
9. MANUEL JOSE PALACIOS MIRA
10. SILVIA CEBRIAN SANCHEZ
11. JUAN LOPEZ DE PABLO RODRIGUEZ DE LA PAZ
12. LAURA CARRILLO SEPULVEDA
13. JOSE MIGUEL MARTIN GUIJARRO
14. ESTER NIETO-MARQUEZ LEBRON
15. JESUS MORALES RUIZ-PEINADO
16. MIRIAM RODRIGUEZ TORRES
17. JUAN GONZALEZ-ELIPE RODRIGUEZ

Suplentes

1. JUAN MANUEL DEL REY RAMOS
 2. ANA ROSA CANO ROMERO
 3. VICENTE LOPEZ CALLEJAS
- Candidatura número 6: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JESUS RAMON MARCHAN NAVARRO
2. OLGA PARDOS ROLDAN
3. JUAN NIETO SANDOVAL TAVIRO
4. ELENA MARGARITA CARAYOL TORAL
5. PEDRO MARTIN BURO RAMIREZ
6. FERNANDO CRESPO LEON
7. CELIA CRISTINA IBRAHIMO SANTOS CORREIA
8. ANTONIO CRIADO MAESO
9. ELISA LEON SANCHEZ
10. MANUEL SANCHEZ GIL ANTEQUERA
11. MERCEDES CRISTINA MORENO GARCIA POZO
12. SANTIAGO SANROMA CANDELAS
13. JESUS AMADOR NUÑEZ LOPEZ
14. ANA ROLDAN LIÑAN
15. LUIS JAVIER SANTIAGO GUERRERO
16. JOSE ANTONIO MATOS PRADOS
17. ROSA MARIA DIAZ DE LOPEZ DIAZ CARO

Suplentes

1. GERARD FORTUNY PARDOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MEMBRILLA

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MANUEL BORJA MENCHEN
2. MARÍA TRINIDAD ALCAIDE JIMÉNEZ
3. CARLOS MARTÍN DE LA LEONA MENCHÉN
4. GLORIA MARÍA MÁRQUEZ ATOCHERO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. BLAS MÁRQUEZ ROMERO
6. PABLO ALBERTO DÍAZ APARICIO
7. ALFONSO JOSÉ RAMÍREZ VALERO
8. CARMEN JIMÉNEZ VILLALTA
9. MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BELLÓN
10. SACRAMENTO LÓPEZ PELÁEZ MORALES
11. JORGE NAVAS ALCAIDE
12. MARÍA BERNARDA FUENTES BELLÓN
13. MARÍA MUÑOZ JIMÉNEZ

Suplentes

1. JOAQUINA DÍAZ BERNARDO MONTOYA
 2. JOSÉ JAVIER ARIAS JIMÉNEZ
 3. IVÁN VILLAHERMOSA SÁNCHEZ
- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. INMACULADA COTILLAS JIMENEZ
2. ELENA MORALEDA NUÑEZ
3. ENRIQUE JIMENEZ VILLALTA
4. NURIA ALVAREZ ALVAREZ
5. RAMON FERNANDEZ ARIAS
6. JUANA NUÑEZ LARA
7. JOAQUIN JIMENEZ SANCHEZ
8. VANESA MARQUEZ LOZANO
9. JOSE MEGIAS ALVAREZ
10. TERESA NUÑEZ RUIZ
11. DIEGO MORALEDA JIMENEZ
12. FRANCISCA SANCHEZ AGUDO
13. JOSE RAMON FERNANDEZ MORALEDA

Suplentes

1. HIPOLITO VILLALTA VILLALTA
- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. ANTONIO ARROYO VILLA
2. JUAN ANTONIO VILLALTA NUÑEZ
3. MARIA AMPARO CANO MENCHEN
4. JOSE ANTONIO DE LA CRUZ MORAGO
5. MARIA TERESA DE LA CRUZ SANCHEZ
6. MANUEL ANGEL BORJA SANCHEZ MIGALLON
7. ANGELA FUNEZ VALLE
8. PEDRO ANTONIO LOPEZ MILLA MORENO
9. ALFONSO DE LA CRUZ SANCHEZ
10. TERESA DE LA CRUZ MORAGO
11. MANUEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

12. MARIA PATRICIA NAVAS SANCHEZ

13. MARIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Suplentes

1. JOSE ANGEL DEL VALLE FUNEZ

2. JOSE ATOCHERO GARCIA

3. ASTRID CAROLINA RIVAS RAMIREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SAN CARLOS DEL VALLE

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ALFONSO RODERO GONZALEZ

2. CATALINA SIMÓN TORRES

3. RAMÓN FERNÁNDEZ DE SEVILLA TORRES

4. FRANCISCA JIMENEZ TORRES

5. RAMONA ALVAREZ BELLÓN

6. MANUELA PLATA TORRES

7. CRISTOBAL TORRES PLATA

8. CARMELO PALACIOS NAVAS

9. PEDRO NAVAS TORRES

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSÉ TORRES MORALES

2. MARIA DE LOS SANTOS NARANJO JAIME

3. AGUSTIN TORRES NAVAS

4. FRANCISCA MANZANARES SANCHEZ

5. MANUEL PLATA PLATA

6. ALICIA LOPEZ DEL CASTILLO GARCIA DE DIONISIO

7. EDUARDO ARROYO JIMENEZ

8. GEMA LARA TORRES

9. VICENTE TORRES JIMENEZ

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SOLANA, LA

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANA BELEN REINOSO SIMON

2. ANTONIO VALIENTE PALACIOS

3. JESUS LABAJO GONZALEZ

4. JUANA MARIA MONTOYA ALHAMBRA

5. JUAN PEDRO MATEOS APARICIO GARCIA

6. CATALINA RODRIGUEZ RABADAN ROMERO DE AVILA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. JUAN DE MATA FERNANDEZ LOPEZ
8. FRANCISCO GARCIA CERVIGON MATEOS APARICIO
9. ANTONIA CLEMENTE MORENO RUIZ SANTA QUITERIA
10. AGUSTIN PACHECO GARCIA ABADILLO
11. MARCOS SANTOS OLMO MONTOYA
12. LUZ MARIA DE MIGUEL MARQUEZ
13. JOSE RAMON DIAZ DE LOS BERNARDOS ROMERO DE AVILA
14. VICTOR GOMEZ ROSO FERNANDEZ
15. ASCENSION PALACIOS GARCIA
16. ANTONIO MATEOS APARICIO LOPEZ ANDUJAR
17. MARIA JOSEFA ROMERO DE AVILA SANTOS OLMO

Suplentes

1. DOLORES PEINADO JIMENEZ
 2. MIGUEL ROMERO TORRIJOS
 3. JUANA ALHAMBRA JAIME
 4. JULIAN OCAÑA RUIZ SANTA QUITERIA
- Candidatura número 2: UNIDAS IZQUIERDA UNIDA (IU)

Titulares

1. BERNARDO JESUS PEINADO MANZANO
2. MARIA JOSEFA PEREZ ALHAMBRA
3. MARIA EUGENIA DIAZ MALAGUILLA EXPOSITO
4. JUAN JOSE CARRASCOSA GUERRERO
5. JUAN TOMAS LOPEZ MORENO
6. MARIA JOSEFA ROMERO GARCIA DE LA REINA
7. IRIS OLIVARES ALBA
8. VICTOR MANUEL ARIAS SANCHEZ
9. MARIANO PACHECO DIAZ MALAGUILLA
10. MONICA ALMARCHA FUSTEL
11. MARIA ISABEL LOPEZ MILLA PEINADO
12. VICENTE MORENO COMENDADOR
13. FRANCISCO SILVESTRE GOMEZ PIMPOLLO RUIZ
14. DOLORES MUÑOZ GOMEZ PIMPOLLO
15. JUAN ALFONSO PALACIOS NAVARRO
16. GREGORIA PEREZ ALHAMBRA
17. CELEDONIO GONZALEZ REINOSO

Suplentes**Sin candidatos**

- Candidatura número 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. LUIS DIAZ CACHO CAMPILLO
2. MANUELA GONZALEZ HORCAJO VALENCIA
3. EULALIO DIAZ CANO SANTOS OREJON
4. MARIA DEL CARMEN ROMERO DE AVILA TORRIJOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. LUIS ROMERO DE AVILA PRIETO
6. MARIA OCAÑA DELGADO
7. SANTOS GALINDO DIAZ DE LOS BERNARDOS
8. MARIA ANGELES TORRES CASTELLANO
9. VICENTE ROMERO DE AVILA CARNAL
10. ALEJANDRA DELGADO MORENO ARRONES
11. VICTOR LOPEZ MILLA GONZALEZ HORCAJO
12. MANUELA LARA DEL OLMO
13. SEBASTIAN PEREZ BRIONES
14. TERESA FRESNEDA SANCHEZ AJOFRIN
15. BUENAVENTURA DEL OLMO DIAZ MALAGUILLA
16. ALFONSA VINUESA PLATA
17. FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ ARROYO

Suplentes

1. MARIA DOLORES MORENO ARRONES JAIME
 2. JOSE SERRANO LOPEZ DE LA ISIDRA
 3. REMEDIOS ROMERO DE AVILA SERRANO
- Candidatura número 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. LUISA MARIA MARQUEZ MANZANO
2. MARIA ELENA JAIME JAREÑO
3. JULIAN DIAZ CANO PRIETO
4. GLORIA MARIA NOTARIO GARCIA UCEDA
5. FERNANDO LOPEZ BAPTISTA
6. DOMINGO GARCIA UCEDA RODRIGUEZ RABADAN
7. MARIA MARTINEZ CABEZA
8. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ IZQUIERDO
9. ANGELA NOTARIO GARCIA UCEDA
10. DUMITRU MARIAN DINUT
11. GREGORIO FIDEL LOPEZ GOMEZ PIMPOLLO
12. FELICIANA SERRANO GERTRUDIX
13. ANA ISABEL SANTAMARIA JAREÑO
14. ERNESTO PEREZ DIAZ
15. MARIA DEL CARMEN DELGADO LADERO
16. BENITO JAIME TORRIJOS
17. JOSEFA LOPEZ IZQUIERDO

Suplentes

1. ANTONIO GOMEZ TROYA
2. PATRICIA DIAZ PEINADO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLARTA DE SAN JUAN

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. FELICIA BASCUÑANA UBEDA
2. MANUEL ALFONSO RONCERO GARRIDO
3. JESUS ANGEL MUÑOZ RICO
4. MINERVA UBEDA FERNANDEZ DE LA PUEBLA
5. DAVID ISLA RODRIGUEZ
6. CRISTINA MORENO BARRANCO
7. LAURA ALCAZAR SANCHEZ-AGUILERA
8. ANTONIO JIMENEZ MARTIN-LORENTE
9. MERCEDES GARCIA AZAÑON
10. INES FERNANDEZ DE LA PUEBLA DIAZ-PAVON
11. VICENTE OVIEDO RODRIGUEZ

Suplentes

1. ESTEBAN RODRIGUEZ MENA
2. LIDIA INIESTA MOLINA
3. FELIX MOLINA HERAS

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. IRENE RUIZ CAMACHO
2. LORENA GARCIA BLANCO
3. JORGE OCHOVO SORIANO
4. ANGEL VERBO MORA
5. ANA MARIA LORO RODRIGUEZ
6. FRANCISCO ASENJO MUÑOZ
7. ALMUDENA CALCERRADA VERBO
8. CRISTOFHER INIESTA CABALLERO
9. MARIA INMACULADA MORENO CALCERRADA
10. JOSE AMADOR MUÑOZ
11. FRANCISCO JOSE TAJUELO GARCIA

Suplentes

1. MARIA ELENA GARCIA DE LEON ROMERO
2. ROSA MARIA VILLAVERDE SANCHEZ
3. MARIO VILLAVERDE FERNANDEZ DE LA PUEBLA

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. LUCAS GARCES RINCON
2. FERNANDO NEGRILLO RONCERO
3. ANA ISABEL MARQUEZ RONCERO
4. JOSE JUAN RODRIGUEZ GARCIA
5. FRANCISCA MORALES FERNANDEZ
6. JORGE DEL ALAMO MOLINA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. JESUSA MUÑOZ TORRES
 8. ROCIO DE LA PAZ ROJO PRIVADO
 9. JUSTO CAÑADILLAS PAVON
 10. JOSE ANTONIO DEL ALAMO MORCILLO
 11. JOSE ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ
- Suplentes
1. PEDRO LORENZO ARANDA OVIEDO
 2. JOSE ARANDA OVIEDO
 3. MARIA DEL CARMEN ROJO PRIVADO

Anuncio número 1252

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

PUERTOLLANO - ALMADÉN

ELECCIONES ELECCIONES LOCALES 2019
CANDIDATURAS PRESENTADAS

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ABENÓJAR

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANGEL HERNANDEZ DELGADO
2. ROSA MARIA PASAMONTES GARCIA
3. JOSE MANUEL MUÑOZ ZAMORA
4. PATRICIA ROMERO ARRIAGA
5. MARCOS CAMACHO PADILLA
6. MARIA DEL ROSARIO CARDOS MONTERO
7. SERGIO MONTALBAN PASAMONTES
8. CARMEN DEL OLMO LILLO
9. NEMESIA UNGRIA PADILLA

Suplentes

1. MARIA PRADO PADILLA CHILLARON
2. MARIA CARMEN SANTIAGO SARRIA
3. ANGELES LORO CAMACHO

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. VERONICA GARCIA SANCHEZ
2. FRANCISCO JAVIER CHILLARON CACERES
3. MARIA ROSA SIMON MORENO
4. DAMIAN GARCIA BRAVO
5. ESTELA PAVON ARRIAGA
6. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DEL OLMO
7. DAVID SORIANO MANZANO
8. FELIX JOSE FERNANDEZ GARCIA
9. PILAR TURRO DEL OLMO

Suplentes

1. MARIA DEL PILAR LEMOS ASTILLEROS
2. FRANCISCO PABLO FERNANDEZ ACEDO
3. PEDRO DEL OLMO CATRO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL AGUDO

- Candidatura número 1: AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICA DE AGUDO (AIDA)

Titulares

1. RAFAEL MUÑOZ PALACIOS
2. PEDRO JOSE MANSILLA ALGABA
3. PALOMA CASTILLO PALOMARES
4. FRANCISCO VERA MONTES
5. MARIA DEL CASTILLO BERRUGUETE
6. ANTONIO PIEDRAS URBINA
7. MARIA ESTRELLA RAMIRO GARCIA
8. REYES CAMPOS AGENJO
9. MARIA DEL MAR GARCIA GARCIA

Suplentes

1. ANDRES GOMEZ RODRIGO
2. PEDRO JOSE BOLAÑOS MONTES

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DEL CARMEN LOPEZ RUBIO
2. ANTONIO VERA URBINA
3. MARIA ELENA SIERRA ALISEDA
4. SARA REDONDO GARCIA
5. JOSE ANTONIO RUBIO CASTILLO
6. JUNCAL PEREZ ORELLANA
7. SANTIAGO MONTES URBINA
8. EMILIA REDONDO POZO
9. ALBA AGUDO CAMPOS

Suplentes

1. VICTOR MONTEAGUDO JIMENEZ
2. ANGEL SERRANO GARCIA
3. JESUS GARCIA CASTILLO

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA ISABEL MANSILLA PIEDRAS
2. MARIA DEL CARMEN GARCIA LABRADA
3. CARMELO PIZARRO ORELLANA
4. JOSE JAVIER GARCIA CABANILLAS
5. ANGEL BARBA REDONDO
6. MARIA ROSARIO LEON MADRID
7. JOSE ANTONIO MANSILLA GUTIERREZ
8. FRANCISCO JAVIER PIEDRAS LOPEZ
9. FRANCISCO BARBA LEON

Suplentes

1. EMILIO MONTILLA MADRID

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. ANGEL LUCIO SANCHEZ DE NAVAS SAUCEDO**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALAMILLO**

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. GUSTAVO ROMAN SANCHEZ
2. ENRIQUE REYES GARCIA MOZO
3. MARIA DE LOS ANGELES ZORNOZA MACIAS
4. MARCELINO VIÑAS MARTIN
5. ATILANO GALVEZ PETIT
6. MARIA VICTORIA HIDALGA CISNEROS
7. JUAN CARLOS TORRICO ZORNOZA

Suplentes

1. FRANCISCO ANTONIO ROMANO PETIT
 2. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA MERCEDES ESCABIAS PINTO
2. DAVID CALVO-PARRA BEJARANO
3. GUILLERMO GOMEZ GARCIA
4. MARIA JULIA GOMEZ NAVAS
5. JESUS MONTES CALVO
6. MANUELA GARCIA TIRADO
7. ALVARO HIRUELA ESCABIAS

Suplentes

1. ANDREA RAMOS GUIJAS
2. MANUEL MORA PEDRAJA
3. GENARO ADRAOS SANTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALDEA DEL REY

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSE LUIS VILLANUEVA VILLANUEVA
2. CANDIDO BARBA RUEDAS
3. PEDRO MORENA ALAÑÓN
4. ARACELI VALBUENA COFRADE
5. ASUNCION COELLO PARDO
6. VICENTE MARTIN MOLINA
7. LUIS ANGEL MERINO VILLANUEVA
8. JOSEFA ALAÑÓN UTRILLA
9. PAULA MARIA MORA DELGADO

Suplentes

1. MARIA JOSE ZAPATA RODRIGUEZ
2. AURELIO VILLANUEVA MERINO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. LUIS MARIA SANCHEZ CIUDAD
2. DONATO MORENA ALCAIDE
3. JUAN BAUTISTA CIUDAD RODRIGUEZ
4. ROCIO ALCAIDE PARDO
5. MARIA ELENA PARDO CIUDAD
6. PEDRO LUIS VALDERAS GARCIA
7. INOCENTE SANCHEZ CIUDAD
8. FELIX JESUS ALAÑON MOYA
9. MIRIAM PAREJA VOZMEDIANO

Suplentes

1. LUIS ALCAIDE ALAÑON
2. MARIA MERCEDES VILLANUEVA PARDO
3. ANGEL GARCIA PARDO

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. FULGENCIO FLOX RODRIGUEZ
2. FERNANDO CABALLERO CIUDAD
3. JESUS MANUEL PARDO MORENA
4. MARIA EUGENIA ZAPATA FERNANDEZ
5. MARIA DEL CARMEN GARCIA MASEGOSA
6. JULIA GARCIA PRADAS
7. ANA MARIA MOLINA BRIÑAS
8. MARTIN MERINO LOPEZ
9. JULIO CESAR MOLINA CABALLERO

Suplentes

1. FRUCTUOSO CABALLERO NARANJO
2. ANTONIO MANUEL INAREJOS MOLINA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMADÉN

- Candidatura número 1: ALMADÉN SI IMPORTA (ALSIM)

Titulares

1. ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
2. MARIA VICTORIA CARDEÑOSA DELGADO
3. LUIS BENITO RODRIGUEZ LANCHO
4. NURIA FERNANDEZ DE LA CRUZ
5. MIGUEL ANGEL LANZA LAMARCA
6. MARIA ROSA CASADO MARTINEZ
7. RAUL MANZANARES CALDERON
8. ANA ISABEL GONZALEZ JURADO
9. JOSE LUIS ROALES NIETO CORNEJO
10. VISITACION RUBIO MARTIN

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. MARIA RUFINA ROALES NIETO CORNEJO
12. FRANCISCO ESCOBAR JURADO
13. MARIA DEL CARMEN HIDALGO BONILLA

Suplentes

1. ELOY AFAN GOMEZ
2. ANTONIA CORTES CORTES
3. JOSE CARLOS SANCHEZ GEA

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA CARMEN MONTES PIZARRO
2. DEMETRIO FUENTES FERRERA
3. MARIA MANUELA CASADO RUBIO
4. JOSE CARLOS LOSILLA RUBIO
5. JULIA PERALVO SANCHEZ
6. GREGORIO SOLANILLA NIETO
7. MARIA MILAGROS SIMANCAS RUIZ
8. ANTONIO DIAZ ROMERO
9. CARIDAD SANCHEZ DOMINGUEZ
10. JOSE RAYO CASTELLANOS
11. ZAIRA FRERA PASTOR
12. MIGUEL OVIEDO SEGADOR
13. ISABEL LAGUNA ALMENA

Suplentes

1. JUAN FERNANDEZ BRONCANO
2. SILVIA TEMPLADO PEREZ
3. ALVARO RAMIRO NIETO

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MIGUEL ANGEL ARAUJO RODRIGUEZ
2. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MILLAN
3. JOSE FELIX CANO RAYO
4. MARIA DEL PRADO LUNA PIZARROSO
5. CARLOS GALLEGO MEDINA
6. EDUARDO MANUEL GARCIA COLETO
7. ELIADES ZALDIVAR NUÑEZ
8. JOSE LUIS GALLEGO RUBIO
9. MARIA ANGELES MANZANARES GODOY
10. JESSICA JESUS BAUTISTA SANCHEZ
11. MARIA JOSE PONCE SOBRADO
12. DOMINGO ROJAS VILLASECA
13. BALBINO LOPEZ RODRIGUEZ

Suplentes

1. ANA BELEN CASTELLANOS MIMBRERO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. MIGUEL VALERO NUÑEZ
3. FRANCISCA GIL GARCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMADENEJOS

- Candidatura número 1: UNIDAS PODEMOS (I.U.)

Titulares

1. ANTONIO MARIA PERONA HIDALGO
2. SERAFIN BRESO RODRIGUEZ
3. JOSE FERNANDEZ ESPINOSA
4. MARIA LUISA AMARO SANCHEZ
5. SONIA FERNANDEZ ESPINOSA
6. PEDRO IZQUIERDO TENA
7. ROSARIO CANTON SORIANO

Suplentes

1. JOSE IGNACIO MEDINA MORA

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. EULOGIO ESCUDERO ZARCERO
2. SOFIA ROMERO RUIZ
3. MARIA JESUS FELICIANO CALVO DE MORA
4. MARIA DOLORES QUIROS RUBIO
5. PEDRO FELICIANO MOHEDANO
6. RUBEN RUBIO ESTEVEZ
7. JUAN ANTONIO MURILLO SAINZ

Suplentes

1. MANUEL QUIROS CAPILLA
2. RAFAELA MOHEDANO HIDALGO
3. CEFERINO RUIZ MAYORAL

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA JESUS VIGARA CRUZ
2. DOMINGO SERRANO GARCIA
3. MARIA MONTES SANCHEZ-HERMOSILLA
4. EMILIANO CARAVANTE PIZARRO
5. FRANCISCA CALVO PAREDES
6. JOSE GALLEGU JARABA
7. MARIA JULIA FERNANDEZ ESCOBAR

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMODÓVAR DEL CAMPO

- Candidatura número 1: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. JOSE DAVID PONCE PEREZ-SERRANO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. JUAN JOSE GARCIA-MINGUILLAN PEDRERO
3. MARTA DIAZ SANTOS
4. JAVIER MONESCILLO BUITRON
5. FRANCISCA MUÑOZ BUENO
6. CLOTILDE MARTINEZ MAGAN
7. FRANCISCO JOSE MUÑOZ MARTINEZ
8. SACRAMENTO PAREJA LEAL
9. ARANTZAZU GARCIA RUBIO
10. MARIA DEL CARMEN ESPINOSA DE GREGORIO
11. CARMEN MORENA SANCHEZ
12. JOAQUIN LOPEZ PRIETO
13. ANGEL MORENA MORENA

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DEL CARMEN PIMIENTA VALLEZ
2. MIGUEL ANGEL FUNEZ GARCIA-MINGULLAN
3. FRANCISCO REAL CAMACHO
4. MARIA JOSE FUNEZ GARCIA MINGUILLAN
5. MIGUEL ANGEL ROSA DELGADO
6. MARTA MARIA PADILLA ESPINOSA
7. DAVID ESPINOSA ACERO
8. ASCENSION VIRTUDES MAÑAS IZQUIERDO
9. ALICIA DE GREGORIO ACERO
10. ISMAEL SANCHEZ LOPEZ
11. MARIA TERESA GARCIA-MINGUILLAN CARBONERO
12. JOSE LUIS CHICHARRO DE GREGORIO
13. ANA BELEN SOTO GARCIA

Suplentes

1. SONIA SALOME AREVALO MOZOS
 2. PABLO DE JESUS DAMAS REY
 3. MARIA ROMERO MARTINEZ
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JOSE LOZANO GARCIA
2. ROBERTO DONOSO RAMIREZ
3. VIRGINIA LOPEZ FUNEZ
4. FERNANDO TORRES AREVALO
5. LIDIA PAZ VIÑAS
6. MARIA DEL CARMEN SANTOS MORENA
7. JUAN CARLOS SOLER ACERO
8. YOLANDA MOLINA GUTIERREZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

9. LUIS ANGEL GOMEZ SOLER
10. LUZ MARIA PUERTO DE GREGORIO
11. MIGUEL ANGEL GARCIA MINGULLAN MOLINA
12. IRENE RUIZ GONZALEZ
13. SALVADOR CASTELLANOS FERNANDEZ

Suplentes

1. MARIA TERESA ALMODOVAR MARTIN DEL BURGO
2. JOSE GARCIA-MINGULLAN MARTIN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ARGAMASILLA DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. JOSE MANUEL PEREZ TRUJILLO (Independiente)
2. LAURA PEREZ RODRIGUEZ (Independiente)
3. EUSEBIO CASTELLANOS FERNANDEZ (Independiente)
4. TAMARA DE GREGORIO GOMEZ
5. YOLANDA ESCOBAR MORENO (Independiente)
6. RAUL CAMACHO RODRIGUEZ (Independiente)
7. GEMMA GONZALEZ VAQUERO (Independiente)
8. JOSE RAUL MOLINA RIVALLO (Independiente)
9. AURORA CARDENAS SEGOVIANO (Independiente)
10. LUIS GREGORIO REDONDO
11. ALBERTO MANUEL ARGUDO DIAZ (Independiente)
12. MARIA DEL SOCORRO ARIAS ALMODOVAR (Independiente)
13. APOLONIO TRAPERO LUCHENA (Independiente)

Suplentes

1. JULIAN RUIZ JURADO (Independiente)
2. FRANCISCO JAVIER AREVALO FERNANDEZ
3. MANUELA MADRID PIÑAS (Independiente)
4. ALEJANDRO ESCOBAR SOLIS (Independiente)

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JACINTA MONROY TORRICO
2. JESUS MANUEL RUIZ VALLE
3. ESTELA CESPEDES PALOMARES
4. SERGIO GIJON MOYA
5. LIDIA FANDIÑO GOMEZ
6. JACINTO ARRIAGA ARCEDIANO
7. ANA BELEN SAEZ BAUTISTA
8. JOSE ANTONIO GARCIA SERRANO
9. OLGA DOCTOR BUSTAMANTE
10. VICTOR RUEDAS SANCHEZ
11. SOCORRO LETRADO GARCIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

12. ALBERTO ESCOBAR MOTA
13. AZAHARA MUÑOZ HIDALGO

Suplentes

1. SANTIAGO JOSE ZAMORA VALLEZ
 2. MARIA SOCORRO RUECUERO VACAS
 3. MARIA MANSILLA LOPEZ
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JOSE DOMINGUEZ PIRIS
2. ROSANA ANTONIA FERNANDEZ RUBIO
3. FRANCISCO ALFONSO HINOJOSAS GARCIA
4. RUTH SUAREZ ADAN
5. JAVIER DIAZ GARCIA
6. MANUEL EUGENIO VALBUENA RODRIGUEZ
7. MARIA GEMA MEDINA MUÑOZ
8. MARIA INMACULADA ESPINOSA RODRIGUEZ
9. GLORIA CARRION ARROYO
10. FRANCISCO ANTONIO ESPINOSA RODRIGUEZ
11. ISABEL MARIA JIMENEZ GARCIA
12. CONCEPCION GARCIA GOMEZ
13. JUAN DANIEL RUBIA RODRIGUEZ

Suplentes

1. JOSE MARIA SERRANO MARTIN
- Candidatura número 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. RICHARD ANDRES DOMINGUEZ
2. ANA MARIA MARTIN TRAPERO
3. DIEGO RODRIGUEZ MORALES
4. ANA MARIA LOPEZ ZARCERO
5. BAUISTA GARCIA PERULERO
6. JOSE VIDAL MATEO ARAGON
7. MIGUEL ANGEL MARTIN VALERO
8. MARIA DE LOS ANGELES MORA NOVALBOS
9. ALVARO DE GREGORIO CABRERA
10. NURIA GIJON CABALLERO
11. JOSE TRUJILLO TRAPERO
12. JOSE DOMINGO DIAZ MELER
13. SUSANA CARDENAS GARCIA

Suplentes

1. NATALIA PINILLA BARRIOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL BRAZATORTAS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. VICENTA RUIZ CORREAL
2. JESSICA ALMODOVAR RODRIGUEZ
3. MARIA CARMEN VELASCO LOZANO
4. SANTIAGO ALARCON MONTERO
5. JOSE LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ
6. RICARDO ESTADES VAQUERIZO
7. FRANCISCA RODRIGUEZ BORLADO

Suplentes

1. JOSE ALVAREZ CHAMIZO

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. PABLO TOLEDANO DORADO
2. MARIA GEMA RAMON SANCHEZ
3. FRANCISCO GOMEZ CALVO
4. JULIAN CALVO BURGOS
5. NATALIA RODRIGUEZ FERNANDEZ
6. MARIO BARRAGAN GARCIA
7. CLAUDIO VALDECANTOS GARCIA

Suplentes

1. MARIA JESUS BARRAGAN GOMEZ
2. MARIA DEL PILAR ARAGON VICENTE
3. MARIA ROSA CALERO MONTESINOS
4. MARIA DEL MAR RUIZ GARCIA
5. SOLEDAD USERO TOLEDANO
6. AVELINA LOPEZ TORRES
7. VIRGINIO VICARIO LOZANO
8. NURIA CASILLA VOZMEDIANO
9. FRANCISCO BLAZQUZ PULIDO
10. JUSTINO FRANCISCO AREVALO GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CABEZARADOS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. RAQUEL FERNANDEZ UREÑA
2. LUIS FERNANDO VOZMEDIANO RODRIGUEZ
3. CRISTINA FERNANDEZ UREÑA
4. ANGEL ZAMORA CAMACHO
5. NURIA GARCIA-MINGUILLAN GIL
6. ANGEL LUIS RUIZ HERRERA
7. MIRIAM NARANJO RODRIGUEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. LORENZO VILLASEÑOR NAVAS
 2. FIDELA GARCIA MORALES
 3. FRANCISCO SANZ CHILLARON
 4. ANGELA MARIA GIL CASADO
 5. GUADALUPE LUJAN GARCIA
 6. ROSA VANESA RUIZ HERRERA
 7. JOSE LUIS GARCIA-MINGULLAN GIL
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA DE LOS ANGELES ALHAMA CANO
2. JOSE MARTIN MONESCILLO
3. MARIA DOLORES CARRETERO FERNANDEZ
4. MARIA DE LAS MERCEDES LOZANO HERRERA
5. ANTONIO FERNANDEZ MOHEDANO
6. MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ FERNANDEZ
7. FRANCISCO JAVIER LOZANO RODRIGUEZ-BORLADO

Suplentes

1. SOFIA LILLO MOLINA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CABEZARRUBIAS DEL PUERTO

- Candidatura número 1: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. ANTONIO MORENO VALIENTE
2. JUAN JOSE MARTIN MUNICIO
3. MARIA LUISA CASTAÑEDA CALLE
4. JAVIER DORADO MARTIN
5. MARIA ELENA SANCHEZ SANCHEZ
6. JOSE LUIS POYATOS MARTINEZ
7. VERONICA PLAZA MORENO

Suplentes

1. LAUREANO RUIZ BURGOS
 2. ANTONIO RUIZ RUIZ
 3. JOSE LUIS USERO MORENO
 4. MARTA LOPEZ RUIZ
- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSE CASTAÑEDA SANCHEZ
2. MARIA ELENA FERNANDEZ SANCHEZ
3. JOSE LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ
4. ALEJANDRA MONTERO USERO
5. ESPERANZA LOPEZ POYATOS
6. SANDRA PLAZA USERO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. MANUEL MORENO USERO

Suplentes

1. ALBA FERNANDEZ PLAZA
2. CESAR PLAZA PAREJA
3. INMACULADA AREVALO USERO
4. MAXIMO POYATOS MORENO
5. ANA ROJO CALERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CARACUEL DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ISMAEL LAGUNA FERNANDEZ
2. MARIA DEL ROSARIO SERRANO MARTIN-NIETO
3. SINDY CRISTINA ARENAS BENITEZ
4. PETRA LILLO CASTILLEJOS
5. MANUEL ANGEL CARRERO RAMOS

Suplentes

1. ANGEL ALBERTO LAGUNA FERNANDEZ
 2. FRANCISCO MANUEL AMORES PAVO
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JONATAN RODRIGUEZ MOYA
2. MARIA DEL CARMEN RUIZ DEL TORO
3. SERGIO VELASCO GARCIA
4. JOSE MIGUEL IMEDIO DE GRACIA
5. ANGEL NAVARRO PEREZ

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CHILLÓN

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JERONIMO MANSILLA ESCUDERO
2. MARIA JESUS ALTAMIRANO CAPILLA
3. SAMUEL ORTEGA CASADO
4. MANUELA ESCUDERO AMAZARES
5. ANTONIO GODOY RUBIO
6. PEDRO JULIO TRAPERO TORRES
7. NAOMI SANCHEZ ZAMORANO
8. ANGEL MANSILLA LOPEZ
9. MARIA INMACULADA NUÑEZ PERIANES

Suplentes

1. MARIA DEL CASTILLO REDONDO BLASCO
2. FELIPE MIGUEL GOMEZ CABANILLAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ROQUE JAVIER ESCUDERO NAHARRO
2. CONSOLACION AMARO DURAN
3. EMILIO SABARIEGOS NUÑEZ
4. MARIA DEL PRADO ROMERO TAMUREJO
5. MARIA MONSERRAT SEGADOR SANCHEZ-ESCOBAR
6. ADRIAN DELGADO PERIANES
7. MARIA DEL PILAR SIMANCAS ARENAS
8. JACINTO GALLEGOS CALVO
9. MARIA JOSE HIDALGO ZAMORANO

Suplentes

1. JOSE MANUEL DE LA CRUZ GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CORRAL DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANDRES CARDENAS RIVAS
2. ROSARIO SUÑE JUANOLA
3. PEDRO LUIS CASTILLEJOS SOBRINO
4. MARIA LERIDA MORALES
5. JOSE MANUEL ZAMORA CARRION
6. JUAN JOSE AZAÑON MORENO
7. PALOMA SANCHEZ HERNANDEZ
8. INOCENCIO HERNANDEZ CUADRADO
9. MARIA MERCEDES CHAMORRO MALO

Suplentes

1. JOSE MARIA CAMPOS SANCHEZ
2. MARIA PAZ NIETO BUITRON
3. ANTONIO HERNANDEZ ROMERO

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. DOLORES SEGUNDO MORA
2. CONSUELO MONESCILLO MARIN
3. ANA MARIA GOMEZ PLAZA
4. MARIA DEL CARMEN BONALES MORA
5. SHEILA PORTILLO ESPINOSA
6. MONICA ORMEÑO RUIZ
7. MERCEDES TERESA MONTO ACEVEDO
8. MARIA ISABEL SERRANO ESTEBAN
9. MARIA AUREA ALCAIDE LOPEZ

Suplentes

1. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. MARIA DEL PRADO MORALES ENCINAS**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL FUENCALIENTE****- Candidatura número 1: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)****Titulares**

1. FRANCISCO RAMIREZ GARCIA
2. NICASIO LIMÓN CALERO
3. FRANCISCA INMACULADA LOZANO CANAL
4. ANTONIO GARCIA MUÑOZ
5. MARIA DIAZ REDONDO
6. VALENTIN GUTIERREZ MUÑOZ
7. MARIA DEL CARMEN BARRERA REDONDO
8. ROMAN GIL REDONDO
9. MARIA DE LA CABEZA FERNANDEZ SERRANO

Suplentes

1. FRANCISCA MARGARITA VIZUETE DIAZ

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**Titulares**

1. RUBEN FRANCISCO PAZ MARTINEZ
2. SORAYA TAMARAL FERNANDEZ
3. CARLOS MUÑOZ MORALES
4. BEATRIZ CANO SANCHEZ
5. LUIS DIAZ MUÑOZ
6. ALICIA DE PAZ FUENTEFRIA
7. PEDRO TAMARAL FERNANDEZ
8. JULIO GARCIA-MORENO MUÑOZ
9. EDUARDO LORENTE GOMEZ

Suplentes**Sin candidatos****- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)****Titulares**

1. JENIFER CORTECERO HERNANDEZ
2. EDUARDO FERNANDEZ BURGOS
3. SANDRA CARRASCO ESCOBAR
4. JULIANA GASCON DUQUE
5. VICTOR MANUEL DIAZ SANCHEZ
6. ROSANA DUQUE DUQUE
7. ALEJANDRO VIZUETE SANCHEZ
8. MARIA TERESA CASTAÑEDA DE MARCOS
9. EDUARDO GOMEZ PIEDRABUENA

Suplentes

1. MANUEL MUÑOZ NEVADO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 4: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JOSE ANGEL BUENESTADO GIL
2. MARIA LORENA SANCHEZ GARCIA
3. FRANCISCO ELEUTERIO MUÑOZ MUÑOZ
4. ROSA ANTONIA CASADO MOLINA
5. JULIO DUQUE RAMIREZ
6. CRISTINA MARSILLACH DEL RIO
7. ELISABET CEPAS GARCIA
8. LAURA BUENESTADO FERRERO
9. ARNULFO JOAQUIN MUÑOZ RAMIREZ

Suplentes

1. ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ
2. IVAN BUENESTADO COLETO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GUADALMEZ

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANA ISABEL MUÑOZ CORRAL
2. DOMINGO DIAZ SANCHEZ
3. MARIA ALMUDENA RAMIREZ IZQUIERDO
4. JOSE MANUEL COLCHERO CORRAL
5. NOELIA ROQUE FLORES
6. DAVID DONAIRE FLORES
7. CRISTINA DONAIRE GODOY

Suplentes

1. EMILIANO CHAMORRO MUÑOZ
2. FELISA DURAN DURAN
3. MARIA DE GRACIA RIVERA CORRAL

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. GLORIA CHAMORRO CHAMORRO
2. ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ
3. RAQUEL GOMEZ MERINO
4. MARIA ESTER RIBALLO CHAMORRO
5. PERFECTO DONAIRE PIZARRO
6. MARIANO SERENO AMARO
7. FERNANDA CRESPO PITEL

Suplentes

1. MARIA DEL CARMEN DE LA GAMA FLORES
2. VANESA MURILLO ROMAN
3. IVAN MORENO RUIZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ROMERO
2. JUAN SANTOS CHAMORRO
3. ANTONIO VELEZ CALDERON
4. ANGEL ANTONIO POZUELO PIZARRO (Independiente)
5. JOSEFA CORRAL CAPILLA
6. GUILLERMO GARCIA-IZQUIERDO BARRANQUERO
7. RAFAEL GARCIA GONZALEZ

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HINOJOSAS DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. JOSE MANUEL CALERO FERNANDEZ
2. ENRIQUE GARCIA MARTINEZ
3. SANTIAGO CEBALLOS GARCIA
4. MARIA DEL PILAR VALIENTE MORENO
5. IRENE FERNANDEZ MARTINEZ
6. VICTOR BUENO NARANJO
7. MANUEL LENDRINO SANCHEZ

Suplentes

1. CIRILO BUENO ARIAS

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ALBERTO FERNANDEZ DELGADO
2. FERNANDO MOZOS MUÑOZ
3. TEOFILO MARTINEZ FERNANDEZ
4. MARIA FRANCISCA CORDOBA LOPEZ
5. JOSE LUIS ARIAS LENDRINO
6. ANA ISABEL FERNANDEZ VILLA
7. MARIA DE LAS MERCEDES DUQUE SANCHEZ

Suplentes

1. MANUEL FERNANDEZ VILLAVERDE
2. TEOFILO ROMERO FERNANDEZ

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ISABEL MARIA MORA GOMEZ
2. ANTONIO JAVIER MARTINEZ VALIENTE
3. CELIANA FERNANDEZ MOREJUDO
4. ANTONIO GARCIA FERNANDEZ
5. AROA SANCHEZ RAMOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. ESPERANZA GOMEZ FERNANDEZ

7. FERNANDO MEDINA MARTINEZ

Suplentes

1. JOSE FERNANDEZ ARIAS

2. ASUNCION SANCHEZ LENDRINO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HOYO (EL)

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. IGNACIO GUTIERREZ GARCIA

Suplentes

1. SANTIAGO NUÑEZ MEDINA

2. CRISTINA NUÑEZ VOZMEDIANO

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. SANTIAGO BUENDIA RUIZ

Suplentes

1. JOSE ANTONIO NIETO GOMEZ (Independiente)

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. MATIAS LARA RUIZ

Suplentes

1. ANGEL LUIS LARA CLEMENTE

2. ROSANA MEDINA CLEMENTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MESTANZA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANTONIO PAREJA SALCEDO

2. EMILIO VOZMEDIANO BARATO

3. JUANA ARANDA BARATO

4. MARIO CALVO VALENCIA

5. MARIA DEL PRADO RAMIREZ REINA

6. IGNACIO GUTIERREZ GARCIA

7. MIGUEL LUIS FERNANDEZ CANALES

Suplentes

1. BEATRIZ VOZMEDIANO BAZAN

2. DAVID RUIZ MOLINA

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. SANTIAGO BUENDIA RUIZ

2. JOSE ANTONIO NIETO GOMEZ (Independiente)

3. ENCARNACION JUAREZ RAMIREZ (Independiente)

4. CARLOS SERNA SERNA (Independiente)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. ANTONIO LUENGO MUÑOZ (Independiente)
6. MARIA TERESA DELFA VOZMEDIANO (Independiente)
7. MIGUEL ANGEL OLMO SERNA (Independiente)

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL POZUELOS DE CALATRAVA, LOS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. BASILIO LILLO GOMEZ
2. ANGEL ANTONIO ROMERO BASTIDA
3. DAVID ROMERO AYUSO
4. ESTEFANIA CAMARERO MARTINEZ
5. FRANCISCO JAVIER NIETO GONZALEZ
6. MARIA CAMARERO MARTINEZ
7. MARIA DEL ROSARIO NOVALBOS HIDALGO

Suplentes

1. ANGEL LEON MARTINEZ
2. MARIA VICTORIA CAPIÑA MURILLO
3. JESUS LORA RUIZ

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANA MARIA HIDALGO SANZ
2. JOSE ANTONIO SANCHEZ LOPEZ
3. RAUL SANCHEZ ACEVEDO
4. JESUS MIGUEL ROMERO HERRERA
5. JUSTA RUPERTO CALSO
6. ROSA MARIA MILAGROS NIETO CONTRERAS
7. JOSE FERNANDO LEON NEVADO (Independiente)

Suplentes

1. CRISTINA LEAL NIETO
2. ELISABET FERNANDEZ NIETO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PUERTOLLANO

- Candidatura número 1: PARTIDO IBÉRICO (íber)

Titulares

1. CASIMIRO SANCHEZ CALDERON
2. MARIA JOSEFA LINDE ROMERO
3. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MENSALVAS
4. MARINA BARUA AVALOS
5. JOSE CARLOS CANO MATA
6. ANA MARIA CAMPOS CARRILLO
7. LUIS CUBERO HERNANDEZ
8. AZAHARA CORDOBA MARTIN-LARA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

9. AGUSTIN MOYA RECUERO
10. MARIA CONCEPCION VARGA MARTINEZ
11. JOSE MANUEL GARCIA HERVAS
12. MARIA MAGDALENA ROMERO LOPEZ
13. BALBINO ALDOMAR ALDOMAR
14. VIVIAN MARIA RODRIGO SANCHEZ
15. NICOLAS SANCHEZ FERNANDEZ
16. CRISTINA GONZALEZ LINDE
17. SACRAMENTO DEL CAMPO FERNANDEZ
18. SARA ELVIRA GARCIA CAMPOS
19. TEOFILO SOLIS ESCOBAR
20. ASCENSION OSORIO FERNANDEZ
21. RAMON MARTIN-LARA GOMEZ

Suplentes

1. ANA MARIA BARRERA GONZALEZ
 2. JOSE GOMEZ BASTANTE
- Candidatura número 2: VOX (VOX)

Titulares

1. ANTONIO GONZALEZ ESPINOSA
2. FELIX CANAL CALDERON
3. MARIA DE LOS ANGELES MOLERO MEDINA
4. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PEREZ
5. CARMEN ROMERO IÑIGO
6. CARLOS ROMERO CERRO
7. AURELIO MUÑOZ BRAVO
8. SONIA DEL VALLE LOPEZ
9. CRISTINA TERESA ASENJO FIGUEROA
10. PEDRO LUIS COLORADO RODRIGUEZ
11. JOSE CARLOS GARCIA PICAZO
12. CARMEN IÑIGO GAHETE
13. ANTONIO PABLO DE VALDIVIA GUILLEN
14. ALEJANDRA MEDINA NAVAS
15. JOSE LUIS GARCIA MAÑON
16. ANTONIO OCAÑA ALBERTOS
17. CARMEN RUEDA ESPADAS
18. JUAN ANTONIO CABRERA MANZANARES
19. MARIA DEL PRADO CERRO GARCIA
20. JESUS SEVILLA GOMEZ
21. ANSELMO MUÑOZ RUIZ

Suplentes

1. MARIA DEL CARMEN DELGADO MURILLO
2. CARLOS PEREZ RECUERO
3. ERIKA RUIZ ARENAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4. AGAPITO JOSE GUARNIZO FUNEZ
5. ANTONIO CABALLERO CASTELLANOS
6. VICTOR ANTONIO GARRIDO CASTILLO

- Candidatura número 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ISABEL RODRIGUEZ GARCIA
2. FELIX CALLE DELGADO
3. ANA MARIA CARMONA DUQUE
4. ADOLFO MUÑIZ LORENZO
5. NOELIA CABALLERO ROMERO
6. JESUS FABIAN CABALLERO BUENDIA
7. ANA BELEN MAZARRO TORRES
8. DAVID PRADOS HUERTAS
9. PETRA SANCHEZ BONALES
10. TOMAS BALLESTEROS ESCUDERO
11. NOEMI MARTIN FERRE
12. SALVADOR USERO MANRIQUE
13. ESPERANZA NOVALBOS MARTINEZ
14. ANGEL PABLO SENDARRUBIAS SANCHEZ
15. MARIA DEL PILAR AVILERO MADRID
16. FRANCISCO JAVIER ASTILLEROS MORA
17. MARIA ESTHER MORA MENESES
18. JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ
19. MARIA DEL CARMEN RUIZ RIVERA
20. JOVITA VOZMEDIANO SANCHEZ
21. SANTIAGO MORENO GONZALEZ

Suplentes

1. CONSUELO BARRANTES HUERTAS
 2. MAXIMILIANO VIZCAINO CABELLO
 3. MARIA DOLORES JUAREZ RODRIGUEZ
- Candidatura número 4: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. FRANCISCO JAVIER LUNA SAEZ
2. MARIA ANTONIA BERLANGA ANTON
3. MANUEL JESUS JIMENEZ BURGOS
4. GEMA PEREZ PINTO
5. JAIME SANCHEZ NIETO
6. JAVIER TRUJILLO GONZALEZ
7. ROSALIA GARCIA RAYA
8. ELENA ARROYO VILLUENDAS
9. LUIS FERNANDO RIVILLA SANTIGOSA
10. MARIA DE GRACIA CASADO ALBERTOS
11. ANTONIO CANALES MEDINA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

12. ELIA SERRANO PEREZ
13. FRANCISCO RAMON MORA BASTANTE
14. CRISTINA PEREZ MORA
15. ALFREDO LENDRINO GONZALO
16. JOSE ANTONIO MONTERO CAMACHO
17. OSCAR SANCHEZ GONZALEZ
18. SANDRA CAMPOS ESCOBAR
19. JUAN RAMON GARCIA CACERES
20. ANGELA GONZALEZ CAMPOS
21. RICARDO GARCIA-CARPINTERO LOPEZ

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 5: IZQUIERDA UNIDA PODEMOS EQUO CLM (I.U. PODEMOS)

Titulares

1. JESUS MANUEL MANCHON SIERRA
2. NATALIA FERNANDEZ ROMERO
3. PEDRO JOSE VOZMEDIANO CARRERAS
4. ALEJANDRO BECERRA RUBIO
5. ANGELA RODRIGUEZ CARRASCO
6. JULIAN SANZ REAL
7. INMACULADA DOLORES GARCIA RUBIO
8. RUBEN PRADO DEL CAMPO
9. MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ CALDERON
10. RAQUEL PARDO GALAN
11. MARIA ROSARIO DEL POZO IZQUIERDO
12. JOSE ANGEL LOPEZ MATEOS
13. JUAN JOSE DURAN MAZUQUE
14. MARIA LARA MOLINA
15. ISABEL MARIA MORENO MURILLO
16. IRIA RUBIO NUÑEZ
17. JOSE MANUEL GALLARDO GARCIA-BALTASAR
18. JULIAN RECUERO NAVARRO
19. LUISA FERNANDA JIMENEZ LUJAN
20. JOSE DONOSO RAMOS
21. MARIA DEL PILAR SIERRA ROMA

Suplentes

1. OLGA DONAIRE JIMENEZ
2. ANA MARIA ROMERO CASTILLO
3. JUAN ANTONIO HARO MORENO

- Candidatura número 6: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. RAFAEL LOPEZ SANCHEZ
2. IRINA ISABEL ALONSO GIMENEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

3. ALEJANDRO LLANOS GRANDE
4. ANGEL IBO BARRERA MOLINA
5. RAQUEL ESTEPA MONTES
6. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SANCHEZ
7. MARIA TERESA VIDAL VAQUERO
8. JORGE NAVARRO OSUNA
9. MARIA ISABEL JIMENEZ PEREZ
10. OSCAR LILLO DEL HOY
11. RAFAEL SANTOS VELA
12. VICENTA GARCIA FERNANDEZ
13. MARIA ZARCO DE GRACIA
14. MANUEL ANGEL SANCHEZ LEON
15. EMILIO JOSE MUÑOZ ROSADO
16. MARIA MONTSERRAT SORIANO RUIZ
17. ISABEL SANCHEZ HURTADO DE MENDOZA
18. MARIOARA MARNELA GHEORGHE
19. SERGIO MOLINA DE TORO
20. DANIEL LOPEZ NAVARRO
21. SALVADOR MORENO ONORATO

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 7: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca)

Titulares

1. JULIO SILVA GARCIA DE LAS BAYONAS
2. MIGUEL RUIZ FERNANDEZ
3. YOLANDA GARCIA SORIANO
4. MARIA DEL ROCIO GONZAGA CARRERA
5. RAMON JOAQUIN LOZANO RAYO
6. GEMA AVILA UBEDA
7. JAVIER CARNEROS GONZALEZ
8. MERCEDES RODRIGUEZ COBOS
9. ANTONIO JOSE RIVERA GIJON
10. SONIA GARCIA BLANCA
11. JOSE ANTONIO FERNANDEZ MATESANZ
12. MARIA INMACULADA RACIONERO GIJON
13. DAVID BAUTISTA ALVAREZ
14. ANGELA GARCIA SORIANO
15. DANIELJESUS ROMERO ROMERO
16. SILVIA GONZALEZ GARCIA
17. CRISTINA MARINA MATEOS NUÑEZ
18. MARTA ALVAREZ TALAVERA
19. FERNANDO CASAS GALAN
20. NATIVIDAD LEON HIPOLITO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

21. JOSE ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 8: VECINOS DE PUERTOLLANO (VdP)

Titulares

1. ANTONIO DELGADO DEL VALLE
2. RAUL DAIMIEL FERNANDEZ
3. NOELIA SABUQUILLO NIETO
4. ISAAC VIÑAS RUIZ
5. LIDIA DEL HOY RODRIGUEZ
6. ANA BELEN CID BLANCO
7. JUAN CARLOS RODRIGUEZ DEL HOY
8. AGUSTIN RUIZ VIÑAS
9. ANDRES ANTONIO GONZALEZ CARRERO
10. ENCARNACION PEREZ FERNANDEZ
11. AZAHARA FLEITAS PARDO
12. MANUEL BLANCO MIRANDA
13. AURELIA ESCRIBANO HUERTAS
14. JOSE MARIA RODRIGUEZ DEL HOY
15. MANUEL BLANCO PALOMO
16. YENNY MAGALLY CASTIBLANCO CASTIBLANCO
17. MIGUEL VAZQUEZ GARCIA
18. YOLANDA GALAN CAZALLAS
19. JESUS VIÑAS GONZALEZ
20. JOSE LUIS MUÑOZ RIVERA
21. JOSE CARLOS CABALLERO TEJADA

Suplentes

1. JOSE FRANCISCO ARREBOLA CORTADA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SACERUELA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSE FERNANDEZ TENO
2. ROSARIO GALAN MORA
3. MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ
4. JUAN CARLOS HERANCE SANZ
5. PEDRO JOSE SANZ MORALES
6. CRISTINA MONTES LAGUNA
7. ALVARO MARTINEZ MORALES

Suplentes

1. CASANDRA SIERRA ZUÑIGA
2. NICOLAS RISCO MEJIAS
3. ANDREA HERRERA MORALES

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA GUADALUPE HERRERA PIZARRO
2. MARIA MAR RODRIGUEZ CASTRO
3. JOSE MANUEL HIDALGO HERRERA
4. SANTIAGO LILLO LILLO
5. FRANCISCA LOPEZ SANCHEZ
6. ANGEL SANZ LAGUNA
7. MANUEL PALOMO BENITO

Suplentes

1. ROSA MARIA GARCIA JIMENEZ
2. REBECA RODRIGUEZ CASTRO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SAN LORENZO DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. PATRICIA AREVALO FELIX
2. HECTOR ARTURO SANCHEZ AREVALO
3. JUSTINIANO LOREZO SANCHEZ DE LOS RIOS
4. CESAR SERRANO ROMERO
5. MARIA ANGELES GARCIA ADAN

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ENCARNACION ALTOZANO ADAN
2. JOSE MARIA RODRIGUEZ MARTIN
3. VICTOR TRUJILLO CABEZAS
4. PEDRO RAMON ZAMORA VALBUENA
5. EMILIANO ZARCO MARTIN

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SOLANA DEL PINO

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSEFA POYATOS DE MARCOS
2. ANASTASIO CANALES DUQUE
3. SILVIA LOPEZ DOCAMPO
4. JAVIER DE MARCOS CASTELLANOS
5. JUAN FRANCISCO ADAN PECES
6. ESCOLASTICO POYATOS FERNANDEZ
7. VIOLETA VOZMEDIANO PONCE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. JOSE MIGUEL MADRID SANCHEZ
 2. MARIA DEL PILAR GONZALEZ GIJON
 3. JENNIFER PAREJA CARRERA
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. EMILIA REDONDO LOZANO
2. JESUS FERNANDEZ REDONDO
3. ENRIQUE JOSE CASTELLANOS FERNANDEZ
4. RAMON DUQUE DUQUE
5. VANESA LOPEZ PECES
6. JULIANA PEREIRA DUQUE
7. MIGUEL ANTONIO LOPEZ PECES

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VALDEMANCO DEL ESTERAS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JULIANA MANZANO FUENTES
2. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ VERA
3. ANA MARIA RUBIO LASTRA
4. FRANCISCO PARRALEJO RUBIO
5. MARIA DEL SO L MADRID AGUADO

Suplentes

1. EUGENIO BLASCO PERALES
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. CLEMENTE MANZANO MADRID
2. BERNARDO MANZANO VERA
3. MARIA LUZ MADRID MANZANO
4. PEDRO MADRID MANZANO
5. ANDREA SERRANO RUIZ

Suplentes

1. LADISLAO MANZANO PARRALEJO
2. SATURNINO PARRALEJO PARRALEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLAMAYOR DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. FRANCISCO JAVIER GARCIA LUCHENA
2. MARIA ISABEL FERNANDEZ SERRANO
3. CRISTINA MORA MUÑOZ
4. CLEMENTE YEBENES MOTILLA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. JESUS LOPEZ CASTELLANOS
6. FERNANDO VICENTE CALLEJAS VELASCO
7. ANGEL GARCIA GIJON

Suplentes

1. BEATRIZ CABELLO MOSQUEDA
 2. ANTONIA MARTIN AREVALO
 3. MARIO MUÑOZ MARTIN
 4. CANDIDO CABELLO RODRIGUEZ
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JUAN ANTONIO CALLEJAS CANO
2. FIDEL CLEMENTE RODRIGUEZ
3. ANTONIO LOPEZ GOMEZ
4. MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMENECH
5. CRISTINA CASTELLANOS DEL BURGO
6. ANA ISABEL RUIZ ESPINOSA
7. PEDRO ROMERO RODRIGUEZ

Suplentes

1. ANGEL RAMON GOMEZ CABAÑERO
2. MARIA INES MONESCILLO LOPEZ
3. PILAR CLEMENTE LOPEZ
4. JOSE ANTONIO PALOMO SOBRINO
5. FERMIN LOPEZ MARTIN
6. SUSANA HERVAS MARTIN
7. ADELA MARIA GRACIA HIDALGO GARRIDO
8. PEDRO ROMERO GARCIA
9. PATRICIO MARTIN CARDENAS
10. FELIPE LOPEZ SANCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLANUEVA DE SAN CARLOS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANTONIA CIUDAD CIUDAD
2. MARIA JOSEFA ROMERO MEDINA
3. ROCIO LOPEZ GARCIA
4. AURELIANO VALENCIA SANCHEZ
5. ANA HERREROS LOPEZ
6. ASCENSION SANCHEZ VALENCIA
7. MARIA ROSA ASTILLEROS MORA

Suplentes

1. FELIPE REAL MERINO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA DEL CARMEN LOPEZ BAUTISTA
2. JOSE ANTONIO MONTOYA CAMACHO
3. SANTOS GARCIA FELIX
4. JOSE SANCHEZ BARRIOS
5. MARIA DEL CARMEN GUIO MORA
6. VICENTE GONZALEZ CAMACHO
7. PEDRO SAURA MOLINA

Suplentes

1. VICTOR MOLINA TORRENTE
2. JOSEFA CONCEPCION GUIO MORA
3. JOSEFA GEMA ROLDAN FELIX

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JOSE MARIA LOPEZ FELIX
2. DANIEL BANDERAS SANCHEZ
3. LORENA FELIX SALDAÑA
4. SAUL LOPEZ LOPEZ
5. JUAN CARLOS MORA ROLDAN
6. HERMENEGILDO CAMACHO PRIETO
7. LUIS PEREZ RIOS

Suplentes

1. LAURA LOPEZ FELIX
2. JUAN CARLOS GARCIA MOYA

Anuncio número 1253

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

VALDEPEÑAS

ELECCIONES ELECCIONES LOCALES 2019
CANDIDATURAS PRESENTADAS

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMURADIEL

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. BRAULIO EGIDO DEL CAMPO
2. MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS ALTOZANO
3. ANA FERNANDEZ MUÑOZ
4. SOFIA SERRANO LOPEZ
5. MARIA DELFA GARRIDO
6. PEDRO JOSE RODRIGUEZ MASCUÑANO
7. JOSE LUIS CHICO EGIDO

Suplentes

1. ANA MARÍA GONZALEZ ALTOZANO
2. MIRIAN PARRILLA CAMPOS
3. FERNANDO SANCHEZ EGIDO

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. OSCAR BAEZA ESCUDERO
2. FRANCISCO GARCIA GARCIA
3. JOSE BLAZQUEZ MORENO
4. SILVIA AGUILERA ARMENTEROS
5. DAVID BAEZA ESCUDERO
6. MONTSERRAT TORROBA JORDI
7. FRANCISCA LAGUNA SANCHEZ

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 3: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DE LA ASUNCION DEL MORAL DEL CAMPO
2. JAVIER CARRASCO DEL CAMPO
3. SANDRA MARIA ESPINOSA DE LAMO
4. DALIA RODRIGUEZ LOPEZ
5. MARINA CHIQUITO NIETO
6. JUAN VICENTE SOLIS GARRIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. INMACULADA RODERO GONZALEZ

Suplentes

1. JOSE CUESTA ESPINOSA
2. PURIFICACION SOTO CAMACHO
3. ANTONIO LOPEZ NAVARRO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CASTELLAR DE SANTIAGO

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. TERESA MORCILLO MARTIN
2. PLACIDA ABARCA CHAPARRO
3. MARIA CORTES ORTEGA RIVAS
4. OSCAR PALACIOS BORJA
5. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HIDALGO
6. ELISA CAMPOS MARTINEZ
7. AQUILINO PARRILLA COBOS
8. MIGUEL RUBIO PLIEGO
9. VICENTE MARQUEZ CAMPOS

Suplentes

1. ANGELA GALAN GUIZA

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DEL CARMEN BALLESTEROS VELEZ
2. FERNANDO RAMIREZ URBAN
3. MARIA DOLORES LOPEZ PLIEGO
4. RAMON ABAD GONZALEZ
5. PALOMA RUBIO ABARCA
6. JOSE JAVIER MARQUEZ VIVAR
7. JUAN PEDRO VIVAR GORMAZ
8. MARIA JESUS GALAN CAMPOS
9. RAMON CHAPARRO VELAZQUEZ

Suplentes

1. ADORACION DEL OLMO ROMERO
2. IGNACIA LOPEZ RUBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MORAL DE CALATRAVA

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MANUEL TORRES ESTORNELL
2. MARIA DEL ROCÍO ZARCO TROYANO
3. JOSE ANTONIO SEGOVIA DEL FRESNO
4. FRANCISCO GABRIEL GARCIA ARROYO
5. MARIA DOLORES RAMIREZ TALAVERA
6. MARIA DE LOS ANGELES BACETE GARCIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. ANTONIO INOCENTE SANCHEZ FLORES
8. MARIA DE LAS NIEVES RIVAS FERNANDEZ
9. JOSE ANTONIO VALENCIA GUZMAN
10. EVA MARIA SANCHO FELIPE
11. FRANCISCO NARANJO CAMUÑAS
12. MARIA DEL CARMEN LUCENA GARCIA
13. JUAN TRUJILLO DEL FRESNO

Suplentes

1. ENGRACIA SEGOVIA PERALTA
 2. ROCA HERREROS SEGOVIA
- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MATIAS MECINAS SANCHEZ
2. ANA BELEN GONZALEZ MORENO
3. JUAN PABLO BARAHONA GOMEZ
4. MARIA DEL CARMEN LOPEZ NARANJO
5. DOLORES ARROYO COZAR
6. JUAN RAMON HUERTAS SALVADOR
7. ANA MARIA MECINAS SANCHEZ
8. ALEJANDRO FELIPE LABRADOR
9. AMADOR CAMACHO ESCUDERO
10. DIONISIA GARCIA RAMIREZ
11. PALOMA DIAZ GUZMAN
12. ISABEL MARIA ARROYO GOMEZ
13. FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ

Suplentes

1. ROSARIO LOPEZ GARCIA
2. FELIPA CASTRO GOMEZ
3. JERONIMO MOTA MORENO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SANTA CRUZ DE MUDELA

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIANO CHICHARRO MUELA
2. MARIA ESTHER CHICO RODERO
3. ROSA MARIA HONRADO SANCHEZ
4. MARIA DE LAS MERCEDES CABALLERO CASTRO
5. MARIO SEGURA BELMONTE
6. DANIEL BUSTOS MARTINEZ (Independiente)
7. SANDRA CARNICEL VALVERDE
8. MARIA DOLORES BUSTOS PARRILLA
9. ANTONIO CABAÑAS PARRILLA
10. SIXTO ANTONIO LAGUNA VALVERDE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

11. MARIA DEL PILAR DE LA PLAZA GARCIA

Suplentes

1. ENCARNACIÓN GARCÍA CASTELLANOS

2. ALFONSO CASTRO COBO

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. GEMA MARIA GARCIA MAYORDOMO

2. ANGEL LEON DELGADO

3. AMANDA DE LAMO VALENCIA

4. MARIA ELISA ARIAS SAEZ

5. EMILIO MATEO APARICIO GALVAN

6. RAQUEL LILLO LORENZA

7. MIGUEL ANGEL GAVILAN BUSTOS

8. VIRTUDES PRADAS TELLEZ

9. OMAR MARCELO LOPEZ FLORES

10. SANTOS SALVADOR MORA ESPINOSA

11. LOURDES MUELA RUIZ

Suplentes

1. AMALIA MARIA VELASCO MOLERO

2. JOSE NUÑO ROMERO

3. JOSE LUIS FUENTES GAVILAN

4. MARIA DEL CARMEN ARROYO DE LA RUBIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TORRENUOVA

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JULIAN LEON BERMUDEZ

2. AURELIO CARRERO MARTINEZ

3. ANGEL RAMON BERMUDEZ MEGIA

4. JOSEFA ALMODOVAR BERMUDEZ

5. ANA BELÉN TRUJILLO OSORIO

6. FERNANDO BALLESTEROS HIDALGO

7. MARIA DEL CARMEN CORDERO SÁNCHEZ LARA

8. RAMON CIORRAGA OSORIO

9. JOSE LUIS MATA BUCETA

10. MARIA NIEVES CIORRAGA GARRIDO

11. MERCEDES MUÑOZ DE LUNA HIDALGO

Suplentes

1. FERNANDO COLADO SANCHEZ

2. JUAN CARLOS CAÑAVERAS HIDALGO

3. ANTONIO GONZALEZ ALMANSA HIDALGO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. RAUL BRAVO VELASCO
2. LOURDES VELEZ ROJO
3. EUSEBIO SIMON DELGADO
4. DESIDERIO SIMON GONZALEZ
5. MAURICIA HUERTAS VELASCO
6. JESUS GORMAZ SEVILLA
7. ROSA MARIA MORALLON HIDALGO
8. PAULINO SIMON GONZALEZ
9. DIEGO HUERTAS TOLEDO
10. MARIA DEL MAR GRANADOS FERNANDEZ
11. AZUCENA PRIMITIVA VELEZ SAMPER

Suplentes

1. ARACELI LAGUNA LERIDA
2. PEDRO MARIA NIETO ALMODOVAR
3. JOSEFA JUAN SIMON

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JOSE LUIS PLAZA PATON
2. JULIAN LERIDA LOPEZ DE HARO
3. SANDRA MATA GARRIDO
4. TORIBIO VILLANUEVA VELEZ
5. FRANCISCO LERIDA SEGUNDO
6. MARIA GEMA MARTIN FERNANDEZ
7. BONIFACIO CAÑAVERAS SIMON
8. VANESA TERREN SAN SEGUNDO
9. MIGUEL ANGEL PLAZA CARRERO
10. SILVIA VILLANUEVA SUAREZ
11. LUIS ALCARAZ MARTINEZ

Suplentes

1. MIGUEL JESUS LOPEZ RODRIGUEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VALDEPEÑAS

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. CANDIDA TERCERO MOLINA
2. ANTONIO JESUS ALMARZA GARCIA
3. FRANCISCO NAVARRO PATON
4. ISMAEL RODRIGUEZ PATON
5. HERMINIA RUIZ COBO
6. MARIO ANTONIO RUIZ GALLEGO
7. FRANCISCO JAVIER PERONA OGALLAR

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

8. MARIA FERNANDEZ LADERAS
9. RICARDO ALVAREZ VEGA
10. MARIA ASUNCIÓN ALMARZA GARCIA
11. FEDERICO LUCENDO DIAZ
12. MARIA ANGELES CID FUENTES LADERAS
13. DIANA ROJO GONZALEZ
14. MARIA DEL PILAR SANCHEZ SAEZ
15. HUMBERTO ALEJANDRO MORENO SANCHEZ BARBA
16. FRANCISCA BARBA SANCHEZ BARBA
17. MANUEL REYES RODRIGUEZ CRUZ
18. ANDRÉS TOLEDO PINES
19. LUIS RAMIREZ PERALTA
20. CONSOLACION CORNEJO MATEO
21. BENITO MANUEL PIÑA DELGADO

Suplentes

1. TERESA MARTA MADRID MEDINA
 2. CRISTINA JIMENEZ MUÑOZ
 3. EMILIO ANTONIO DURAN SANTIAGO
- Candidatura número 2: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JESUS MARTIN RODRIGUEZ
2. VANESSA IRLA URIARTE
3. DAVID SEVILLA LERIDA (Independiente)
4. MARÍA JULIA CEJUDO DONADO MAZARRON (Independiente)
5. FRANCISCO DELGADO MERLO
6. MARÍA DEL MAR MARQUES SANCHEZ (Independiente)
7. MANUEL MARTINEZ LÓPEZ-ALCOROCHO
8. INMACULADA PACHECO SANTILLANA
9. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ ELOLA
10. FRANCISCA MADRID CASTELLANOS
11. ANTONIO ANTONAYA BELLIDO
12. ANTONIA PATON SANCHEZ
13. FRANCISCO DELAGADO LARA
14. MARÍA DOLORES SANCHEZ SANCHEZ
15. ANTONIO LILLO MARTINEZ
16. AMPARO CRESPO GARCIA
17. MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ
18. ANA ROSA RUIZ SIMARRO
19. JOSE MANUEL PATON INCERTIS
20. EUSEBIA DIAZ ARROYO
21. SALVADOR GALAN RUIZ POVEDA

Suplentes

1. FRANCISCA SANCHEZ PANIAGUA SALAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. JESUS GREGORIO DEL CAMPO CORDOBA

3. MANUELA CANTERO VALENCIA

4. SERGIO SANCHEZ ALCAIDE

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JUAN FRANCISCO MARTIN SUAREZ

2. RAUL PEREZ DIAZ

3. VIRGINIA ESPINOSA GALLEGO

4. RAMON POZO TORIJA

5. OFELIA SAAVEDRA RODRIGUEZ

6. ALFREDO CASTILLO SANCHEZ

7. YOLANDA RUIZ MENA

8. JUAN MANUEL PALOMINO RAMIREZ

9. VICENTA DELGADO RABADAN

10. PEDRO ANTONIO PATIÑO ABAD

11. ALFONSO GARCIA RABADAN GASCON

12. ANA ROSA CAMINERO MENOR

13. SEGUNDO NICOLAS PARRILLA JIMENEZ

14. ANA CAPARROS ANEAS

15. AGUSTIN MARTINEZ DE CARNERO GARCIA-SOTOCA

16. ANGELES ROMERO FERNANDEZ

17. JUAN CARLOS MORALES HERVAS

18. GERARDO CALAMARDO BELLON

19. ANA MARIA MARTINEZ LORENTE

20. IGNACIO TERE PEREZ

21. MARIA JOSE GARCIA DE MERLO

Suplentes

1. VICTOR MANUEL GARCIA RAMIREZ

- Candidatura número 4: VOX (VOX)

Titulares

1. MARIA DOLORES GOMEZ MORENO

2. ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ

3. JUAN MANUEL CORDERO NUÑEZ

4. MARIA DEL CARMEN CALATAYUD SERRANO

5. FELIPE MANUEL ROJO GOMEZ

6. RAUL JAIME FRAGA

7. MARIA PILAR BARBA SANCHEZ

8. JUAN LUIS LOPEZ NAVIO

9. PEDRO JOSE CASTRO GARCIA

10. MARIA ELENA GONZALEZ GOMEZ

11. AQUILINO CARRAZON NAVARRO

12. ANTONIA PRETEL MERLO

13. FERNANDO VIGARA SANCHEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

14. ELOISA SANCHEZ SANCHEZ
15. OSCAR TOLEDO ALCOLEA
16. HIGINIO CASTRO RUBIO
17. PASCUAL IGNACIO NAVARRO SALIDO
18. ALBA NARANJO MOLINA
19. INMACULADA PARRA GARCIA
20. VICENTE RUIZ NAVARRO
21. JORGE ESCRIBANO GONZALEZ

Suplentes

1. JOAQUIN PEREZ ARROYO
 2. FELIX JAVIER ROMERO ROMERO
 3. INMACULADA MERLO GARCIA
- Candidatura número 5: DEMOCRACIA NACIONAL (D.N.)

Titulares

1. PABLO MANUEL ALCAIDE QUINTANA
2. PEDRO CHAPARRO VELACORACHO
3. MERCEDES GOLDERO FELIPE
4. PABLO ALCAIDE ENCINAS
5. ALBA SANCHEZ FERNANDEZ
6. CRISTOFER PONS RODRIGUEZ
7. GONZALO PRIETO SANCHEZ
8. INDIRA FERNANDEZ GONZALEZ
9. MARIA TERESA CARIDAD MORAGON
10. GONZALO MARTIN GARCIA
11. MARIA CARMEN SAN JUAN FUSTER
12. OSCAR SANCHEZ LEON
13. VICTORIA RODRIGUEZ NAVAS
14. ALVARO LOPEZ BLAZQUEZ
15. OSCAR MARIO ROMERO CABEZAS
16. SERGIO MARTIN MORA
17. JENNIFER RIOS ESQUIROL
18. MARIA NIEVES BAUSILI FAJARDO
19. MIGUEL ANGEL BUSTO ISORNA
20. MANUEL ARGÜELLES SANTANA
21. JUAN RAFAEL MORENO BUENO

Suplentes

1. FELIPE BARROSO DIAZ
- Candidatura número 6: IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titulares

1. JUANA CARO MARIN
2. GREGORIO SANCHEZ YEBENES
3. ALBERTO PARRILLA FERNANDEZ
4. MARIA ANGELES ALARCON DIAZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. ANDREA LIBERTAD ALFONSO MUELA
6. JOSE AGUSTIN RENTERO GARRIDO
7. SARA MACIAS ARROYO
8. ANGEL ALCAZAR RUIZ
9. AMALIA MORENO VALERO
10. FRANCISCO JULIAN ALVAREZ AGUILAR
11. NOELIA ROMAN LOPEZ
12. DAVID ALBERTO CASADO PRIETO
13. EVA MARIA GARCIA GARCIA
14. EDGAR TELLEZ RAMIREZ
15. ROSA MARIA DEL FRESNO BARRIOS
16. JOSE RODRIGUEZ RUIZ
17. LOIDA DONADO MARTINEZ
18. FRANCISCO FERRON BUSTOS
19. GEMMA AVELINA TOLEDO RUIZ
20. RAMON UTRERA CEJUDO
21. MARIA COVADONGA PANIAGUA TEBAR

Suplentes

1. CARLOS MANUEL GIL CORNEJO
 2. MARIA JOSEFA TORRES RIVAS
 3. MANUEL SARRION GOMEZ-CORNEJO
 4. AGUSTINA GIMENEZ PACHECO
- Candidatura número 7: PODEMOS EQUO (PODEMOS EQUO)

Titulares

1. LUIS BENITEZ DE LUGO ENRICH
2. BELEN CAMPOS BARBA
3. JOSE MARIA PONCE CANDELA
4. VICTORIA MAROTO BARROS
5. MARIA JOSE GARCIA EGIDO
6. SIMON HILL
7. DORALICIA RODRIGUEZ VELASCO
8. FERNANDO ORTIZ FRANCO
9. JUAN VICENTE QUINTANA RUIZ
10. YOLANDA PEREZ PEREZ (Independiente)
11. BLAS CARO CABALLERO
12. ARANTXA RODRIGUEZ MORENO
13. ALBERTO RODRIGUEZ HORTAL
14. PILAR RODRIGUEZ RUBIO
15. CARINA MEGIA ABARCA
16. JOSE LUIS TORRES ALCAZAR
17. MARIA CARMEN PEÑASCO VELASCO
18. OSCAR GARCIA PEREZ
19. LEONOR SOLIS TORRES

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

20. MARIA ISABEL GUZMAN ESPINOSA

21. FILOMENO SALVADOR PLAZA

Suplentes

1. ARNOBIS JURADO CORTES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VISO DEL MARQUÉS

- Candidatura número 1: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JOSE CALZADA CALZADA

2. MARIA DEL CARMEN ALMODOVAR MARIN

3. JULIAN GARCIA SANCHEZ

4. RAQUEL ESCOBEDO PARDO

5. CLOTILDE PILAR SEGURA ALTOZANO

6. MANUEL TARAZAGA MONSALVE

7. ANGEL MARIN VALENCIA

8. MARIA JOSEFA CARRASCO LOPEZ (Independiente)

9. MARIA DEL VALLE PRADAS TARAZAGA

10. SILVIA MOLERO ABRAHAM

11. JOSE LUIS POVEDA FERNANDEZ

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 2: UNIDAD CASTELLANA (Ud.Ca)

Titulares

1. MANUEL ANGEL ALCAIDE VALENCIA

2. VICENTE DEL FRESNO TOLEDANO

3. MARIA AMPARO VEGA GUTIERREZ

4. JESUS MEDINA RUBIO

5. SILVIA PRADAS GARCIA

6. MARTIN DE CAMPOS ALCAIDE

7. AGUSTIN PISA MUÑOZ

8. CORA ALCAIDE GARCIA

9. JOSE MANUEL CASTELLANOS AMARO

10. ESTEBAN MUÑOZ TARAZAGA

11. ANTONIA DE CAMPOS ALCAIDE

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. ALFONSO LOZANO MEGIA

2. RAUL PISA CAMACHO

3. CONCEPCION ANEGAS DE LAMO

4. FRANCISCO JOSE CHICO ALCAIDE

5. MARIA ISABEL MORALES TARAZAGA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. FLORENTINO MORENO CALVO
7. LAURA VERDEJO SEGURA
8. ERIKA RODRIGUEZ DOTOR
9. MILAGROS MOYA MIÑACA
10. NATALIA RINCON MOYA
11. ARGENTINA DE LAMO VALENCIA

Suplentes

1. DANIEL DE CAMPOS VALENCIA
2. EMILIANO DEL AMO MUÑOZ
3. CARLOS PALACIOS ORELLANA

- Candidatura número 4: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. FATIMA VICTORIA GINES
2. FRANCISCA RODRIGUEZ ARROYO
3. JUAN GREGORIO PEREZ ALMODOVAR
4. ANTONIO DEL FRESNO SOGUERO
5. PLACIDO ROBERTO NAVARRO RUIZ
6. FRANCISCO LUIS DE PRADAS SERRANO
7. AURELIA PALACIOS MONSALVE
8. ANDRES MORALES PRADAS
9. JUAN PEDRO PARRILLA GONZALEZ
10. REBECA MONSALVE MERINO
11. GLORIA LUCIA CABALLERO MORENO

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 5: CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA (CONTIGO)

Titulares

1. JUAN MIGUEL BARRANCO FRANCO
2. MARIA DEL MAR CLAROS RUIZ
3. CELESTINO LOPEZ HORCAJADA
4. NATALIA LOPEZ LILLO
5. BALDOMERA MERLO SEVILLA
6. ELEUTERIO POVEDA DELFA
7. RUBEN ARIAS ESPADAS
8. MARIA SORIANO MARTINEZ
9. ESTELA DE LAMO VALENCIA
10. DOLORES POVEDA DELFA
11. JESUS DEL FRESNO MARTINEZ

Suplentes

1. GLORIA GARCIA VELASCO

Anuncio número 1254

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

ELECCIONES ELECCIONES LOCALES 2019

CANDIDATURAS PRESENTADAS

Relación de candidaturas presentadas para concurrir a las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALBALADEJO

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ELENA CASTILLO GOMEZ
2. TOMAS SALIDO GUTIERREZ
3. FRANCISCO JAVIER POZO AMADOR
4. JOSE JAVIER CAMPOS JIMENEZ
5. MAXIMO POZO POZO
6. MARIA MEDINA MATURANA
7. DIEGO SANCHEZ GOMEZ
8. ANDRES RUBIO CAMPOS
9. ANTONIO CAMARA RODRIGUEZ

Suplentes

1. MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ
2. TORIBIA MARIN JIMENEZ

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS LAMAZAN
2. JOSE ANGEL FERNANDEZ BOGARRA
3. IGNACIO GONZALEZ CANO
4. JOSE ANGEL NIÑO GALLEGO
5. MARIA NOELIA MARTINEZ RODRIGUEZ
6. PEDRO CUEVAS VILLARREAL
7. PILAR MARIA PAGES ORTIZ
8. ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
9. ANGEL POZO POZO

Suplentes

1. BASILIO ROMAN MARTINEZ
2. CARMEN MARTINEZ OJEDA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALCUBILLAS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ROSARIO CARRILLO MEGIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. JOSE GONZALEZ ARROYO
3. JOSE ANTONIO CHACON PACHECO
4. MARIA DEL PILAR ARROYO COLLADOS
5. ROMAN LOPEZ DUEÑAS
6. CARLOS MERINO COLORADO
7. RAFAEL ABAD RIOJA

Suplentes

1. ALFONSO JULIAN ORTEGA ENDRINO
2. ANGEL ABAD MUÑOZ
3. ENCARNACION BUSTOS FERRER
4. ROSARIO ARROYO COLADOS

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARCO ANTONIO NAVAS ARCOS
2. JESUS MATEOS SERRANO
3. ANTONIO AMADOR MUÑOZ
4. MARIA AGUSTINA LOPEZ D LERMA MUÑOZ
5. LAURA MOLINA HEMOSILLA
6. JUAN CARLOS ARCOS CASTRO
7. JOSE VICENTE GARCIA FERNANDEZ

Suplentes

1. JUAN TOMAS ARTIAS DONADO
2. LUIS GARCIA JINMENEZ
3. MARIA JOSE PACHECO LEAL

- Candidatura número 3: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JOSEFA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2. FRANCISCO ARIAS GOMEZ
3. ANTONIO MARTIN-PEÑASCO RODRIGUEZ
4. MARIA CORTES DEL OLMO FERRER
5. IVAN RUA MAROTO
6. JUAN RAFAEL MONTES GOMEZ
7. ANTONIO POZUELO GARCIA

Suplentes**Sin candidatos**

- Candidatura número 4: UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

Titulares

1. JUAN VICENTE ARCOS MUÑOZ
2. JOSE IGNACIO PEÑA FERNANDEZ
3. ANTONIO GONZALEZ PATIÑO
4. ANGEL GONZALEZ FERNANDEZ
5. MARIA MUÑOZ MUÑOZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes
Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALHAMBRA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. FRANCISCO GOMEZ HORCAJADA
2. JUAN ANTONIO MUÑOZ VINUESA
3. RAQUEL VILLAMAYOR CHAPARRO
4. MARIA JOSE SORIA PEREZ
5. MARIA ISABEL RODRIGUEZ MUÑOZ
6. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ VIVAR
7. MARIA DOLORES CHAPARRO HIDALGO

Suplentes

1. MARIA ISABEL MERINO TORRIJOS
 2. MARIA GEMA PEREZ MARTINEZ
 3. FATIMA MARIN ANDUJAR
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. LUIS SANTOS ROBLES
2. LORENZA DIAZ VALERO
3. VICTOR MANUEL OREJON RODRIGUEZ RABADAN
4. JESUS CLEMENTE GARCIA DE MATEOS
5. RAFAELA CANDELAS DIAZ
6. MIGUEL ANGEL GOMEZ ROBLES
7. ALMUDENA DIAZ VILLAMAYOR

Suplentes

1. BARBARA CHAPARRO RODADO
2. JESUS JOSE LEON GIGANTE
3. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ
4. HIGINIO REINOSO GIGANTE
5. FRANCISCA UTRILLA MOLINA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMEDINA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. JOSE ANTONIO TALAVERA SANCHEZ
2. ALMUDENA LOPEZ MATAMOROS
3. JOSE MIGUEL MEGIA RIVERA
4. LUIS RAMON BALLESTEROS SANTOS
5. JAIME LOZANO TALAVERA
6. FRANCISCO JAVIER RIVERA GOMEZ
7. ADRIAN MOYA SANCHEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplentes

1. FRANCISCA ALFONSEA PATON
 2. JUAN JOSE AYUSO PARRILLA
 3. LUISA SERRANO SANCHEZ
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. VANESSA ARCOS LAREZ
2. PEDRO MANUEL ROMERO ROMERO
3. ANA BELEN TALAVERA LOMAS
4. CONCEPCION PELAEZ SERRANO
5. JOSEFA GONZALEZ GARCIA
6. MIGUEL ANGEL ARIAS MEGIA
7. JAVIER RAMON DIAZ MARIN

Suplentes

1. JULIAN ANTONIO LAREZ LAREZ
2. MARIA ASCENSION RUIZ ARIAS
3. OSCAR CARAVACA MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CARRIZOSA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. PEDRO ANTONIO PALOMO MATA
2. ESTER RODRIGUEZ ARNAL
3. RAQUEL TORRIJOS SOTO
4. ROSA MARIA MATA MONTALBAN
5. JOSE ANTONIO GRANADOS LILLO
6. MARIA ANGELA DEL CAMPO MERINO
7. LUIS MIGUEL MATA MORENO
8. SANTIAGO MARCOS PALOMO VILLAMAYOR
9. JUAN JOSE MORENO LILLO

Suplentes

1. DAVID DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 2. JONATHAN VILLAMAYOR LEON
 3. JOSE ANTONIO MOLINA MANRIQUE
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. MARIA JOSE GIRALDO ALCAZAR
2. JESUS DAVID LEON RODRIGUEZ
3. MARIA RAQUEL PACHECO LEAL
4. AURELIANO PEÑA ORTIZ
5. MARIA ENCARNACION RODRIGUEZ LILLO
6. LUCAS GONZALEZ HEREDIA
7. BELINDA MARIA RODADO PEREZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

8. JESUS MARTIN MOLINA
9. LOURDES MOYA PONCE

Suplentes

1. CEFERINO PALOMO PALOMO
2. ANTONIO MARIA PEREZ RODRIGUEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÓZAR

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ALIPIO GARCIA RODRIGUEZ
2. LUIS RICO ARMERO
3. LLANOS ROMERO RUBIO
4. BEATRIZ FERNANDEZ PEREZ
5. VISITACION SEGUNDO GONZALEZ
6. FRANCISCO JAVIER VILLAMAYOR MERINO
7. MARIA DOLORES VENTOSO LOPEZ

Suplentes

1. MARIA NOVA ROMERO
 2. KERMAN VAZQUEZ FERNANDEZ
 3. IVAN ALBERTO NAKAMURA SEGUNDO
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ALFONSA DE NOVA DE NOVA
2. MANUEL FERNANDEZ YAÑÉZ MARIN
3. PEDRO JOSE DE NOVA PATIÑO
4. MARIA SEÑOR MORENO CASTILLA
5. BERNARDINO JIMENEZ MUÑOZ
6. FRANCISCO JAVIER VILLA SERRANO
7. ENCARNACION CORONADO NOVA

Suplentes

1. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORENO
2. CARMELO PASCUAL BARRANCO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL FUENLLANA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA TOMASA ARROYO GARCIA
2. MARIA CORTES SALIDO AGUADO
3. ANTONIO PEDREGAL GARCIA
4. MARIA HORTENSIA MATA GARRIDO

Suplentes

Sin candidatos

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. SALVADOR CARLOS DUEÑAS SERRANO
2. HORTENSIA PACHECO MOLINA
3. MARIA JESUS ARROYO MATA
4. AGUSTIN SEVERIANO PEDREGAL MOYA
5. RAFAEL SERGIO PEREZ PUJOL

Suplentes

1. JOSE ANGEL MOLINA DE GRACIA
2. ROSA MARIA MOYA MATA
3. TOMAS SALVBADOR JIMENEZ BENITO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MONTIEL

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MANUEL GARCIA NAHARRO
2. MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUBIO
3. MARIA DEL CARMEN CATALAN LOPEZ
4. MIGUEL ANGEL VALLE PIQUERAS
5. JOSE RAMON MENA GARCIA
6. ANTONIA SATURNINA CANO MUÑOZ
7. JULIAN ARIAS RUIZ
8. GINES ANTONIO HERRERO VILLAMAYOR
9. BERNARDO MARTIN MATA

Suplentes

1. MARIA FRANCISCA GARCIA GALLEGO
2. PEDRO RAMON HERRERO GARRIDO
3. MARIA PILAR LOPEZ PIQUERAS
4. JESUS GARCIA VELAZQUEZ
5. ROCIO VALERO FERNANDEZ

- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. RAUL DALMACIO VALERO MEJIA
2. FERNANDA GARCIA NOGUERAS
3. FRANCISCO JAVIER LEON ALAMO
4. MARIA DEL PILAR GARCIA CAÑADAS
5. RAMON MENA GALLEGO
6. DOLORES CARRASCO ALAMO
7. ARANZAZU GALLEGO PERONA
8. PEDRO ANTONIO ARCOS GARCIA
9. FRANCISCA SANCHEZ LOPEZ

Suplentes

1. ANA MARIA BADILLO CARRASCO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. JAVIER PERONA GALLEGO
3. EMILIO PARRA SEVILLA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PUEBLA DEL PRÍNCIPE

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. DAMIAN BALLESTEROS RUIZ
2. GUILLERMO GAINZA SOLANO
3. SERAFIN RODRIGUEZ MOYA
4. MARIA DE LA CRUZ LOSA GARCIA
5. PEDRO RODRIGUEZ VILLARREAL
6. LAURA MATURANA QUESADA
7. NEMESIO RUBIO CASTILLO

Suplentes

1. ESPERANZA MOYA TERCERO
2. NURIA MOYA MATURANA
3. JUAN ANDRES TERCERO MONTANO

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. MANUEL RUIZ GONZALEZ
2. DELIA RUBIO MOYA
3. ROCIO MOYA MARTINEZ
4. NICASIO LOPEZ MOYA
5. ANGEL BALLESTEROS TRUJILLO
6. JOSE RUBIO MOYA
7. CARMEN PILAR NIETO RAMOS

Suplentes

Sin candidatos

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JUAN ANGEL ARCOS CORRAL
2. MARIA GEMA FRESNEDA MOLINA
3. JUAN RAMON RUBIO CONTRERAS
4. TATIANA RODRIGUEZ BALLESTEROS
5. ANDRES GUIJARRO PERONA
6. EMILIANO RITO QUIJANO RUBIO
7. ANTONIA CORRAL RUIZ

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ISIDRO SANCHEZ RUBIO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. RAFAEL PELAEZ DE LOS ANGELES
3. LORENA ROMERO ESTRADA
4. BALDOMERO CASTELLANOS ALBACETE
5. SANTIAGO RUBIO GOMEZ
6. CRISTINA DIAZ MERINO RODRIGUEZ
7. MARIA DEL CARMEN HEREDIA PASCUAL

Suplentes

1. MARIA CARMEN RUBIO GOMEZ
 2. ANA BELEN ARJONA ESTRADA
 3. RAUL CASTELLANOS CASTELLANOS
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. ANTONIO CARRION HUERTAS
2. EUGENIA MOYA MEGIA
3. EMILIA CASTELLANOS ROMERA
4. FRANCISCO MOYA TORRES
5. MARIA JOSEFA ESTERO ESTRADA
6. MARIA ROCIO AURORA EUGENIA PRETEL DE LOS ANGELES
7. JUAN CARLOS JIMENEZ RUBIO

Suplentes

1. JOSE RUIZ TRUJILLO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TERRINCHES

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANA ISABEL GARCIA JIMENEZ
2. RAFAEL MENDOZA MINGUEZ
3. FRANCISCO JAVIER PERALTA GONZALEZ
4. JESUS NICOLAS PIQUERAS PEREZ
5. SONIA PATON MOLINERO
6. TOMAS CANO BENAVENTE
7. ANGEL BALLESTEROS CASTILLO

Suplentes

1. MARIA ESPERANZA BAOS ALFONSO
 2. ANGEL HIDALGO DELGADO
 3. ANTONIO GALLEGO JIMENEZ
- Candidatura número 2: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. JOSE MANUEL MINGUEZ GOMEZ
2. PEDRO DELGADO SANZ
3. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ
4. JOSE APARICIO CANO
5. JOSE VICENTE PELAEZ ARIAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6. ALMUDENA RODRIGUEZ TIRADO
 7. DOMINGO JIMENEZ JIMENEZ
- Suplentes
1. ISIDORO POZO RUBIO
 2. GREGORIA MENDOZA JIMENEZ
 3. AGUSTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 4. FRANCISCA POZO CALAMARDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL TORRE DE JUAN ABAD

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DEL SEÑOR FRESNEDA GUERRA
2. ANGEL VELAZQUEZ JARAMILLO
3. FRANCISCA COLLADO VENTURA
4. MARIA ANTONIA VILLANUEVA COSSI
5. HIGINIO SANCHEZ URBAN
6. MARCOS DANIEL VELEZ VELEZ
7. FRANCISCA RIVAS RIVAS
8. JOSE ANTONIO SONEIRA RIVAS
9. MARIA GEMA ORTEGA CARCELEN

Suplentes

1. MARIA ISMERY TOVAR ORTIZ
2. FIDEL VELAZQUEZ ALGABA

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. EDUARDO SANTOS MORCILLO
2. SUSANA DEL MAR LOPEZ SANTOS
3. MANUEL VELEZ VELEZ
4. MARIA MERCEDES GINEZ GUIJARRO
5. JESUS MANUEL VELEZ AYUSO
6. MARIA DEL CARMEN LOPEZ MARQUEZ
7. MARIA JOSEFA GINEZ SANTOS
8. BLAS ARIAS SANCHEZ
9. DAVID RIVAS MANZANO

Suplentes

1. MARIANO VELEZ AYUSO
2. SERGIO VELEZ MARTINEZ

- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. AGUSTIN ROMERO GINES
2. FRANCISCA JARAMILLO MORCILLO
3. MARIA DE LOURDES VENTURA CAMPOS
4. ELENA MARIA DE LAS HERAS GALIANI

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5. DAVID PATON ABAD
6. FRANCISCO GREGORIO VELEZ SONEIRA
7. ANTONIO MANUEL VELEZ SANCHEZ
8. MARTA RAMIREZ GUIJARRO
9. ANASTASIO RAMOS ROMERO

Suplentes

1. VERONICA VELEZ FELGUERA
2. EUSEBIO MORCILLO SANCHEZ

- Candidatura número 4: UNION SOCIAL DEMOCRATICA (USD)

Titulares

1. EUSEBIO GUIJARRO GONZALEZ
2. NATIVIDAD PECES DEL AMO
3. JESUS NAVARRO MORALES
4. ESTEBANA RIVAS MANCEBO
5. MARCOS VELEZ CABEZUELO
6. MARIA EVA COLLADO RIVAS

Suplentes

Sin candidatos

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLAHERMOSA

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANGEL CANO NIETO
2. MARIA ALMUDENA ROBLES FERNANDEZ
3. FRANCISCO JAVIER SANZ ALCAZAR
4. LORENA MOYA CANO
5. JOSE RAMON CANO NIETO
6. JOSE LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ
7. JOSE JOAQUIN PALACIOS TORRES
8. IRENE ANDUJAR DIAZ
9. FELICIDAD ANDUJAR PEREZ

Suplentes

1. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALCAZAR
2. JUAN JOSE ROBLES PEREZ
3. FERNANDA FERNANDEZ RODRIGUEZ

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. MARIA LOURDES PATON CAÑAMARES
2. ROCIO RUIZ VAZQUEZ
3. ABELARDO CORRAL GRANADOS
4. RAFAEL RODRIGUEZ RIVERA
5. MARIA TERESA CASTELL GOMEZ
6. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ LUNA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7. LORENZO GALLEGO BELLON
8. JOHN EDWARD HERNANDEZ SANCHEZ
9. FRANCISCO MEDINA DE GRACIA

Suplentes

1. RAMON PALOMO CHAPARRO
 2. MARIA DEL CARMEN PATON CAÑAMARES
 3. MARIA HERMINIA CASTELL GOMEZ
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. FRANCISCO JAVIER PIÑERO DIAZ
2. JAVIER RUIZ CASTRO
3. ANTONIO BROTONS VILLENA
4. PEDRO GARCIA GALLEGO
5. SUSANA PATON SANTILLANA
6. NAZARET PATON SANTILLANA
7. ANTONINO FERNANDEZ TEJADOS
8. EMILIO TOMAS MARTINEZ MARTINEZ
9. MARIA JOSEFA GONZALEZ ALVAREZ

Suplentes

1. JOSE ANTONIO CORRAL GRANADOS
2. JOSE LOMAS GARCIA
3. MANUEL PEREZ GONZALEZ
4. JOSE VICENTE GALLEGO BELLON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLAMANRIQUE

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. HIGINIA EPIFANIA VALERO GARRIDO
2. FRANCISCO SELAS MALDONADO
3. ROCIO SANCHEZ FELGUERA
4. JOSE SANCHEZ DE LAS HERAS
5. SALUSTIANO CASIMIRO ARMERO CAMPOS
6. GEMA GONZALEZ PATON
7. MIGUEL ANGEL GOMEZ TROYA
8. RUFINA RUBIO CAMPOS
9. PEDRO FELGUERA FELGUERA

Suplentes

1. NURIA JIMENO CORONADO
 2. PEDRO GARCIA ESCRIBANO
 3. JUAN DE DIOS JIMENEZ TORIJA
- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. JUAN JOSE JIMENEZ GOMEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. ANGELA CASTELLO NIETO
3. JOSE MARIA MARIN CASTELLANOS
4. CARMEN REPRESA LOPEZ
5. CARMELO FRANCISCO LOPEZ PEREZ
6. RAUL VALERO JIMENEZ
7. MARIA MARIN JIMENO
8. DANIEL MATURANA ESTACIO
9. SOLEDAD VELEZ SANTOS

Suplentes

1. JUAN JOSE JIMENEZ RODRIGUEZ
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. FRANCISCO JIMENEZ GONZALEZ
2. MARIA SOLEDAD RELUCIO PATON
3. GEMMA LOPEZ GARCIA
4. JUAN ANTONIO MENA MUÑOZ
5. MARIA GEMA PEREZ PUERTAS
6. JAIME FRIAS SANCHEZ
7. RAMON FLORES GARCIA
8. FRANCISCA VISITACION LOPEZ GOMEZ
9. JUAN VELEZ PIQUERAS

Suplentes

1. JOSE MARIA LILLO MANZANO
2. MATEO GOMEZ PACHECO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLANUEVA DE LA FUENTE

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. MARIA DOLORES FERNANDEZ MORENO
2. VICENTE RUIZ CASTILLO
3. EMILIANO POZUELO RAMON
4. FRANCISCO MANUEL VICO RUIZ
5. GUILLERMINA VILLAR PERONA
6. JESUS DAMIAN AVILES VIVEROS
7. FRANCISCO ANTONIO R RUIZ
8. MARIA PILAR INAREJOS ABAD
9. ENRIQUE MONTOYA MAROTO
10. ESTEFANIA FRESNEDA MARTINEZ
11. MAGDALENA FERNANDEZ SARMIENTO

Suplentes

1. LAURA RODRIGUEZ ALVAREZ
2. MARIA VICTORIA JIMENEZ LOPEZ
3. MIGUEL ANGEL GONZALEZ FRESNEDA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. LUIS MENDOZA SALINAS
2. MARIA DOLORES RAMOS RODRIGUEZ
3. ANTONIO ABAD VILLAR
4. MONICA REQUENA VILLAR
5. MANUEL NAVARRO MORENO
6. MONTSERRAT GARCIA MUÑOZ
7. FERNANDO MORALES RUIZ
8. MARIA DOLORES GARCIA CERRO
9. FRANCISCO JAVIER VICO GARCIA
10. BEATRIZ MARTINEZ MORENO
11. JESUS MORALES MENDOZA

Suplentes

1. DANIEL FERNANDEZ MOLINA
 2. GABRIEL FERNANDEZ SARMIENTO
 3. ANTONIO FERNANDEZ CERRO
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. DESIDERIO NAVARRO ESTERO
2. MARIA DOLORES GOMEZ REQUENA
3. MARIA AZAHARA PINILLA PEREZ
4. RAFAEL FRESNEDA LOZANO
5. VICENTE VILLAR VILLAR
6. TOMAS GUTIERREZ VILLAR
7. MARIA PILAR GARCIA MOTOS
8. FRANCISCO GOMEZ LOPEZ
9. SAMARA SAGRARIO FERNANDEZ FERNANDEZ
10. AMPARO REQUENA ORTIZ
11. JUAN MIGUEL REQUENA TAPIADOR

Suplentes

1. GABRIEL DE LA DUEÑA PANDURO
2. JESUS MATIAS GOMEZ REQUENA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL VILLANUEVA DE LOS INFANTES

- Candidatura número 1: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titulares

1. ANTONIO RUIZ LUCAS
2. ROSARIO VALERO VILLAR
3. ENCARNACION NAVARRO GONZALEZ
4. JESUS GARCIA MATA
5. MARIA TERESA SANCHEZ PLIEGO
6. FRANCISCO GARCIA APARICIO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

7. JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ
8. MARIA LUISA GALLEGO LOPEZ
9. MONSERRAT VALERO ORTIZ
10. ANGEL BUITRAGO YAÑEZ
11. MARIA CARMEN SANTOS MARTINEZ
12. SEBASTIAN ALCAZAR DE LA CRUZ
13. MARIA DEL SEÑOR DE LA PAZ MIGALLON

Suplentes

1. ROSARIO PADILLA GOMEZ
2. VICENTE MANRIQUE AGUDO
3. IRENE MORENO TORRES

- Candidatura número 2: CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Titulares

1. FRANCISCO JAVIER PEINADO GARCIA
2. MARIA DEL CARMEN SANTOS ROMERO
3. JAVIER CHOCANO MARTINEZ
4. ANGEL LUIS HIDALGO DAVILA
5. MIRIAM RIQUELME GARCIA
6. MARIANO DE LA CRUZ PATON
7. SERGIO BRAZALES MARTINEZ
8. JOSE VICENTE FERNANDEZ DE SEVILLA MARCO
9. MARIA PAZ MARTINEZ GONZALEZ
10. MARIA DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ
11. MANUEL JIMENEZ GARCIA
12. IRENE ARIAS MENDOZA
13. ANTONIA GARCIA BRAZALES

Suplentes

1. VIRGINIA CONTRERAS MEDINA
 2. MARIA LUISA VILLAR BRAZALES
 3. MARIA FRANCISCA IZQUIERDO BRAZALES
- Candidatura número 3: PARTIDO POPULAR (PP)

Titulares

1. CARMEN MARIA MONTALBAN MARTINEZ
2. JOSE FRANCISCO VALVERDE GARCIA
3. ANA BELEN RODRIGUEZ GALLEGO
4. MARIANO LUCIANO FLOR
5. ANTONIO AGUDO HUESCAR
6. PEDRO MANUEL GONZALEZ JIMENEZ
7. DAVID MENA MARTINEZ
8. LAURA GARCIA BRAZALES
9. JULIA GARCIA VALERO
10. JAVIER PEINADO MARTINEZ
11. MARIA PILAR RIAZA GARCIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

12. CARLOS BOGALO GALLEGO

13. FELICIA FLOR VALVERDE

Suplentes

Sin candidatos

Anuncio número 1255

administración de justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****TOMELLOSO - NÚMERO 2**

N.I.G.: 13082 41 1 2014 0001545.

Procedimiento ordinario 478/2017.

Sobre patria potestad.

Interviniente, demandante: Ministerio Fiscal, María Isabela Condurachi.

Procuradora Sra. Adelina Palop Fernández

Abogada Sra. María Concepción Fernández Espinosa.

Demandado don Adrian Pop.

**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Que en este Juzgado se ha seguido juicio ordinario bajo el número 478/17 en el que se ha dictado sentencia en la cual cabe recurso de apelación.

Y para que sirva de notificación al demandado Adrian Pop la sentencia número 49/19 dictada en fecha 20/03/19, haciendo saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento integro de la mencionada resolución.

En Tomelloso, a cuatro de abril de dos mil diecinueve.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjuicio, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Anuncio número 1256

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I DAIMIEL

Subsanación de error del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 74, anuncio número 1206 de fecha 16 de abril del 2019, sobre el punto del orden del día número 7 referente a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I.

En la página 2852, punto 7, donde dice:

“Ratificación de los 5 representantes y sus suplentes, que a propuesta de la Junta de Gobierno, representarán a la Comunidad en el Patronato de las Tablas de Daimiel.”

Debe decir:

“Ratificación si procede, de los 5 representantes y 5 suplentes, que a propuesta de la Junta de Gobierno, representarán a la Comunidad en la Junta de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y del representante y suplente que representará a la Comunidad en el Patronato de las Tablas de Daimiel”.

En la ciudad de Daimiel, a 17 de abril de 2019.- El Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro.

Anuncio número 1257

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>